

Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

H. CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria
10 de diciembre de 2012

A C T A N ° 0 9

Versión Taquigráfica

H. CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA
10 de diciembre de 2012

ACTA N° 09

Versión Taquigráfica

PRESIDENCIA DE LA SRA. DECANA, LIC. CLAUDIA TORCOMIAN
Secretaría de la Sra. Secretaria del H.C.D., Lic. Olga Puente

CONSEJEROS PRESENTES:

ARGAÑARAZ, JUAN

BELTRAMINO, CARLOS*

BORSETTI, CINTIA

CARDOZO, GRISELDA

DEASIS, WALTER

KRAAN, GERMÁN

MARTÍNEZ, HÉCTOR

MAULINI DE BIMA, LILIANA*

NAVARRO, ROMINA

NEUMANN, SOFÍA

PALACIOS, MIRYAN

PREVITALI, MA. ELENA*

RIGOTTI, HEBE

SARACH, MARCELA A.

SAVIO SIMES, IGNACIO A.

VILLAGRA, LILIANA*

ZAPATA, NATACHA

* Suplente

-En Córdoba, en sede de la Facultad de Psicología, a los diez días de diciembre de dos mil doce, bajo la Presidencia de la Sra. Decana, Lic. Claudia Torcomian, con la presencia de los señores consejeros Beltramino C., Borsetti C., Cardozo G., Deasis W., Kraan G., Maulini de Bima L., Navarro R., Neumann R., Palacios M., Previtali M., Rigotti H., Sarach M., Savio Simes I., Villagra L., y Zapata N., y siendo la hora 14 y 18:

1.

**ACTA-VERSIÓN TAQUIGRÁFICA Nº 08.
RESERVA EN DECANATO. ULTERIOR APRO-
BACIÓN.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Con *quórum* reglamentario, iniciamos la sesión ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Psicología convocada para el día de la fecha.

Está a disposición de los señores consejeros el Acta número 08 correspondiente a la última sesión del Consejo Directivo. La misma permanecerá en el Decanato por el término de tres días, pasado el cual, de no producirse observaciones, se considerará aprobada.

-Se toma conocimiento.

2.

INFORME DEL DECANATO.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Antes de pasar a la lectura del orden del día, quisiera informarles algunas cuestiones.

En primer término, hemos estado comisionadas con la señora vicedecana para viajar a Chile. La Facultad, junto con cinco unidades académicas de AUAPsi, ganamos un proyecto de promoción de la universidad pública y se tomó la decisión de hacer esa actividad en la universidad chilena. Entre las razones por las que se consideró la Universidad de Chile, se consideró la dificultad que había existido, los reclamos de los estudiantes y las movilizaciones del año anterior.

Participamos de un congreso en Valparaíso, donde estaban reunidas todas las universidades públicas -eran 8. Chile tiene un sistema público pero es bastante cerrado, con cupo, promedio... Fue muy interesante porque el eje del congreso era la construcción del espacio público en la universidad chilena.

Acá les presento un breve informe, y la actividad terminó con la firma de un acta por parte de todas las unidades académicas que fuimos. La idea es empezar con algunos intercambios de posgrado y con algunas actividades conjuntas en investigación.

El informe queda a disposición de ustedes para que pueda tomar conocimiento.

-Se toma conocimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En segunda instancia, la semana anterior participé en un par de reuniones en la UBA por el tema de la acreditación -ustedes saben que en este momento estoy a cargo de la presidencia de AUAPsi. La ex decana Patricia Altamirano me acompañó porque se compartían algunos temas que venían siendo discutidos.

Estuvimos invitados al Ministerio de Salud de la Nación por el tema de las especialidades y la aprobación de las mismas a nivel nacional. Mañana tengo que viajar de nuevo por el mismo tema y por la discusión sobre las residencias.

La discusión con el Ministerio de Salud es interesante. Hay acuerdos sobre algunas especialidades en el campo de la Psicología, como la Psicología Educacional y la Psicología Clínica; y hay bastante debate sobre otras áreas

que llaman "especialidades interdisciplinarias" y no las ven como del área de la Psicología, como la Psicología Educativa y la Psicología Clínica. Entonces, en base a las presentaciones que han hecho los distintos profesores que presentaron las especialidades acá en la Facultad, estoy tratando de armar una presentación para la próxima reunión, para poder defender algunas otras especialidades como la Sanitaria -ellos encuentran que la especialidad Sanitaria es interdisciplinaria, no del campo de la Psicología.

Hasta ahora, la que ha marcado el terreno y ha impuesto una lógica en lo que es especialidades, es la Facultad de Medicina.

Me parece interesante tener esta discusión en el Ministerio de Salud porque, a largo plazo, va a jerarquizar lugares para el trabajo de los psicólogos. Entonces, no es tan inocua nuestra participación allí.

-Se toma conocimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En tercer lugar, llegó la resolución de CONEAU dando aprobación a la Carrera de Especialización en Psicología Educativa y Psicología Clínica. Han llegado en este mes, así que las dos carreras van a poder empezar a dictarse en año que viene. Los dictámenes en cuanto a las propuestas son muy buenos, por eso decía de tomar de allí los insumos de cada carrera que se presentó allí y usar lo mismo en el Ministerio de Salud para no tener que trabajar sobre otra cuestión.

-Se toma conocimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En el plano de nuestras actividades de representación, la participación que tuvimos en el programa donde se está discutiendo la posición sobre el Tunning, para la cual la rectora comisionó a Olga Puente... A ese informe lo vamos a tener recién en febrero porque la profesora llegó recientemente y ella tuvo cuatro participaciones.

Creo que va a ser muy importante que podamos ver la perspectiva crítica de la participación de Latinoamérica con respecto al asunto del Tunning.

-Se toma conocimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Por otro lado, quería comentar sobre un encuentro que estuvo muy lindo y que fue el de

los coros, donde participó el Coro de la Facultad de Psicología.

Realmente fue un espectáculo musical realmente muy lindo.

También el día sábado fue el cierre académico del año lectivo y nosotros tuvimos la suerte de tener una profesora Titular más. El acto fue un acto de balance de la gestión rectoral de estos últimos seis años, y luego se hizo -como es costumbre- la entrega de los títulos de profesor.

A su vez, quisiera hacer mención de que el jueves 20 a las 21 horas será el festejo de cierre del año en la Facultad. Están todos formalmente invitados. Y aquí quedan a su disposición para quienes quieran comprar la tarjeta para el festejo del Rectorado, que será el 13 de diciembre.

-Desorden en el debate.

-Breves deliberaciones en comisión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En otro orden de cosas, la semana pasada participé del cierre del programa de capacitación y diagnóstico sobre el tema de los derechos de niñas, niños y adolescentes. En dicho programa participaron algunas cátedras, y en este acto se presentaron algunas conclusiones. La Secretaría de Extensión de la Universidad había hecho un convenio con la Municipalidad de Córdoba, y los profesores responsables de los proyectos fueron, de la Psicología Social, Horacio Paulín; de Estrategias de Intervención Comunitaria, Silvia Plaza; de Psicología Sanitaria "B", Cecilia Berra; y de Psicología Evolutiva de la Niñez, María Elena Cordera.

Está a disposición de ustedes el informe final por si lo quieren consultar. Hay una presentación en Power Point del trabajo de casi dos años que se hizo en los centros comunitarios, en los CPCs... Si están de acuerdo, podríamos solicitar a la Secretaría de Comunicación que suba esto a la página...

-Breves deliberaciones en comisión.

-Se toma conocimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Otro tema que quería informar es que el Área Económico-Financiera ha remitido el informe solicitado y ya está a disposición de ustedes en la comi-

sión para el año entrante. Seguramente van a tener que llamar a Adriana Bustos para que les explique.

-Se toma conocimiento.

-Se incorpora a la sesión el consejero Argañaraz.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Por último, como ustedes saben, el año que viene -estimativamente el 25 de marzo- va a ser la Asamblea que elegirán al próximo rector y vicerrector de la Universidad Nacional de Córdoba.

En función de eso, si bien este Consejo está integrado por grupos heterogéneos, quizás sea propicio que pudiéramos generar algunos ejes en los que pudiéramos acordar, para establecer prioridades de la Facultad de Psicología. Y podríamos explicitarlas a la hora de elegir los candidatos o cuando éstos nos visiten en su campaña. O sea que más allá de las diferencias, podríamos consensuar ciertos puntos para tenerlos en cuenta y pedir consideración de ellos a quienes vayan a ser candidatos para la próxima gestión.

SRA. PALACIOS.- Quisiera pedir que se gestione a través de Secretaría la presencia de esos candidatos para que no sólo nos lleguen sus propuestas sino que nosotros en la mesa les podamos plantear las necesidades de la Facultad o lo que creamos conveniente.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Hasta donde sé, todavía no habría candidatos, pero creo que sería bueno que acordemos algunas cuestiones que, para la Facultad, sean prioritarias. Entonces, a la hora de que nos visiten -veremos si creamos un espacio ad hoc para ello-, se las podremos plantear.

SRA. PALACIOS.- Una consulta: el informe presentado sobre el viaje a Chile, ¿es un asunto?

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Sí, es para tomar conocimiento sencillamente.

Yo presenté una copia de lo que llevamos allá.

La coordinación de este evento la llevó a cabo la Facultad de Psicología de Tucumán. Nosotros presentamos a la Secretaría de Políticas Universitarias el proyecto y lo ganamos -éramos las Facultades de Psicología de Tucumán, Mar

del Plata, San Luis, Rosario y Córdoba. Ellos nos pagaron todos los gastos.

Nosotros llevamos una carpetita que tenía una hoja por Facultad con una presentación de los objetivos de la carrera, las carreras de posgrado, los temas de investigación prioritarios, y esa carpetita fue entregada a cada Facultad de Psicología nacional de Chile. Luego, cada una de las decanas hizo una presentación oral y en Power Point, tras lo que hubo un intercambio. Al día siguiente se firmó un acta para iniciar acciones de trabajo conjunto donde nosotros manifestamos que, así como Uruguay forma parte de la AUAPsi -no tienen las mismas características así que no reúnen los requisitos-, quisiéramos iniciar un trabajo común con Chile.

-Se toma conocimiento.

3.

ORDEN DEL DÍA

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Por Secretaría se dará lectura al orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Sesión Ordinaria N° 9 - 10 de Diciembre de 2012

INFORME DE LA SRA. DECANA. Actuación en el marco del Programa de Promoción de las Carreras de Psicología de las Universidades Argentinas en el extranjero, que se desarrollara en Chile el 14 y 15/11/2012.

1. Acta Sesión HCD N° 8.

I. ASUNTOS INGRESADOS

2. EXP-UNC:0036145/2012 Deangelis, Valeria Daniela Prórroga de regularidad, Comis. V y R.
3. EXP-UNC:0027562/2012 Bertolez, Alejandra Informa problemas en Selecc. Antecedentes Cát. Psicología Evolutiva de la Niñez, Comis. V y R.
4. EXP-UNC:0060419/2012 Sec. de Postgrado e/Políticas y Plan de Acción 2012-2015, Comis. V y R - Enseñanza.

5. EXP-UNC:0059941/2012 Figueroa, Pablo-Gabbi, Oscar-Cuestas, Alejandra-Acuña, Gisela s/Se emitan Resoluciones del HCD acreditando desempeño como Consejeros No Docentes, Comis. V y R.
6. EXP-UNC:0061968/2012 Sec. Postgrado e/Contenido Proceso Autoevaluación global de la Secretaría, Comis. V y R.
7. EXP-UNC:0062798/2012 Quiroga, María Curso de Extensión "El afecto y su dinámica en la situación del niño...", Comis. Extensión.

II. ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN

Comisión de Vigilancia y Reglamento

8. EXP-UNC:0040459/2012 Giménez Agüero, Luis Prórroga Regularidad.
9. EXP-UNC:0059419/2012 Sec. Académica s/Modificación de Reglamento de Interinatos Docentes.
10. EXP-UNC:0059422/2012 Sec. Académica s/Modificación de Reglamento de Concurso para Profesores Auxiliares.
11. EXP-UNC:0054783/2012 Medrano, Leonardo s/Ampliación de cupo SENP "Fundamentos, Aplicaciones e Investigación Psicológica Positiva".
12. EXP-UNC:0044541/2012 Paulin, Horacio s/Designación como Prof. Adjunto a cargo de la Cát. Psicología Social.
13. EXP-UNC:0058921/2012 Machado, Ana Lía s/Autorización para dictar 4 horas en Maestría en Salud Mental.
14. EXP-UNC:0059493/2012 Estudiantes Cát. Psicología Sanitaria Proyecto Resolución relacionado Villa La Maternidad. (Se adjuntó nota de apoyo al tema de la Prof. Valeria Cotaimich).
15. EXP-UNC:0006272/2008 Sec. Académica s/Llamado a concurso Cát. Psicoestadística.
16. EXP-UNC:0048871/2012 Gómez, Raúl y Escalante, Miguel s/Autorizac. para coordinar Estudio Comunidad Terap...
17. EXP-UNC:0055516/2012 Guevara, Germán Prórroga de Regularidad.
18. EXP-UNC:0055239/2012 Maldonado, Cristian Prórroga Regularidad.
19. EXP-UNC:0009940/2012 Nadia Ormeño Silva s/Reválida de Título Lic. Psicología.
20. EXP-UNC:0060949/2012 Consej. Zapata Proy Declarac sobre IPAD.
21. EXP-UNC:0039188/2012 Sec. Acad. Llamado Selecc 1 cargo Prof. Asistente, Ded. Exclus, Cát. Metod Investig Psic. Agregado EXP-UNC:0062551/2012 Sorribas, Patricia s/Anulac Selecc Antecedentes.
22. EXP-UNC:0060175/2012 Sec. Académica s/Creación de Comisión Curricular para posible modificación

Planes de Estudios.

23. EXP-UNC:0055288/2012 Furlan, Luis - Montivero, Daniel - March, Samanta Proy Res creación de base de datos pública.

Comisión de Enseñanza

24. EXP-UNC:0032160/2011 Ordoñez, Ma. Del Pilar Propuesta SENP 2012 "Clín. Psiconalít.del Trauma...".
25. EXP-UNC:0056915/2012 Medina, Waldo - Jofre, Marcelos/Incorporación de Coasesor a ATF N° 3296.
26. EXP-UNC:0038497/2012 Córdoba, Julia Propuesta SENP "Terap Fliar en Familias diversas y Estructuras Complejas".
27. EXP-UNC:0037146/2012 Chiatti, Roxana Propuesta SENP "Cuerpo, Pulsión y Trauma" Perspectiva de la Clínica Lacaniana.
28. EXP-UNC:0038444/2012 Campbell, Sergio Propuesta de SENP "La Verdad en Psicoanálisis".

Comisión de Enseñanza sin ingreso HCD

29. EXP-UNC:0061327/2012 Sec. Académica Anteproyectos Trabajo Final Noviembre 2012.
30. EXP-UNC:0052084/2012 Programa 2013 Deontología y Legislación Profesional.
31. EXP-UNC:0054982/2012 Programa 2013 Psicología y Penología.
32. EXP-UNC:0053133/2012 Programa 2013 Psicoanálisis.
33. EXP-UNC:0051987/2012 Programa 2013 Técnicas Psicométricas.
34. EXP-UNC:0056365/2012 Programa 2013 Psicología de las Masas y Medios de Comunicación.
35. EXP-UNC:0054244/2012 Programa 2013 Técnicas Proyectivas.
36. EXP-UNC:0056674/2012 Programa 2013 Biología Evolutiva Humana.
37. EXP-UNC:0057402/2012 Programa 2013 Psicología Social.
38. EXP-UNC:0061003/2012 Psicología Criminológica Programa 2013.
39. EXP-UNC:0056634/2012 Problemas de Aprendizaje Programa 2013.
40. EXP-UNC:0061494/2012 Psicología Evolutiva Adolescencia y Juventud Programa 2013.
41. EXP-UNC:0053103/2012 Psicología Sanitaria "A" Programa 2013.
42. EXP-UNC:0056641/2012 Psicología Sanitaria "B" Programa 2013.
43. EXP-UNC:0038310/2012 Ledesma, Alicia Propuesta SENP "Cuerpo y Carácter".
44. EXP-UNC:0038195/2012 Marini Abregu, María Propuesta SENP "Psicoanálisis y Salud Mental ...".
45. EXP-UNC:0038520/2012 Habif, Carlos Propuesta

- SENP "La Psicoterapia Psicoanalítica desde el enfoque Modular-..."
46. EXP-UNC:0062904/2012 Sec. Académica Propuesta Calendario Académico 2013.
47. EXP-UNC:0062385/2012 Movimiento Sur s/Reconocimiento como Asociación, Comis. V y R.
48. EXP-UNC:0061243/2012 Sec. HCD Consej. Estud. Zapata s/Resoluc. Ref correlatividades.

Comisión de Vigilancia y Reglamento / Enseñanza

49. EXP-UNC:0059408/2012 Sec. Académica e/Propuesta Comité Evaluador Ciclo Inicial.
50. EXP-UNC:0058816/2012 Sec. Académico e/Propuesta Comité Evaluador Ciclo Medio.
51. EXP-UNC:0058809/2012 Sec. Académico e/Propuesta Comité Evaluador Ciclo Final.

Comisión de Vigilancia y Reglamento / Enseñanza / PPyC

52. EXP-UNC:0038653/2012 Sec. Académica Llamado Selecc. Anteced. Dos cargos Prof. Asistente Semidedicación Ciclo Nivelación.
53. EXP-UNC:0051007/2012 Sec. Académica Llamado a concurso un cargo Prof. Asistente Dedicación Simple Cát. Psicología y Penología.

Comisión de Extensión (As. 54-55 Con Ingreso HCD / As. 56 Sin Ingreso HCD)

54. EXP-UNC:0054812/2012 Leivinson, Cora Curso Extens "Introducc a la Musicoterapia".
55. EXP-UNC:0052017/2012 Agüero, Guillermo Curso Extens "Vigencia del Psicoanálisis en el Siglo XXI. Qué podemos esperar del Psicoanálisis y del Psicoanalista".
56. EXP-UNC:0058104/2012 Oviedo, Marisabel Curso Extens "La Modalidad Grupal en orientación vocacional..."

III. RESOLUCIONES DECANALES PARA RATIFICAR

57. RD Res. 1717/12 Aprueba el Programa y el Cronograma 2012 presentado por la cátedra de Psicoanálisis.
58. Res. 1718/12 Designa a la Prof. Mariela Zacchetti en reemplazo del Prof. Miguel Escalante como miembro del tribunal evaluador del Anteproyecto de TF 3444 "Valoración de la inteligencia emocional en estudiantes universitarios de medicina y psicología".
59. Res. 1725/12 Dispone que los licenciados que se detallan en el Art. 1º de la presente resolución se desempeñen como Coordinadores de

Trabajos Prácticos del Ciclo de Nivelación 2013, en las condiciones establecidas por la RHCD 245/06. Dispone que los alumnos que se detallan en el Art. 2° se desempeñen como Auxiliares Alumnos del Ciclo de Nivelación.

60. Res. 1738/12 Aprueba el Programa y el Cronograma 2012 presentado por la cátedra de Psicología Evolutiva del Adulto y Senectud.
61. Res. 1742/12 Autoriza la realización de las "I Jornadas Intercátedras de Psicopatología ¿Qué se diagnostica hoy? El síntoma en la actualidad", y dispone que la Lic. María Teresa Paz y el Mgter. Alejandro Rostagnotto se desempeñen como responsables académicos y el Lic. David González como responsable administrativo. Reconoce la participación del Comité Científico, establece días y horarios de realización, cobro de aranceles y que se reintegren gastos en conceptos de afiches y difusión.
62. Res. 1744/12 Autoriza la realización de la Conferencia "Psicoterapia psicoanalítica: algunas condiciones de eficacia en la clínica" a cargo del Dr. Héctor Fiorini como disertante invitado y dispone que la Mgter. Mónica Soave se desempeñe como responsable académica, la Lic. Luciana Juaneu como responsable administrativa y la Lic. Griselda Ferrero en la coordinación y ejecución de tareas operativas y administrativas. Establece día de realización, cobro de honorarios y aranceles y reintegro de gastos por los gastos detallados en el Art. 4°.
63. Res. 1748/12 Rectifica el Calendario Académico 2012, aprobado por RD 4/12
64. Res. 1755/12 Aprueba el Programa y el Cronograma 2012 presentado por la cátedra de Psicopatología, excepto en los requisitos estipulados para la condición de alumno promocional, según lo establecido por el régimen de alumnos vigente (RHCD 363/99 FfyH hecha propia por RD Normalizadora 2/99).
65. Res. 1759/12 Autoriza el programa de capacitación de carácter extensionista "Estrategia, técnicas y factores asociados en la evaluación de los aprendizajes", a cargo del Mgter. Mario Gómez Sarmiento y dispone que se desempeñe como responsable académico y administrativo. Dispone que se reintegren gastos según los conceptos expresados en el Art. 3°. Autoriza a la Dra. Irma Elsa Grillo a realizar el cobro en concepto de honorarios.
66. Res. 1773/12 Aprueba el dictamen, orden de mérito y todo lo actuado por la Comisión Evaluadora designada por RHCD 334/12 en la selección de antecedentes para proveer interinamente un cargo de Prof Asistente semidedicación para la cátedra de Psicoestadística Descriptiva e Inferencial, y

- designa en ese cargo al Lic. Leonardo Adrián Medrano. Otorga licencia sin goce de haberes y por cargo de mayor jerarquía al Lic. Medrano en su cargo interino de Prof. Asistente simple en esta misma cátedra, mientras dure su designación en el cargo de Prof. Asistente semiexclusivo. Designa interinamente a la Dra. Cecilia Erica Reyna en el cargo de Prof. Asistente simple en la cátedra mencionada, por el período y en las condiciones estipuladas en esta resolución.
67. Res. 1776/12 Incorpora como anexo de la RHCD 348/12 el programa de la materia electiva no permanente "Psicología de las drogodependencias y de las adicciones"
68. Res. 1794/12 Autoriza el dictado del curso extensionista "Adolescencia e Internet. Cambios en la constitución de la identidad y en los modos de relacionarse", a cargo de la Lic. Elizabeth Eliana Jorge y dispone que se desempeñe como responsable académica y administrativa del curso. Dispone que se reintegren gastos y autoriza a la Lic. Jorge a realizar el cobro en concepto de honorarios.
69. Res. 1800/12 Autoriza la propuesta de curso extensionista "Prevención de adicciones y promoción de la Salud en el ámbito educativo. Aportes desde la perspectiva de Redes Sociales al Trabajo con población infante juvenil", a cargo de la Lic. Gabriela Richard, quien se desempeñará como responsable académica y la Lic. Ariadna Cipriani como responsable administrativa. Reconoce la participación de equipo docente. Dispone que se reintegren gastos y autoriza a la Lic. Richard para realizar el cobro en concepto de honorarios.
70. Res. 1801/12 Autoriza el curso extensionista "Síntomas del malestar de la época (eje ansiedad- depresión)", a cargo de la Lic. Virginia Avedikian y dispone que se desempeñe como responsable académica y administrativa. Autoriza el reintegro de gastos y a la Lic. Avedikian para el cobro de honorarios.
71. Res. 1804/12 Rectifica la RHCD 242/09 donde dice "Seguesso, Mario" debe decir "Seguesso, Marco"
72. Res. 1896/12 Designa al Prof. Gastón Moisset de Espanes en reemplazo de la Lic. Lilian Ferragut como miembro del tribunal evaluador del A.T.F. 3480 presentado por la alumna Carolina Etrat.
73. Res. 1897/12 Designa a la Prof. Romina Ardiles en reemplazo de la Prof. María Elena Cordera como miembro del tribunal evaluador del A.T.F. 3342 presentado por las alumnas Ana Salinas, Juana Toledo y Sabina Morales.

Resoluciones H. Consejo Superior

74. Resolución 1091/2012 Hace lugar a lo solicitado por la RHCD 323/12 y, en consecuencia, aprueba el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la Catedra de Psicología Educacional, grado y programa de actividades detallados en el art. 3° de la citada Resolución.
75. Resolución 1121/2012 Hace lugar a lo propuesto por la Sra. Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba, Dra. Silvia Carolina Scotto y, en consecuencia otorga a la Sra. Estela BARNES de CARLOTTO, la "Distinción a la labor científica y social en defensa de los Derechos Humanos, la Memoria, la Verdad y la Justicia", en el marco del Ciclo sobre Derechos Humanos organizado por la Comisión Ejecutiva 400 años de la UNC.
76. Resolución 1141/2012 Extiende la designación de los representantes del H. Consejo Superior en el Directorio de la Obra Social Universitaria DASPU, como así también a los miembros de la Comisión Fiscalizadora, dispuesta por la Resolución H.C.S. N° 1068/2009.
77. Resolución 1138/2012 Constituye una comisión Ad Hoc a los fines de analizar la problemática habitacional de los estudiantes de la UNC y proponer posibles soluciones para la misma.
78. Resolución 1156/2012 Hace lugar a lo propuesto por la RHCD 327/12 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Lic. Alejandro Javier ROSTAGNOTTO en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, en la Cátedra de Psicoanálisis a partir del 1° de agosto de 2011 y por el término de cinco años.
79. Resolución 1148/2012 Aprueba la Res. HCD 299/2012 de la Facultad de Psicología, que dispone que los alcances (actividades profesionales reservadas) del título de Licenciado en Psicología que emite esa Facultad, son los que se detallan en el Anexo V de la resolución del Ministerio de Educación N° 343/09.
80. Resolución 1162/2012 Hace lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de Psicología en su Res. 344/2012 y, en consecuencia, renueva la designación por concurso del Dr. Norberto Eduardo COSACOV, Leg. 29.462, en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, en la Cátedra de Introducción a la Psicología a partir del 1° de septiembre de 2010 y por el término de tres años.
81. Resolución 1179/2012 Dispone que, hasta tanto se reglamente la modalidad de designación del Fiscal del Tribunal Académico y demás características del cargo, cumpla dicha función el

Subdirector de Asuntos Jurídicos de esta Universidad, o el abogado que --en caso de recusación o excusación admitidas designe el Director.

82. Resolución 1185/2012 Designa Vocales del Directorio de la Obra Social Universitaria DASPU en representación de este H. Consejo, por el periodo estatutario de 3 (tres) años, como Titulares a la Lic. GRISELDA GUILLERMINA SANANEZ del estamento docente y a la Sra. INES PASTORINO por el estamento no docente y sus respectivos suplentes al Dr. OMAR OSENDA por el estamento docente y a la Ab. ADRIANA CICCARELLI por el estamento no docente
83. Resolución 1203/2012 Hace lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Psicología en su Resolución N° 364/12, rectificada por su similar N° 393/12 y, en consecuencia, aprueba el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, para la Cátedra de Psicología Evolutiva del Adulto y la Senectud, grado y programa de actividades que se detallan en el art. 3° de la citada Resolución.
84. Resolución 1211/2012 Hace lugar a lo propuesto la Comisión Ejecutiva 400 Años de la Universidad Nacional de Córdoba y, en consecuencia, distinguir a la compositora, pianista y cantante Liliana FELIPE con el Premio Universitario de Cultura "400 años".
85. Resolución 1225/2012 Hace lugar a lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Psicología en su Resolución N° 377/2012 y, en consecuencia, renueva la designación por concurso de la Lic. María Elena ISAIA, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, en la Cátedra de Neurofisiología y Psicofisiología de la citada Unidad Académica, a partir del 15 de agosto de 2011 y por el término de cinco años.

Ordenanzas H. Consejo Superior

86. Ord.13/2012 Autoriza el uso de videoconferencia y/u otro sistema similar que permita la comunicación bidireccional y simultánea de la imagen y sonido y la interacción visual para la defensa oral y pública de las Tesis de Doctorado y Maestría en el ámbito de la UNC.

Declaraciones HCS

87. Decl. 13/2012 Declara su adhesión a la IV Marcha del Orgullo y la Diversidad que tendrá lugar en la ciudad de Córdoba el 10 de noviembre de 2012 y a las actividades realizadas en el marco de la IV Semana de la Diversidad. Ambos eventos son organizados por un amplio abanico de movimientos

sociales que promueven la defensa y el respeto de los derechos humanos de todos.

Resoluciones Rectorales

88. Res. 2792/12 Amplía la Resolución Rectoral N° 2659/2012 y dispone que el personal que cumple funciones en los Museos de esta Universidad deberá desarrollar sus tareas el día 23 de noviembre de 2012 de acuerdo a las necesidades que establezcan las respectivas autoridades. Oportunamente se otorgará al referido personal el franco compensatorio correspondiente.
89. Res. 2834/12 Aprueba la Conclusión N° 2821 de la Dirección de Sumarios y, en base a lo allí aconsejado, corresponde: 1. No atribuir responsabilidad administrativa alguna en esta instancia, al personal de la Facultad de Psicología por la desaparición de una pantalla monitor marca Bangko LCD 17" (N° de Inventario 8100179740) de la Oficina de Trabajo Final y Prácticas Preprofesionales ubicada en el 1er. piso del Anexo del Módulo Central de la citada Unidad Académica.
90. Res. 2989/12 Hace lugar a lo solicitado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y, en consecuencia, autoriza a la señora Secretaria de la mencionada Secretaría a designar el Tribunal encargado de la actualización del orden de mérito y el listado de personal de dicha Dependencia comprendido en lo dispuesto por el Acta W 3 de la Comisión Paritaria del Sector No Docente de Nivel Local, ratificada por Resolución H.C.S. W 178/09, como así también convocar a la selección interna correspondiente.
91. Res. 2988/12 Llama a concurso cerrado e interno en el ámbito de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles para proveer 41 (cuarenta y un) cargos no docentes, el que deberá tramitar con ajuste a las disposiciones del Título 4 del Decreto 366/06.

Resoluciones Decanales

92. Res. 1684/12 Autoriza la rectificación del Acta 020110541 correspondiente a la asignatura Enfoque Teorico del paciente psicomatico de fecha 18/11/11, sólo en lo que respecta al alumno Rafael Agustin Agüero, para que donde dice ausente, diga 8.
93. Res. 1685/12 Dispone el pago de hs. extras al 50% al Sr. Mariano Emilio Abuh de 60 horas realizadas en el Dto. Compras-Patrimonio del AEF por el mes de octubre 2012
94. Res. 1686/12 Dispone el pago de hs. extras al 50% al Lic. Pablo Figueroa de 39 horas realizadas en el Dto. Compras-Patrimonio del AEF por el mes de octubre 2012

95. Res. 1687/12 Dispone el pago de hs. extras al 50% al Lic. Pablo Franco de 3 horas realizadas en el Dto. Compras-Patrimonio del AEF por el mes de octubre 2012
96. Res. 1688/12 Dispone el pago de hs. extras al 50% al Lic. Pablo Franco de 17 horas realizadas en el Dto. Compras-Patrimonio del AEF por el mes de octubre 2012
97. Res. 1689/12 Dispone el pago de hs. extras al 50% a la Cra. María Verónica Pérez de 54 horas realizadas en el AEF por el mes de octubre 2012
98. Res. 1690/12 Dispone el pago de hs. extras al 50% a la Sra. Erica Cassola de 60 horas realizadas en el AEF por el mes de octubre 2012
99. Res. 1691/12 Dispone el pago de hs. extras al 50% al Sr. Carlos Magi de 5 horas realizadas en el Dto. Personal por el mes de octubre 2012
100. Res. 1692/12 Dispone el pago de hs. extras al 50% a la Srta. Natalia Pérez de 43 horas realizadas en Dto. Sueldos por el mes de octubre 2012
101. Res. 1693/12 Dispone el pago de hs. extras al 50% al Sr. Oscar Pacheco de 15 horas realizadas en el Dto. Personal por el mes de octubre 2012
102. Res. 1694/12 Dispone el pago de hs. extras al 50% al Cr. Claudio Quevedo de 33 horas realizadas en la Dirección del AEF por el mes de octubre 2012
103. Res. 1695/12 Dispone el pago de hs. extras al 50% a la Cra. Elizabeth Soledad Arevalo de 13,5 horas realizadas en el Dto. Compras y Patrimonio por el mes de octubre 2012
104. Res. 1696/12 Dispone el pago de hs. extras al 50% a la Cra. Adriana Edith Bustos de 24 horas realizadas en el Dto. Sueldos por el mes de octubre 2012
105. Res. 1697/12 Dispone el pago de hs. extras al 100% al Sr. Oscar Pairone de 7 horas realizadas en el Dto. Compras y Patrimonio por el mes de octubre 2012
106. Res. 1698/12 Dispone el pago de hs. extras al 50% al Sr. Oscar Pairone de 7 horas realizadas en el Dto. Compras y Patrimonio por el mes de octubre 2012
107. Res. 1699/12 Dispone el pago de hs. extras al Cr. Nicolás Oria de 39 horas realizadas en la Secretaría de Extensión por el mes de octubre 2012
108. Res. 1700/12 Dispone el pago de hs. extras al Cr. Oscar Blanco de 18 horas realizadas en la Secretaría de Extensión por el mes de octubre 2012
109. Res. 1701/12 Dispone el pago de hs. extras al 50% al Sr. Adolfo del Valle Meza de 48 horas realizadas en la Biblioteca de FfyH y Psicología por el mes de octubre 2012
110. Res. 1702/12 Reconoce los servicios prestados por los docentes autorizados al cobro de

- honorarios en el curso extensionista "De los juegos de la vida a los juegos de la muerte en la adolescencia: estrategias para su abordaje", autorizado por RHCD 223/12 : Dra. Griselda Cardozo, Mgter. Patricia Dubini, Lic. Ivana Fantino y Lic. Natacha Herrera. Declara de legitimo abono los honorarios adeudados.
111. Res. 1703/12 Autoriza el dictado en el año 2012 del curso de Actualizacion Profesional de postgrado: "Acoso laboral: evaluación e intervención". Dispone que el Mgter. Idier Alberto Torres Guerra se desempeñe como docente del citado curso teniendo a su cargo la responsabilidad académica del mismo. Dispone que el Mgter. Pablo Garaño se desempeñe como docente invitado.
112. Res. 1704/12 Autoriza el pago de gastos de alojamiento, traslados y refrigerios del Mgter. Pablo Garaño en razon de su participacion en el curso de Actualizacion Profesional de postgrado: "Acoso laboral: evaluación e intervención", que se llevara a cabo desde el 13 al 16 de noviembre de 2012.
113. Res. 1705/12 Reconoce al Sr. Claudio Federico Aspitia materias electivas no permanentes
114. Res. 1706/12 Autoriza el pago de gastos de hospedaje, refrigerios y pasajes al Dr. Ovide Menin, conferencista invitado al Simposio "La agenda del Psicologo que trabaja en educacion en la segunda decada del Siglo XXI". Autoriza el pago de impresion de afiches.
115. Res. 1707/12 Adherir, con profundo dolor, en nombre de la comunidad de esta Facultad, al duelo causado por el fallecimiento del alumno de 1º año Santiago Rodríguez, y comunica a sus familiares nuestras condolencias. Dispone la suspensión de actividades académicas y administrativas en el día de hoy, a partir de las 16,00hs.
116. Res. 1708/12 Dispone para el día 16/11/2012, en Area Operativa, la realización de la elección de representantes por el personal no docente de la facultad, para integrar el tribunal del concurso de oposición y antecedentes (cerrado, interno o general o abierto) para cubrir un cargo vacante cat. 03 CCT 366/06 con funciones de Jefatura de Archivo y Secretaría de Decanato y Vicedecanato. La elección se hará sobre el Padron confeccionado por el Dto. Personal, que obra en el pte. Expediente como ANEXO 1 y que fue publicado en el Trasparente de Mesa de Entradas el 5/11/12. Se consigna en el Art. 3º de la presente resolución los no docentes en condiciones de ser designados miembro del tribunal. Los integrantes del tribunal que actuarán en representación de la comisión paritaria, que resultaron sorteados el día 02/11/12 son Marcela Fabiana Saad (titular) y Edith del Valle Suárez

- (suplente); el Veedor Gremial designado el el Sr. Aldo Esparza. En el ANEXO 2 obra el Formulario especificaciones y requerimientos del cargo.
117. Res. 1709/12 Reconoce los servicios prestados por la Lic. Mónica Pan el día 19 de octubre de 2012 y declara de legitimo abono pago por brindar sus servicios profesionales como Docente Nacional en Módulo "Salud Mental y Trabajo" de la Maestría en Salud Mental. Suscribe contrato.
118. Res. 1710/12 Reconoce los servicios prestados por el Psic. Carlos Bonantini y declara de legitimo abono pago por dictado del módulo "Trabajo, desigualdad social y Territorio" de la CEPTO.
119. Res. 1711/12 Suscribe Contrato de Locación de Servicios Profesional independiente (sin relación de empleo público) con la Mgter. María Elena Previtali, para que preste servicios en el Diseño de Base de Datos para Investigación de los Proyectos de la Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial.
120. Res. 1712/12 Suscribe Contrato de Locación de Servicios - modalidad contrato de personal sin relación de empleo público) con el Dr. Mario Díaz Fajreldines, para el dictado del Curso de Postgrado "Las funciones neurovegetativas como variables de medición en los estados emocionales".
121. Res. 1713/12 Reconoce los servicios prestados por la Dra. Mariana Gómez el día 19 de octubre de 2012 y declara de legitimo abono pago por el dictado del Módulo "Semiótica aplicada.Análisis del Discurso" de la Maestría en Salud Mental.
122. Res. 1714/12 Deja sin efecto la RD 628/12 (Autorización del Curso Extensionista "Prevencion de adicciones y promocion de la Salud en el ámbito educativo...").
123. Res. 1715/12 Declara de legítimo abono las sumas adeudadas desde el día 09/08/12 y hasta la fecha y autoriza la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir contrato de locación de servicios con la Lic. Leticia Minhot para brindar servicios profesionales en el Curso de Postgrado "Las Psicosis según D.W. Winicott". .
124. Res. 1716/12 Asigna funciones como Jefe del Dto. Compras-Patrimonio a la Cra. Elizabeth Soledad Arévalo, a partir del día de la fecha y mientras no se reintegre a su cargo de origen el Cr. Claudio Quevedo, quien actualmente cumple funciones de Director del AEF. Reconoce cumplimiento de funciones a la Cra. Arévalo desde el 1º de febrero de 2012.
125. Res. 1719/12 Otorga prórroga de regularidad a la alumna Sara Evangelina Oviedo
126. Res. 1720/12 Da por aprobada la adscripción ad honorem a las Lic. Irene Audisio y Laura Inés García, realizada en la cátedra de

- Problemas Epistemologicos de la Psicología, período 2008-2010. No se aprueba Adscripción a la Lic. Silvina Presotto
127. Res. 1721/12 Deja constancia que no se aprueba adscripcion ad honorem al Lic. Guillermo Luis Mitri
128. Res. 1722/12 Da por aprobada la ayudantía alumno ad honorem al Sr. Pedro Armando Oliva realizada en la cátedra de Problemas Epistemológicos de la Psicología, período 2007-2009. No se aprueba ayudantía alumno a los estudiantes mencionados en el Art. 3° de la presente resolución.
129. Res. 1723/12 Da por aprobada la ayudantía alumno ad honorem a las alumnas María José Mosquera Mansilla y Candelaria Velasco, realizada en la cátedra de Problemas Epistemológicos de la Psicología, período 2009-2011. No se aprueba ayudantía alumno a los estudiantes mencionados en el Art. 3° de la presente resolución.
130. Res. 1724/12 Aprueba trámite simplificado 17/2012 para adquisición de cartuchos y tóners para equipos varios de Facultad, a las firmas y por los renglones especificados en el Art. 1° de la presente resolución.
131. Res. 1726/12 Rectifica el art. 1° de la RD 1724/12 (trámite simplificado compra de cartuchos y toners para equipos varios de la facultad)
132. Res. 1727/12 Renueva contrato de locacion de servicios modalidad profesional independiente con el Sr. Miguel Matín, por tareas en el AEF.
133. Res. 1728/12 Autoriza a la Srta. María José Fierro Machado a rendir asignaturas en el marco de su solicitud de revalida de titulo.
134. Res. 1729/12 Autoriza al Sr. Jose Manuel De la Torre a rendir asignaturas en el marco de su solicitud de revalida de titulo.
135. Res. 1730/12 Autoriza a la Srta. Debora Zucco a rendir asignaturas en el marco de su solicitud de revalida de titulo.
136. Res. 1731/12 Autoriza a la SAE a realizar la convocatoria abierta para alumnos de la Licenciatura y el Profesorado en Psicología para participar como Colaboradores Voluntarios ad honorem en las inscripciones para el ingreso 2013, a realizarse entre el 3 y el 14 de diciembre de 2012. Reconoce la participacion de los "Colaboradores Voluntarios ad honorem" con un certificado.
137. Res. 1732/12 Aprueba Ayudantías Alumno ad honorem en la cátedra de Problemas Epistemologicos de la Psicología, período 2009-2011 a los alumnos mencionados en el Art. 1° de la presente resolución. No otorga aprobación a los alumnos mencionados en el Art. 3°.
138. Res. 1733/12 Aprueba Adscripcion ad honorem en la cátedra de Problemas Epistemologicos

- de la Psicología, período 2008-2010 a los alumnos mencionados en el Art. 1° de la presente resolución. No otorga aprobación a los alumnos mencionados en el Art. 3°.
139. Res. 1734/12 Aprueba Ayudantías Alumno ad honorem en la cátedra de Problemas Epistemológicos de la Psicología, período 2009-2011 a los alumnos mencionados en el Art. 1° de la presente resolución.
140. Res. 1735/12 Aprueba Ayudantías Alumno ad honorem en la cátedra de Problemas Epistemológicos de la Psicología, período 2008-2010 a los alumnos mencionados en el Art. 1° de la presente resolución. No se otorga aprobación como Ayudante Alumno a los estudiantes mencionados en el Art. 3°. Prorroga la Ayudantía alumno a los estudiantes mencionados en el Art. 4° de la presente resolución.
141. Res. 1736/12 Deja constancia que no se aprueba Ayudantía Alumno ad honorem a las estudiantes mencionadas en el Art. 1° de la presente resolución.
142. Res. 1737/12 Deja constancia que no se aprueba Adscripción ad honorem a la Lic. María Fernanda Cangi
143. Res. 1739/12 Las solicitudes de inscripción de postulantes para el Concurso para proveer un cargo de Profesor Adjunto simple en la cátedra de Psicología Educacional se receptorán en Mesa de Entradas del 21/11/12 al 13/12/12.
144. Res. 1740/12 Aprueba la conformación de la estructura de roles de usuarios del sistema de facturación SANAVIRON
145. Res. 1741/12 Admite al Lic. Mariano Marcos Horenstein en la Carrera de Doctorado de Psicología, con el proyecto de Tesis Doctoral "Abordajes psicoanalíticos a los testimonios de sobrevivientes del Holocausto". Designa director y miembro del Comité Asesor.
146. Res. 1743/12 Declara de legítimo abono las sumas adeudadas desde el día 12/07/12 y hasta el día 14/07/12 y autoriza la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir contrato de locación de servicios con la Méd. Alicia Ruth Fernández para brindar servicios profesionales en el dictado del Módulo "Bio y Psico Estadística en Salud Mental" de la Maestría en Salud Mental. .
147. Res. 1745/12 Otorga auspicio al "Segundo Encuentro Federal de Logoterapia" a realizarse en la ciudad de Esquel los días 15 a 17 de noviembre, organizado por el Proyecto Presencia de la ciudad de Bs. As y el Centro de Enfoque Familiar de Esquel.
148. Res. 1746/12 Aprueba el Cronograma 2012 presentado por la cátedra de Estrategias de Intervención Comunitaria. Recomienda a la Lic. Plaza que en las próximas presentaciones se adecue al formato establecido en la RHCD 551/10.

149. Res. 1747/12 Otorga prórroga de regularidad a la alumna Romina Antonela Rimondi
150. Res. 1749/12 Reconoce a la alumna Carolina Inés Monte asignatura como materia electiva no permanente
151. Res. 1750/12 Da por aprobada la adscripción ad honorem a las licenciadas mencionadas en el Art. 1° de la presente resolución, realizadas en la cátedra de Entrevista Psicológica, período 2009-2011. No se aprueba Adscripción a los licenciados mencionados en el Art. 3°
152. Res. 1751/12 Da por aprobada la adscripción ad honorem a las licenciadas mencionadas en el Art. 1° de la presente resolución, realizadas en la cátedra de Entrevista Psicológica, período 2010-2012. No se aprueba Adscripción al Lic Marcelo Tejerina
153. Res. 1752/12 Da por aprobada la adscripción ad honorem a la Lic. María Eugenia Bazán, realizadas en la cátedra de Entrevista Psicológica, período 2009-2011. No se aprueba Adscripción a la Lic. Juliana Questo
154. Res. 1753/12 Da por aprobada la Ayudantía Alumno ad honorem a las alumnas mencionadas en el Art. 1° de la presente resolución, realizadas en la cátedra de Entrevista Psicológica, período 2010-2012. No se aprueba Ayudantía alumno a los estudiantes mencionados en el Art. 3°
155. Res. 1754/12 Suscribe Convenio particular de pasantía con los alumnos de la carrera de Ingeniería en Sistemas de Información de la UTN, Rubén Darío Dimarco y Jorge Matías Del Bel Muzzachiodi, para desempeñarse en la Sala de Informática
156. Res. 1756/12 Autoriza la rectificación del Acta 0201100647 correspondiente a la asignatura Escuelas, Sistemas y Corrientes de la Psicología Contemporánea de fecha 06/12/11, sólo en lo que respecta a las alumnas que se detallan.
157. Res. 1757/12 Convalida todo lo actuado por la Mgter. Patricia Altamirano como Decana en la gestión del Plan de Trabajo: Desarrollo de Investigación y Capacitación en Neuropsicología Cognitiva, entre la Facultad de Psicología y la Universidad de la Cuenca del Plata y ratifica el Convenio Específico suscripto con fecha 27 de julio de 2012. Suscribe Contrato de Locación de Servicios de Adhesión (sin relación de empleo público) con el Dr. Julián Marino y reconoce servicios prestados.
158. Res. 1758/12 Autoriza a la Sra. Silvia Dora León Loo a rendir coloquio en el marco de su solicitud de reválida de título.
159. Res. 1760/12 Admite a la Lic. Valeria Estefanía Morán en la Carrera de Doctorado de Psicología, con el proyecto de Tesis Doctoral

- "Desarrollo de un modelo explicativo de la ansiedad social en estudiantes universitarios". Designa director y miembro del Comité Asesor.
160. Res. 1761/12 Admite a la Lic. María José Cortes Soliveres en la Carrera de Doctorado de Psicología, con el proyecto de Tesis Doctoral "Desarrollo cognitivo y adquisición de la semántica espacio-temporal del español". Designa director y miembro del Comité Asesor.
161. Res. 1762/12 Modifica el título de la versión final de la Tesis Doctoral presentada por el Lic. Lucas Cuenya, quedando de la siguiente manera: "Diferencias individuales en las respuestas ante el cambio del refuerzo".
162. Res. 1763/12 Designa el jurado que habrá de valorar el trabajo de tesis doctoral "Diferencias individuales en las respuestas ante el cambio del refuerzo", del Lic. Lucas Cuenya.
163. Res. 1764/12 Suscribe contrato de personal sin relación de empleo público que no supere los 30 días de corrido, con el Dr. Mario Eduardo Carbonetti, por servicios prestados como responsable académico del Módulo Riesgo y Resiliencia, de la Especialización en Psicología de la Adolescencia.
164. Res. 1765/12 Deja constancia que no se aprueba Adscripción ad honorem a la Lic. Jéssica Vanesa Morán en Orientación Vocacional y Ocupacional, período 2009-2011
165. Res. 1766/12 Dispone el pago de un pasaje aéreo Bs.As.-Cba y 3 días completos de viáticos a la Lic. Claudia Torcomián, correspondientes a los días 27, 28 y 29 de noviembre. Dispone el pago de 3 días de viáticos a la Mgter. Patricia Altamirano por los días mencionados.
166. Res. 1767/12 Rectifica el Art.1º de la RD 1644/12 que comisionara a la Dra. Irene Audisio para una estadía de investigación y docencia en la Universidad de las Islas Baleares, para que donde dice "legajo 42986" diga "Legajo 46986".
167. Res. 1768/12 Da por aprobada la Ayudantía Alumno ad honorem a las alumnas mencionadas en el Art. 1º de la presente resolución, realizadas en la cátedra de Problemas de Aprendizaje, período 2009-2011. No se aprueba Ayudantía alumno a los estudiantes mencionados en el Art. 3º
168. Res. 1769/12 Deja constancia que no se aprueba Adscripción ad honorem a las Lic. Cecilia Morales y Juliana Questo en la cátedra de Técnicas Projectivas.
169. Res. 1770/12 Autoriza a la Sra. María Lorena Delpiano a rendir coloquio en el marco de su solicitud de reválida de título.
170. Res. 1771/12 Autoriza al área enseñanza a realizar la inscripción de postulantes en carácter de practicantes en investigación, en el marco del

- proyecto a cargo de la Dra. Andrea Bonvillani "Grupalidades juveniles y politicidad. Explorando los sentidos políticos de las prácticas culturales colectivas de los jóvenes de sectores populares cordobeses"
171. Res. 1772/12 Autoriza a la Sra. Rosana Miladin a rendir coloquio en el marco de su solicitud de reválida de título.
172. Res. 1774/12 Autoriza la adquisición de equipos informáticos, bajo el trámite de Contratación Directa con el n° de orden 261/2012. Designa Comisión Evaluadora.
173. Res. 1775/12 Autoriza el dictado del Curso de Actualización Profesional "El impacto de la violencia para el desarrollo humano: prevención en la familia y en la escuela", dispone que la Dra. Lucía Cavalcanti de Albuquerque Williams se desempeñe como responsable académica. Autoriza el dictado en el año 2012 del Curso de Actualización Profesional "Aprendizaje relacional y función simbólica: Aplicaciones a enseñanza de la lectura y de la escritura" y dispone que la Dra. Deisy Das Gracias de Souza se desempeñe como responsable académica.
174. Res. 1777/12 Aprueba todo lo actuado hasta el presente como Concurso de Fotografía "La vejez, el tiempo y la vida". Acepta como inscriptos a los participantes con sus obras, detallados en el Art. 2° de la presente resolución. Designa los miembros del Jurado, y les otorga un plazo de 15 días hábiles para resolver el Concurso.
175. Res. 1778/12 Autoriza la firma del convenio solicitado por la Comisión de Prácticas Supervisadas entre esta Facultad y el Hospital Municipal Villa El Libertador "Príncipe de Asturias", que integra como Anexo esta resolución.
176. Res. 1779/12 Designa a la Lic. Monica Iceta como observadora egresada para evaluar las propuestas de seminarios electivos no permanentes para el 2013, en el área clínica.
177. Res. 1780/12 Dispone que quede a cargo del despacho del Decanato los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2012 la Sra. Vicedecana de la Facultad, Mgter. Cristina Petit.
178. Res. 1781/12 Autoriza al Area Enseñanza a registrar en el sistema informático Guaraní la actuación académica de los alumnos del Doctorado que obran en la planilla que se adjunta como Anexo
179. Res. 1782/12 Autoriza el pago de los gastos de pasajes aéreos BsAs-Cba y Cba-BsAs, alojamiento, traslados y refrigerios de la Lic. Alicia Stolkiner, en razón del dictado de Curso de Postgrado "Elaboracion de políticas en Salud Mental" de la Maestría en Salud Mental, a realizarse el 13/12/12.

180. Res. 1783/12 Da de baja a la Lic. Yanina Petiti en la Carrera de Doctorado de Psicología, con el proyecto de Tesis Doctoral "El silencio del ruido en la salud: una contribución para la promoción de comportamientos sustentables".
181. Res. 1784/12 Suspende el dictado del curso extensionista "Entrenamiento para el diseño de programas Intervención en promoción de la salud", autorizado por RHCD 204/12, para ser desarrollado desde 7/9/12 y 12/10/12, por no haber alcanzado a cubrir el número mínimo de inscriptos. Autoriza al AEF que realice la devolución del dinero abonado en concepto de arancel a los inscriptos en el curso "Adolescentes en riesgo psicosocial: una mirada desde el riesgo y la resiliencia".
182. Res. 1785/12 Suspende el dictado del curso extensionista "Las adicciones en la vejez", autorizado por RHCD 99/11.
183. Res. 1786/12 Suspende el dictado del curso extensionista "Curso de formación de encuestadores", autorizado por RHCD 577/10.
184. Res. 1787/12 Suscribe el contrato de locación de personal sin relación de empleo público que no supere los 30 días de corrido, con la Lic. María Isabel Crabay, por dictado del Módulo "Riesgo y Resiliencia", de la Carrera de Especialización en Psicología de la Adolescencia.
185. Res. 1788/12 Autoriza el pago de pasajes aéreos (BsAs-Cba-BsAs) para la profesora Lucía Rossi y el pago de 2 días de viático, por Evaluación de Desempeño Docente Ciclo Inicial
186. Res. 1789/12 Reconoce los servicios prestados por la Lic. Ana Beatriz Gutiérrez desde el día 20/10/12 y 10/11/12 y declara de legítimo abono pago por dictado del módulo "Las prácticas sociales y Salud Mental (Pierre Bourdieu)" de la Maestría en Salud Mental.
187. Res. 1790/12 Declara de legítimo abono las sumas adeudadas desde el día 29/09/12 y hasta la fecha y autoriza la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir contrato de locación de servicios con la Dra. Andrea Bonvillani para brindar servicios profesionales como Tutora de Tesis de la Maestría en Salud Mental, cuyos datos se consignan en el Anexo de la presente resolución.
188. Res. 1791/12 Aprueba el trámite simplificado 18/2012 para la adquisición de útiles de oficina, para el Dto. Compras-Patrimonio a las casas y por los motivos que se detallan en la presente resolución.
189. Res. 1792/12 Suscribe Contrato de locación de Servicios con relación de empleo público -modalidad retribución única- con el Cr. Ricardo Eugenio Quinteros, para que preste sus servicios profesionales en el AEF de esta Facultad.

190. Res. 1793/12 Rectifica el Art. 1° de la RD 1679/12 en donde dice "un pasaje de avion Cba-Salta-Cba a Miguel Escalante" debe decir "Cba-Bs.As. - Salta- Cba"
191. Res. 1795/12 Da por aceptada, en su nueva versión, la Tesis Doctoral de la Lic. Helen Giorgis denominada "El sentido de las prácticas de consumo de bebidas alcohólicas en la juventud: una lectura desde el psicoanálisis y la teoría de los discursos sociales". Fija fecha y horario de defensa oral.
192. Res. 1796/12 Autoriza la rectificación del Acta 0201200608 correspondiente a la asignatura Psicología Evolutiva de la Niñez de fecha 19/12/12, sólo en lo que respecta a las alumnas que se detallan.
193. Res. 1797/12 Dispone el pago de 27 hs. extras a la Srta. Silvana Albert, por tareas que realizara en Dto. Informática en el mes de Noviembre
194. Res. 1798/12 Autoriza la rectificación del Acta 0201200938 correspondiente a alumnos promocionales del Curso de Nivelación 2012 de fecha 30/03/12, sólo en lo que respecta a la alumna que se detalla.
195. Res. 1799/12 Da por aprobada la Ayudantía Alumno ad honorem a las alumnas mencionadas en el Art. 1° de la presente resolución, realizadas en la cátedra de Técnicas Psicométricas, período 2010-2012.
196. Res. 1800/12 Autoriza la propuesta de curso extensionista "Prevención de adicciones y promoción de la Salud en el ambito educativo. Aportes desde la perspectiva de Redes Sociales al Trabajo con población infanto juvenil", a cargo de la Lic. Gabriela Richard, quien se desempeñará como responsable académica y la Lic. Ariadna Cipriani como responsable administrativa. Reconoce la participación de equipo docente. Dispone que se reintegren gastos y autoriza a la Lic. Richard para realizar el cobro en concepto de honorarios.
197. Res. 1801/12 Autoriza el curso extensionista "Síntomas del malestar de la época (eje ansiedad- depresión)", a cargo de la Lic. Virginia Avedikian y dispone que se desempeñe como responsable académica y administrativa. Autoriza el reintegro de gastos y a la Lic. Avedikian para el cobro de honorarios.
198. Res. 1802/12 Rectifica la RD 309/12 sólo donde dice "German Casseta" para que diga "Germán Casetta"
199. Res. 1803/12 Comisiona a la Lic. Olga Puente de Camaño para que en el periodo comprendido entre el 19/11/12 y el 29/11/12 asista como representante de la UNC a una reunión general en el marco del Proyecto Alfa III Tuning America Latina "Innovación educativa y social" en el area de

- Psicología, a realizarse en Bruselas, Belgica y otorga licencia con goce de haberes en su cargo de Prof. Titular semiexclusiva en Psicología y Penología.
200. Res. 1805/12 Dispone el pago a la Lic. María Cecilia Gomez de 6 horas extras al 100% y 6 hs. extras al 50% realizadas en la Oficina de Trabajos Finales en el mes de noviembre de 2012.
201. Res. 1806/12 Llamar a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en Apadim Rio Cuarto, Pcia Cba, año 2013
202. Res. 1807/12 Llamar a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en Establecimiento de Asistencia y Rehabilitación Epar, Pcia Cba, año 2013
203. Res. 1808/12 Llamar a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en Municipalidad de Oncativo, provincia de Cordoba, año 2013
204. Res. 1809/12 Llamar a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en Escuela Fray Mamerto Esquiú, Oncativo, provincia de Cordoba, año 2013
205. Res. 1810/12 Llamar a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en Fundación Rita Bianchi, Tanti, provincia de Cordoba, año 2013
206. Res. 1811/12 Llamar a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en Hospital Regional Villa Dolores, provincia de Cordoba, año 2013
207. Res. 1812/12 Llamar a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en Acto Analítico, provincia de Cordoba, año 2013
208. Res. 1813/12 Llamar a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en APADIM, provincia de Cordoba, año 2013
209. Res. 1814/12 Llamar a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en CASA DEL JOVEN, provincia de Cordoba, año 2013
210. Res. 1815/12 Llamar a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en CENTRO DE DIA PSICOANALITICO, provincia de Cordoba, año 2013
211. Res. 1816/12 Llamar a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en CENTRO TERAPEUTICO MI LUGAR, provincia de Cordoba, año 2013
212. Res. 1817/12 Llamar a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en COLEGIO DE MARIA, provincia de Cordoba, año 2013

213. Res. 1818/12 Llamar a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO "MANUEL BELGRANO", provincia de Cordoba, año 2013
214. Res. 1819/12 Llamar a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en FUNDACION AVENIR, provincia de Cordoba, año 2013
215. Res. 1820/12 Llamar a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en FUNDACION BONINO, provincia de Cordoba, año 2013
216. Res. 1821/12 Llamar a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en HOSPITAL MUNICIPAL VILLA EL LIBERTADOR "PRINCIPE DE ASTURIAS", provincia de Cordoba, año 2013
217. Res. 1822/12 Llamar a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS - SERVICIO DE GERIATRIA Y DTO DE CLIMATERIO Y MENOPAUSIA, provincia de Cordoba, año 2013
218. Res. 1823/12 Llamar a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en MUNICIPALIDAD DE CORDOBA - DIRECCION DE PROMOCION FAMILIAR - DTO. DE ANCIANIDAD, provincia de Cordoba, año 2013
219. Res. 1824/12 Llamar a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en INSTITUTO PROVINCIAL DE ALCOHOLISMO Y DROGADICCION - IPAD, provincia de Cordoba, año 2013
220. 1825 Llamar a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en PROGRAMA CAMBIO, provincia de Cordoba, año 2013
221. Res. 1826/12 Asigna a las RD 1431/12 y RHCD 362/12 el CUDAP del presente expediente.
222. Res. 1827/12 Dispone el pago al Sr. Martín Parejo de 36 horas extras prerealizadas en el Area Enseñanza en el mes de noviembre de 2012.
223. Res. 1828/12 Aprueba los pagos a los profesionales que prestan sus servicios en Cursos de Postgrado y de Extensión, por los importes que se detallan en el Anexo de la presente resolución, correspondientes al mes de NOVIEMBRE 2012.
224. Res. 1829/12 Rectifica la RHCD 302/12 (Tribunales de Anteproyectos Octubre 2012)
225. Res. 1830/12 Dispone el pago de horas extras a la Sra. Ana Bonzani en concepto de 30 hs. trabajadas en noviembre de 2012.
226. Res. 1831/12 a 1884/12: Suscribe Contratos de Locación de Servicios -modalidad profesional independiente- con distintas personas como Encuestadores/Coordinadores del V Estudio Nacional en Pacientes en Sala de Emergencias (Convenio SEDRONAR aprobado por RD 1455/12) Nómina de

- contratados: Dr. Julio Marcelo Abregú, Lic. María Florencia Rodríguez, Lic. Eduardo Guzman, Educadora Sanitaria Mónica Raquel Olmos, Lic. Leonardo Rubén Pucheta, Lic. Gonzalo María Beladrich, Técnica Stella Maris Maiztegui, Lic. Valeria Jimena Mercado, Lic. Claudia Verónica Duarte, Lic. Domingo Edgardo Zaccherini Haymal, Lic. Claudia Silvana Groppa, Lic. Alberto Rafael Espinosa, Lic. María Daniela Oyarzabal, Asistente Social Rosa Marlene Figueroa Haro, Lic. Cecilia Verónica Biondi, Lic. Eleonora Jalile, Lic. Lucrecia María Cocha, Lic. María Cecilia Alan, Educadora Sanitaria María Dora Gil, Dr. Salvador Ernesto Cuño, Técnico Leandro Augusto Maciel, Lic. Alina Pamela Hernández, Asistente Social María Eugenia Forte, Lic. Lorena Elisabet Gigena, Lic. Mario Adolfo de Mauro, Lic. Jorge Omar Zarate, Lic. Cecilia Inés Casella, Asistente Social Valeria Adriana Bravo, Técnica María Noelia Gurmendi, Lic. Roxana María del Rosario Maglier, Lic. Norma Estefanía Aguirre, Lic. Fabiana Pineda, Asistente Social Claudia Andrea Orue, Dr. Esteban Gabriel Correa, Dra. Graciela Evelina Moreno, Lic. Dora Espectación González, Técnica Gladis Hortensia Calabrano, Lic. Carmen Rosa Palomo, Lic. Nicolás Eloy Garibaldi Noya, Lic. Rita Gabriela Oviedo Bustos, Prof. Malen Lujan, Lic. Anna Eugenia Montenegro, Lic. Andrea Mabel Moreno, Lic. María Consuelo Muñoz, Dra. Scopel Maria Florencia, Dra. Trinidad María Bo, Lic. Marcelo Eduardo Kremis, Enfermera Graciela del Valle Ramos, Enfermero Luis Alberto Moreno, Técnica Patricia Rossana Benitez, Trabajadora Social Cintia Priscila Graciano, Lic. Laureana Belen Coassolo, Ing. Guillermo Abel Silva Morales, Trabajadora Social María Alejandra Rossi.
227. Res. 1885/12 Expide Diplomas de Licenciado en Psicología
228. Res. 1886/12 Autoriza el pago de horas extras a personal de Servicios Generales.
229. Res. 1887/12 Justifica las inasistencias en las que hubiera podido incurrir la Lic. Marisa Bastida, en sus cargos en Clínica Psicológica y Psicoterapias y Técnicas Psicométricas, así como en el cargo en el Programa de Práctica Supervisada, en el período indicado en la presente resolución.
230. Res. 1888/12 Justifica las inasistencias en las que hubiera podido incurrir la Lic. Gabriela Degiorgi, en sus cargos en Deontología y Legislación Profesional y en Orientación Vocacional y Ocupacional, en el período indicado en la presente resolución.
231. Res. 1889/12 Reconoce excepcionalmente los días trabajados por el Lic. Damián Camaño hasta el 31/03/12 dispone el pago correspondiente.
232. Res. 1890/12 Justifica las inasistencias en las que hubiera podido incurrir la Dra. María

Angélica Möller, en el cargo de Prof. Adjunto de exclusiva por concurso en la cátedra de Psicología Educativa, por asistencia a actividades organizadas por la cátedra de Epistemología y Psicología Genética en la UBA en el período indicado en la presente resolución.

233. Res. 1891/12 Justifica las inasistencias en las que hubiera podido incurrir la Lic. Gabriela Zamprogno, en el cargo de Prof. Asistente de exclusiva en la cátedra de Psicología Educativa, por asistencia a actividades organizadas por la cátedra de Epistemología y Psicología Genética en la UBA en el período indicado en la presente resolución.
234. Res. 1892/12 Hace lugar a la solicitud de la Dra. Ana Faas, de tomar su licencia anual ordinaria de 30 días correspondientes al año 2011, no gozadas con anterioridad, en los períodos consignados en la presente resolución.
235. Res. 1893/12 Toma conocimiento de la licencia por enfermedad de largo tratamiento con goce de haberes a la Lic. María Elena Cordera, desde el 03/10/12 hasta el 17/11/12 y hasta el 31/01/13 en el cargo de Prof Titular DSE
236. Res. 1894/12 Toma conocimiento de la licencia por enfermedad de largo tratamiento con goce de haberes a la Lic. Leticia Ahumada, desde el 14/11/12 hasta el 13/12/12 en el cargo de Jefe del Dto Mesa de Entradas y Salidas, cat. 03.
237. Res. 1895/12 Autoriza al AEF a la compra de un equipo de videoconferencia portátil tipo Escort 3000.
238. Res. 1898/12 Autoriza la realización del curso extensionista "Aproximación al teatro espontáneo como una herramienta para el abordaje comunitario" a cargo de la Lic. Roxana Acunzos, disponiendo que se desempeñe como responsable académica, y que la Lic. Virginia Aliaga se desempeñe como responsable administrativa. Reconoce la participación de equipo docente. Autoriza a la Lic. Acunzos para el cobro de honorarios.
239. Res. 1899/12 Dispone el pago de horas extras a la Ab. Claudia Valverde en concepto de 22 hs. trabajadas en noviembre de 2012 en la Secretaría del HCD.

V. ASUNTOS ENTRADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

240. EXP-UNC:0063918/2012 Introducción a la Psicología Programa 2013, Comis. Enseñanza.
241. EXP-UNC:0059748/2012 Psicoestadística Descriptiva e Inferencial Programa 2013, Comis. Enseñanza.
242. EXP-UNC:0054725/2012 Entrevista Psicológica Programa 2013, Comis. Enseñanza.

243. EXP-UNC:0065064/2012 Neurofisiología y Psicofisiología Programa 2013, Comis. Enseñanza.
244. EXP-UNC:0057685/2012 Psicología Educacional Programa 2013, Comis. Enseñanza.
245. EXP-UNC:0065197/2012 Olivier Priscila Informa dificultades en Cátedra Psicopatología y solicita intervención HCD, Comis. V y R.
246. EXP-UNC:0064365/2012 Rodríguez, Nélide Presenta currículum de Asesor de Tesis, Comis. Enseñanza.
247. EXP-UNC:0061839/2012 Furlan, Luis s/Incorporación de Coasesor en ATF titulado "Búsqueda de sensaciones ..." perteneciente a las alumnas Ana Prialis - Jesica Signorile, Comis. Enseñanza.
248. EXP-UNC:0062368/2012 Urrutia, Andrés s/Incorporación como Coasesor ATF N° 3475 y renuncia como Tribunal del mismo, Comis. Enseñanza.
249. EXP-UNC:0044959/2009 Pereno, Germán Renovación dictado Sem. Electivo "Enfermedades Degenerativas" (Informe Final), Comis. Enseñanza.
250. EXP-UNC:0065554/2012 Secretaría Académica - Germán Pereno e/Proyecto de Reglamento Curso de Nivelación, Comis. V y R - Comis. Enseñanza.
251. EXP-UNC:0048207/2011 PROFIP Alumnos Tutores Cooperación con Red MATE/PROFIP (para adjuntar a otros expedientes de Discapacidad), Comis. Enseñanza.
252. EXP-UNC:0059168/2012 Liliana Raquel Urunaga s/Reválida de Título Lic. en Psicología con orientación Clínico Social, Comis. V y R.

VI. ASUNTOS ENTRADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA
SE SOLICITA TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

253. EXP-UNC:0063358/2012 Sec. Postgrado s/Renovación designación de la Dra. Cristina González como Directora de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica, Comis. V y R.

VII. ASUNTO EN HCD
SE SOLICITA TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

254. EXP-UNC:0033659/2011 Despacho de Alumnos e/ Informe de irregularidad en sistema de correlatividades del alumno Zigliotto, Francisco, en Comis. V y R.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Consejera Zapata...

SRTA. ZAPATA.- Quisiera pedir dos cosas: una es que se trate el tema de las correlativas en primer lugar y otra es que se dé ingreso a un asunto que refiere al último examen de Niñez. Ocurrió un problema porque el Sistema Guaraní ha

estado funcionando mal en estas últimas fechas y en varias materias ha pasado que los chicos se inscriben al final y el mismo sistema los anula por más que tengan el comprobante. Esto pasó con el final de Psicoestadística, de Niñez...

Y particularmente en el caso de Niñez, ésta es una cátedra que viene cometiendo varias irregularidades con los exámenes finales. Secretaría Académica venía trabajando para que dejara de cometerlos pero evidentemente la cátedra no ha avanzado en resolverlos. Entonces, me parece que como Consejo debemos tomar una resolución sobre los chicos que se habían inscripto y el mismo sistema los anuló, y por otro lado, sobre las irregularidades de Niñez.

Las irregularidades tienen que ver, por ejemplo, con que cuando fue el examen, no se tomó asistencia. Entonces, los chicos que no estaban inscriptos porque el sistema los había anulado, no pudieron enterarse que no aparecían en el acta y rindieron igual. Entonces, muchos aprobaron y no tienen su nota.

Otra irregularidad es que, después de rendir, no te permiten firmar las actas, por lo que uno no puede dejar constancia de que está de acuerdo con esa nota. Otros años ha ocurrido que te hacían firmar las actas antes de rendir, con lo que dabas por sentado que ibas a estar de acuerdo con la nota que te iban a poner.

Por ende, nos parecía que el Consejo debe arbitrar los medios para que, por esta vez, excepcionalmente, a los chicos que tuvieron el problema con el Guaraní, se les guarde la nota. Y además, proponemos que se llame la atención a la cátedra porque ya Secretaría Académica ha estado trabajando al respecto y no se ha dado respuesta a eso.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- ¿La nota tiene una lista de los alumnos que no pudieron obtener su nota?

SRTA. ZAPATA.- No. Algunos están aquí presentes.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Me parece que esto debería pasar a Secretaría Académica, y sería útil que contemos con ese listado para no caer en errores, porque estamos hablando un poco en el aire.

-Desorden en el debate.

SRA. PALACIOS.- No sé si tenemos la capacidad de resolver esto hoy. Sí creo que está la voluntad de que Secretaría Académica vea la mejor forma de solucionar este problema,

pero no podemos tomar medidas si no tenemos todos los elementos.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Si les parece, damos ingreso a la nota para que Secretaría Académica haga las averiguaciones y autorizamos al Decanato a resolver. Una vez que tengamos el listado y que la cátedra se haya expedido, podremos decidir.

-Desorden en el debate.

-Se incorpora a la sesión el consejero Martínez.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Consejera Palacios...

SRA. PALACIOS.- Nosotros eventualmente resolveríamos sobre la situación de un grupo de alumnos que desconocemos quiénes son. ¿Cómo les notificamos para que todos los que estén involucrados presenten ese comprobante?

-Breves deliberaciones en comisión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- ¿Están de acuerdo con el ingreso de este tema al orden del día?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Ingresamos como punto 255.

SRTA. NEUMANN.- Yo quisiera que se incorpore al orden del día y se trate sobre tablas un pedido de declaración de interés de un Congreso Interamericano de la Sociedad Interamericana de Psicología. El mismo se llevará a cabo en julio del año que viene en Brasilia. Tenemos algunos compañeros de la Facultad que participan y que solicitan esta declaración de interés a fin de presentarse luego en el Superior. Pedimos que se trate esto hoy así apenas comienzan las sesiones del Consejo Superior del año próximo ya se pueden iniciar los trámites porque ahora demoran mucho más tiempo.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- ¿Están de acuerdo con el pedido de la consejera Neumann?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Ingresa como asunto 256.

4.

**EXAMEN FINAL DE PSIC. EVOL. DE LA
NIÑEZ. Y DE PSICOESTADÍSTICA. IRRE-
GULARIDADES. ACCIONES A SEGUIR.**

SRTA. ZAPATA.- Solicito que tratemos en primera instancia el punto 255, y luego el punto 48.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- ¿Están todos de acuerdo?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 255 del orden del día.

-A pedido de la consejera Zapata, se pasa a sesionar en comisión a la hora 14 y 45.

-Siendo las 15 y 05:

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Continúa la sesión plenaria. Tiene la palabra, consejera Palacios.

SRA. PALACIOS.- Sugiero que se recuerde a los docentes la reglamentación vigente, que es una ordenanza del 2004 en torno a procedimientos de actas, por lo menos el tema de las firmas, que las planillas no son asistencia...

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Éste es un problema altamente administrativo que ha desembocado en un problema académico. Entonces, por un lado me parece que, a los profesores hay que hacerles un recordatorio, pero no es casual que son materias de primer año, y es probable que los estudiantes no se han dado cuenta que no les tomaban asistencia o que no tenían comprobante. No los podemos responsabilizar por estas cuestiones, pero debemos insistir en el proceso informativo acerca de cómo es la inscripción y cuáles son los derechos del alumno en un examen. Digo esto porque han pasado varios días y hoy nos encontramos con pocos insumos.

Si estos chicos hubieran presentado nota en ese momento, quizás estaríamos en mejores condiciones de resolver.

Ahora, repito, creo que lo mejor es que Secretaría Académica convoque a los profesores, se informen de la situación, y quizás la cátedra tiene buena predisposición para resolver el problema. Y que los alumnos que tienen el comprobante, se acerquen al Despacho de Alumnos para que se confeccione el acta complementaria y se les ponga la nota.

-Hablan varios consejeros a la vez.

-Breves deliberaciones en comisión.

SRA. SARACH.- Pido la palabra.

A mí me parece que hay que proteger al alumno que reglamentariamente se ha inscripto al examen. Entonces, en los casos de que cuenten con el comprobante, podemos autorizar a que se emitan actas para esos alumnos, pero no con fecha posterior sino con la fecha del examen que se ha dado porque es antirreglamentario guardar una nota.

Ésa es mi propuesta. Lo que veo complicado es el caso de aquéllos alumnos que no han podido constatar que se habían inscripto, pero ahí entra a tallar otra situación, que es que no se ha tomado lista para constatar que el alumno estaba presente.

De todas maneras, deberíamos pedir a las cátedras que no se utilicen las actas como asistencia y que no se deje de tomar asistencia.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Bien; si están de acuerdo, resolvemos que los alumnos que tienen el comprobante de la inscripción o que han hecho algún movimiento en el Guaraní que, sin el comprobante, puedan igualmente probar que se han inscripto, se dirijan a Despacho de Alumnos para obtener ese historial y poder generar el acta complementaria...

SRA. PALACIOS.- ¿Cómo les notificamos a esos alumnos?

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Sí. Sin la lista de alumnos esto no puede hacerse.

SRA. PALACIOS.- En todo caso, solicitemos a Secretaría Académica que arbitre todos los medios que se han conversado

acá, y autoricemos al Decanato a que, cuando tenga capacidad, resuelva.

-Desorden en el debate.

SR. MARTÍNEZ.- Me llama la atención lo que estoy escuchando. De todas maneras, considero que todo el problema planteado es de orden administrativo, que roza lo académico por la instancia de la actuación de los profesores y de los alumnos. Por ende, entiendo que se debe resolver más administrativamente. La vía más rápida es que todos los estudiantes que tienen este problema con una materia o con la otra, se presenten con toda la documentación a Secretaría Académica -libreta, fotocopia de la constancia de inscripción-, para saber cuáles son los caminos a seguir y resolver de manera más inmediata.

Realmente debería haberse actuado inmediatamente vía Secretaría Académica o Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

Además, deduzco que la no toma de asistencia debe deberse a la cantidad de alumnos en primer año. Sin embargo, lamentablemente se debe tomar asistencia para que no suceda lo que está pasando. No hay otra forma.

Al margen, quiero decir que también hay estudiantes que se acercan a rendir diciendo que se quisieron inscribir pero la máquina no los aceptó. Como dijo la consejera Sarach, en Despacho de Alumnos se puede pedir el historial de movimientos en el Sistema Guaraní. Con eso en la mano, llamo al alumno y le digo que, según ese registro, nunca intentó inscribirse.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Agregaría que aquél que no sepa manejarse bien con el Guaraní, se dirija a la SAE, donde seguramente lo van a ayudar para que no cometa errores.

Bien; se pone a consideración la propuesta antes formulada.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobada.

-Breves deliberaciones en comisión.

5.

SISTEMA DE CORRELATIVIDADES. MODIFICACIONES. PROYECTO DE RESOLUCIÓN. EXP. 0061243/2012. (Vuelta a Comisión)

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- De acuerdo a lo convenido anteriormente, pasamos a tratar el asunto número 48 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- Leo el proyecto de resolución tal cual está, pero habría que hacerle algunas modificaciones porque la comisión ya está creada (*Leyendo*):

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

VISTO:

La necesidad de hacer un cambio en el régimen de correlatividades del Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que el informe de autoevaluación institucional brindó elementos que avalan la necesidad de llevar adelante modificaciones en el sistema de correlatividades;

El proyecto de modificación del Régimen de Alumnos y creación de una Comisión de Seguimiento y Evaluación de la Permanencia y el Egreso, presentado por la Consejera Estudiantil Natacha Zapata;

Que existieron otras presentaciones de Consejeros referidas al mismo tema, que trabajaron con el objetivo de dar respuesta a esta problemática;

Que en reunión conjunta de las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento, del día 23 de octubre del corriente año, se decidió informar a Secretaría Académica que se había elaborado una propuesta de cambio del sistema de correlatividades del Ciclo Básico del Plan de Estudios;

Que dicha propuesta analiza y busca dar respuesta a lo solicitado por los estudiantes, dentro de las posibilidades del marco reglamentario;

Que la modificación sugerida tendría carácter transitorio, hasta tanto se estudie en profundidad la necesidad de un cambio permanente del sistema de correlatividades;

Que sería necesario conformar una Comisión encargada del seguimiento de la implementación de esta medida;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO, etc.

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Establecer por el lapso de dos años, un sistema de correlatividades para las materias de 2º año que impactan sobre las asignaturas de 3º año, según lo determinado en el cuadro Anexo, que con 1 foja útil forma parte de la presente resolución.

Artículo 2º: Para el resto de las materias de los siguientes años de la carrera, permanece vigente el sistema de correlatividades establecido en el Plan de Estudios.

Artículo 3º: Establecer que la medida determinada en el Artículo 1º, regirá para todos los alumnos que se encuentren comprendidos en estas condiciones, cualquiera sea su año de ingreso a la carrera.

Artículo 4º: Crear una Comisión de Seguimiento conformada por 3 (tres) representantes docentes, 3 (tres) representantes estudiantiles, 1 (un) representante egresado y 1 (un) representante no docente, que deberá evaluar e informar, en el plazo de dos años, el impacto que la medida aprobada genera sobre el cursado de la carrera de Licenciatura en Psicología.

Artículo 5º: De forma.

Eluney Dutto - Liliana Villagra - Natacha Zapata - Hebe Rigotti

Anexo:

Materias de tercer año

Psicología
Sanitaria A y B

Antropología
Cultural,
Contemporánea y
Latinoamericana

SRTA. ZAPATA.- Quería expresar la voz de los compañeros que están acá esperando una respuesta. La necesidad de que se aprobara hoy este avance tenía que ver sobre todo con el hecho de que hemos estado trabajando mucho este año. Nos hemos dado la tarea de, como Consejo Directivo, sentarnos a pensar cuál va a ser la respuesta que le demos al desgranamiento institucional, y nos hemos puesto de acuerdo en que las correlatividades eran uno de los elementos que aportan al desgranamiento y a la deserción estudiantil.

Hemos trabajado muchísimo -hemos hecho consultas a las cátedras, hemos discutido con los docentes y con los estudiantes- y nos parecía importante hoy cerrar el año con un

avance respecto de las correlatividades de segundo a tercero.

También nos parecía que, en todo este proceso de discusión, éste ha sido el máximo avance que hemos logrado en tercer año. De primero a segundo fue más grande el avance; de segundo a tercero fue éste -con las demás cátedras no pudimos ponernos de acuerdo-; y para el año que viene queremos seguir discutiendo respecto de los otros años y de las demás cuestiones que tienen que ver con el tema de las correlativas.

Nos parece fundamental avanzar con la cuestión de Sanitaria, sobre todo porque muchos chicos que se han quedado libres en tres de las correlativas que se estarían flexibilizando, van a poder cursar Sanitaria el año que viene. Y eso nos posiciona, a nivel Universidad, como un Consejo Directivo que avanza, que está pensando en resolver el problema de la deserción estudiantil -además de que es un antecedente para el año que viene seguir discutiendo.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Consejera Palacios, y luego, consejera Rigotti.

SRA. PALACIOS.- Como planteé la vez pasada, no acuerdo con el tema de explicitar la transitoriedad. En realidad, todo es transitorio. Obviamente que si en dos, tres, o cinco años consideramos que este cambio en el plan de estudios no sirvió para nada, se vuelve atrás. Por eso yo sacaré esa parte.

Además, quitaría, en el artículo 2, la referencia a las materias de los otros años porque es expreso lo que se está resolviendo sólo para tercero.

Con respecto al tema más de fondo, me parece que ir resolviendo de a una materia no tiene sentido. Si hubiere modificaciones, creo que deberían ser completas o -por lo menos- por año.

Finalmente, quería pedir informe acerca de cómo nos fue con el envío anterior al Consejo Superior porque estamos avanzando en algo y no sabemos si el otro asunto tiene un visto bueno, porque aún no está resuelto el mismo.

SRA. RIGOTTI.- Yo firmé este proyecto pero estoy de acuerdo con los cambios que se están proponiendo.

Apoyo el proyecto porque hay que entender todo el proceso. El resultado es una cátedra nada más, pero el proceso ha llevado una propuesta que consideramos buena y que ha sido valorada por las cátedras. Si el resultado nos da un

avance solamente en una de las materias, por qué no pensar en que los consensos son muy difíciles de alcanzar -quizás es el precio que pagamos por consultar, por no decidir por nosotros mismos, por no tomar decisiones como Consejo Directivo por encima de las cátedras. Entonces, tomamos los riesgos y aceptamos las consecuencias de que a veces no nos acompañan nuestro razonamiento y que, en este caso, solamente avanzamos en una materia, pero esa cátedra involucra muchos estudiantes.

Esto involucra muchas posibilidades para que los estudiantes avancen y no tengan que volverse a sus casas, para que puedan seguir en la carrera, para que puedan decidir ahora en diciembre su cursado en el 2013. Me preocupa que pensemos en ellos, que tengamos una actitud de escucha hacia los estudiantes.

Avancemos en lo que ya habíamos decidido hacer hace unas semanas atrás.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Consejera Previtali...

SRA. PREVITALI.- Cuando escucho decir que esto es resultado de la consulta a las cátedras, o cuando dicen que "las cátedras no nos han acompañado", en ese "nos" yo no me siento identificada. Simplemente yo participé en una comisión donde nos propusimos revisar las correlativas con criterios académicos, y esa revisión podía implicar lo que fuera. O sea, era revisar las correlativas. Yo no me senté en esa mesa sólo a pensar en reducir correlativas.

En suma, no siento que las cátedras no "me" hayan acompañado. Sólo siento que hice una consulta y que corresponde respetar lo que las cátedras respondieron, y que nos volvamos a sentar -en todo caso- en una comisión para ver qué respondieron esas cátedras con el criterio de adecuar las correlativas, no solamente reducirlas.

Entonces, esto no es resultado de que se hizo una consulta. Es resultado de que se quiere probar en la única materia que acompañó a Movimiento SUR o no sé a quién corresponde ese "nosotros".

Me parece que habrá que estudiar con más seriedad y profundidad el plan de estudios, siendo que también estamos todavía esperando la evaluación de CONEAU. Hay observaciones con respecto a correlatividades, por lo que seguir avanzando "de a puchitos" sobre modificar correlatividades sin ver de manera más global el plan... Ya las modificaciones de primero a segundo quizás fueron hechas sin pensarlo como es debido. Es cierto que a veces es bueno tomar los

riesgos y avanzar, pero tampoco así. Me parece que amerita más profundidad, así que no acompaño este proyecto.

SRA. CARDOZO.- Quisiera saber si hay algún informe del Superior respecto de lo trabajado la otra vez sobre la modificación de correlatividades.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- La semana pasada estuve participando en las comisiones para aprobar los expedientes que hemos ido enviando al Consejo Superior, y Secretaría de Asuntos Académicos sugiere, por la experiencia en los procesos de acreditación, no modificar el plan de estudios hasta que llegue el informe de CONEAU. Lo que ellos también me dijeron de modo informal era que les parecía que los cambios estaban bien. En las modificaciones de primero a segundo año ellos notaban que había coherencia, por lo que una vez que llegue el informe, podría ser parte de nuestra respuesta a CONEAU como plan de mejora.

También tengo que decir que ellos me hicieron una sugerencia en la línea de algo que fue opuesto a lo que resolvimos en este Cuerpo, que es cambiar el Régimen de Alumno. Me decían que para la respuesta a la acreditación de CONEAU no era bueno tocar el plan, pero lo que hacían muchas Facultades de la Universidad era no aplicar excepcionalmente el Régimen de Alumno y esperar porque eso es algo interno y se puede hacer. Es una posibilidad, pero no es la decisión que tomamos en este Consejo Directivo.

Entonces, estamos a la espera de que nos llegue el informe de CONEAU, lo que puede suceder antes del 20 de diciembre o los primeros días de febrero.

SRA. MAULINI DE BIMA.- Quisiera saber si al modificar el Régimen de Alumno y suspender esa cláusula se suspenderían todas las correlativas.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- No, porque se haría con el mismo cuadro.

De todas formas, hoy figura en el orden del día aprobar una comisión curricular para trabajar sobre el plan de estudios.

Consejera Zapata...

SRTA. ZAPATA.- Según lo que dice la señora decana, deberíamos cambiar el proyecto de resolución y que, en vez de que diga que valen tales correlativas, diga: "Se suspenden ta-

les artículos del Régimen de Alumno para tales materias...".

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Sí. Excepcionalmente no aplicar...

SRA. CARDOZO.- El cambio de correlativas está modificando el plan y a mí me parece un riesgo en este momento que modifiquemos el plan sin tener las observaciones de CONEAU porque después vamos a tener que volver a trabajar sobre los cambios que nos indiquen.

-Desorden en el debate.

SR. BELTRAMINO.- ...No hay mucha posibilidad de aplicación de los cambios que se pudieran hacer hoy. En cambio, en febrero contaríamos con el informe de CONEAU y entonces podríamos ver si hay alguna indicación que colisione con lo que estamos tratando de resolver.

SRA. SARACH.- Yo quisiera hacer una pregunta. De acuerdo al enfoque que uno le dé a esto, cambia rotundamente el resultado de lo que se puede hacer hoy.

Yo pienso que estamos transitando algunos cambios pero dejando -al menos yo lo interpreté así- los cambios gruesos y de fondo a la comisión de cambio curricular. Si esto puede ser así, le podemos dar el último avance a cambio que toque el Régimen de Correlatividades hasta tanto trabajemos con el resultado de CONEAU porque pueden ser muy estrictos. En la comisión curricular quiero tener puesta la mirada porque ahí es donde surgirá el nuevo plan de estudios, que dará otras incumbencias y otros alcances al título.

Por ello, tenía la posición de que es conveniente no aprobar esta modificación. Ahora bien, creo que después de la nueva mirada que le hemos estado dando al asunto, diría que le podemos dar una última aprobación al último cambio pequeño -que parece como a cuentagotas, que es lo que a mí tampoco me gustaba-, así queda con la última cátedra que llegó a un acuerdo. Digo esto porque, como el año que viene no vamos a poder hacer ningún otro cambio a cuentagotas visto que las otras cátedras no han acordado otros cambios, si a esto lo aprobamos, que sea lo último que aprobemos sobre este tema hasta que veamos el cambio curricular profundo.

SRA. PREVITALI.- ¿No está acá el mail o la nota de Psicología Sanitaria B donde dice que aprueba a Antropología Cultural como única correlativa? No estaba en el expediente. Este despacho se firmó sin contar con la respuesta de la cátedra de Sanitaria B.

-Desorden en el debate.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Les pido que no dialoguen.

Si no consta en el expediente, podríamos pedirle al secretario Académico que la busque. Yo creo que sí estaban todos los insumos.

SRA. PALACIOS.- Perdón; una cosa: si esto se vota, no es Psicología Sanitaria A y B, es Psicología Sanitaria. Así figura en el plan.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aquí me alcanzan el mail de la profesora Berra. Se los leo (*Leyendo*):

Reenvío mi respuesta a Consejera Estudiantil por el mismo asunto que fuera consultada desde la Secretaría. El mail resume lo que empezamos a intercambiar en la cátedra, aún cuando no hayamos tenido el tiempo suficiente para tratar el tema (a esta altura del año, con actividades de cierre de cursado).

En la cátedra -aún prematuramente, sin suficiente tratamiento- reconocemos que hay correlativas que seguramente no aportan, pero hay otras que son necesarias. Coincidimos en la necesidad de sostener Antropología como correlativa, pero también Problemas Epistemológicos, de primer año.

Evito repetir lo manifestado a la Consejera Zapata y considero que puede interesar también los términos en que ha sido planteado, son las razones por las que reenvío la respuesta.

Quedo a disposición,
Cordialmente,

Cecilia Berra

-Por indicación de la Presidencia, se pasa a sesionar en comisión a la hora 15 y 47.

-Siendo las 15 y 55:

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Continúa la sesión plenaria. Tiene la palabra el consejero Martínez.

SR. MARTÍNEZ.- Tengo que recordar que la sesión anterior el consejero Maldonado y la consejera Maulini manifestaron claramente -porque hubo un pedido de la consejera Zapata en el sentido de que esto era urgente para la próxima sesión- que no acordaban con las premuras planteadas. Yo acuerdo: creo que hacer las cosas rápido lleva a que puedan terminar bien o mal, pero más mal que bien.

Acá estamos debatiendo desde hace bastante tiempo sobre este tema, e incluso la documentación no es clara, por lo que quedamos en palabras -y no estoy poniendo en duda las palabras del secretario Académico ni de la consejera Zapata, por favor que quede claro. Lo documental tiene que ser claro y preciso para evitar inconvenientes.

No estoy en desacuerdo con que es necesario modificar el Sistema de Correlatividades, el cual es bastante viejo ya y carece de sentido en muchos casos. Pero tiene que haber un proceso en el que lo estudiemos realmente, trabajando con los docentes. Ustedes saben lo celosos que somos los docentes de nuestras materias, de nuestras cátedras. Entonces, o se los consulta a todos, o desde este Consejo Directivo avanzamos y resolvemos porque es nuestra facultad. Son alternativas, aunque yo optaría por la consulta por respeto a los Titulares de cátedra.

En consecuencia, le pido disculpas a la consejera Zapata y a su gente, pero creo que esto tendría que volver a comisión para poder ser tratado como corresponde dada la importancia de lo que se va a resolver.

Es mi opinión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Consejera Navarro...

SRTA. NAVARRO.- Yo soy ayudante de Sanitaria B y al interior de la cátedra nos estamos dando una discusión epistemológica al respecto del Sistema de Correlatividades.

Entonces, vamos a abstenernos en esta votación porque hemos estado discutiendo y también tenemos esa versión. Igual estamos terminando de analizar la cuestión porque tiene varias aristas, no sólo la de Antropología. Por ende, me parece sumamente irresponsable tomar esta decisión y pensar que posteriormente vamos a agregar correlatividades porque eso va a ser aún más conflictivo.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Consejera Rigotti...

SRA. RIGOTTI.- Saben que mi posición es acompañar estos cambios; saben que los apoyo; saben lo que nos cuesta a los

profesores porque efectivamente somos muy celosos de nuestras materias. Realmente creo que este tema nos permite pensar en otras discusiones que nos tenemos que dar, por ejemplo, cuánta libertad de cátedra debemos dar para que las cátedras puedan definir con libertad las decisiones que tomen.

Quizás este proyecto tenga que volver a las comisiones para lograr otros consensos. Quizás hacer una convocatoria no fue suficiente. Quizás, como dijo el consejero Martínez, tenemos que acompañar, tenemos que trabajar junto con. Quizás ésa sea la única forma: avanzar en los consensos. Y si tenemos mayores argumentaciones y mejores datos para poder analizar con profundidad el problema, quizás tengamos mejores acompañamientos acá.

SR. BELTRAMINO.- La cátedra de Sanitaria tiene toda una historia de conflictos muy grandes, y me preocupa que, por ejemplo, la profesora Dávila no se haya expresado. El problema es que si uno avanza en esto con sólo una parte de los docentes responsables habiendo emitido una respuesta, podemos tener un nuevo conflicto con esta cátedra porque la otra docente no se notificó, etcétera.

Entonces, creo que es sumamente necesario contar con su opinión para no generar un nuevo conflicto, porque después los alumnos son los perjudicados. Con eso podremos obrar de una manera coherente y firme.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Consejero Martínez...

SR. MARTÍNEZ.- Dado el tiempo que llevamos discutiendo, voy a hacer una moción de orden: que pasemos a votar.

SRTA. ZAPATA.- Yo sólo quisiera decir que el trabajo de consulta a las cátedras fue muy grande: lo hicimos y lo sistematizamos como pudimos porque es muy difícil que las cátedras expresen una opinión clara y ordenada puesto que hay muchas y distintas consideraciones en su interior.

La profesora Dávila expresó su posición -el secretario Académico habló con ella por teléfono y después la llamé yo. Ella dijo que estaba de acuerdo con que se mantuviera la correlativa Antropología, que era lo que proponíamos.

Creo que ha sido un trabajo muy grande de este cuatrimestre y ésta es la última sesión del año. Hoy tenemos que avanzar porque es urgente y es la última instancia. De esto depende que muchos chicos el año que viene puedan cursar Sanitaria y que hoy puedan diagramar su año. Hay muchos

compañeros que están esperando una respuesta desde las 2 de la tarde. Me parece que volver a pasarlo a comisión es volver a enredarnos en toda una cosa que quizás nunca podamos sistematizar. Entonces, depende de la voluntad política de este Consejo Directivo avanzar o quedarnos acá.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- La verdad es que me siento responsable de no haber pedido el expediente para verlo en detalle.

Celebro el entusiasmo que han puesto en trabajar este tema. Me parece muy bien que los estudiantes estén tan involucrados en el asunto.

El año pasado yo participé como secretaria y discutimos mucho al respecto. Hicimos una reunión de profesores, de la cual tengo registro y donde el consenso general fue trabajar sobre la vigencia de las correlativas. Incluso había acuerdo en que existen correlativas que son arbitrarias. Esto se discutió el año pasado. Este año se vuelve a abrir el debate y eso fue lo que permitió que pudiéramos hacer el pase de primero a segundo año, que fue lo que más se había trabajado el año anterior.

Por otro lado, me preocupa que la respuesta de la profesora Berra incluya dos, porque está en las mismas condiciones que otras cátedras que han pedido una que no está. Y efectivamente no tenemos por qué no creer que la profesora Dávila no le dijo a la consejera Zapata que estaba de acuerdo. El punto es que eso resultaría problemático a la hora de tener una resolución que no podamos sostener con una documentación.

Es una situación difícil. A veces avanzamos en un sentido porque estamos atendiendo los derechos de los estudiantes. Yo creo que hay que tenerlos en cuenta y que debemos empezar a pensar algunas cuestiones como el fracaso escolar a nivel universitario -fracaso que tiene que ver con repitencia, desgranamiento y deserción, cosas que son nefastas para los sistemas democráticos y que son más afines a los sistemas militares. No obstante, también debemos pensar en que los profesores pueden sentirse descontentos con esto y no queremos avasallar otros derechos -en el caso de la que contesta acá, pide Problemas Epistemológicos además de Antropología.

Bien; hay una moción de orden así que se pone a votación la vuelta del asunto a comisión.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobada.

SRA. PALACIOS.- Me parece que es fundamental que en los expedientes contemos con toda la información y con toda la documentación necesaria -más adelante hay un asunto que, a mi criterio, le falta documentación para resolver en función del despacho que tiene. Esto es administración pública; lo que no está escrito no existe. Entonces, es necesario que esté escrito, más allá de que esté de acuerdo o no.

SRTA. ZAPATA.- A mí me preocupa y me parece un acto de irresponsabilidad que hayamos dejado pasar la última sesión del año para avanzar en un tema que tanto preocupa a los estudiantes porque define la cursada de ellos del año que viene y define la permanencia en tercer año de muchos estudiantes.

Pienso que no queremos pasar por encima de la opinión de los docentes porque falta una respuesta escrita, y estamos pasando por encima de la opinión de los estudiantes. Es realmente triste.

SR. BELTRAMINO.- No voy a aceptar lo de "irresponsable" porque justamente por ser responsables y respetar a una colega que está a cargo de la cátedra, hemos vuelto el tema a comisión. Así que desestimo totalmente su opinión.

Por otra parte, la primera sesión va a ser en febrero. Por tanto, tienen tiempo -dos turnos- para rendir antes de las inscripciones. Así que a eso de que ésta es la última oportunidad para organizar su año, discúlpenme pero tampoco lo voy a aceptar.

-Breves deliberaciones en comisión.

-Con venia de la Presidencia, se retira de la sesión el consejero Savio Simes.

6.

XXXIV CONGRESO INTERAMERICANO DE
PSIC. DE LA SOCIEDAD INTERAMERICANA
DE PSIC. DECLARACIÓN DE INTERÉS

**ACADÉMICO. SOLICITUD. APROBACIÓN.
(A Continuar)**

SRTA. NAVARRO.- Solicito que, dado que está presente el peticionante, tratemos a continuación el asunto 256.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- ¿Están de acuerdo con eso?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 256 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Córdoba, 7 de Diciembre de 2012

A la Sra. Decana de la
Facultad de Psicología
Lic. Claudia Torcomián
S/D

Por la presente quien suscribe Ríos Maximiliano Alfredo, estudiante de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba; se dirige a Ud. con motivo de solicitar la declaración de interés académico del XXXIV Congreso Interamericano de Psicología de la Sociedad Interamericana de Psicología (SIP). La SIP celebra sesenta años de existencia y organiza por cuarta vez en Brasil el XXXIV Congreso Interamericano, que se desarrollará en la ciudad de Brasilia durante los días 15, 16, 17, 18 y 19 de julio del 2013.

En la programación del congreso se prevén distintas actividades para participar como **s**imposios, mesas redondas, ponencias, presentaciones de pósteres y conferencias magistrales. Por otra parte, también se detallan distintos espacios de divulgación como actividades de pre-congreso como cursos, colegio doctoral, encuentros multilaterales y visitas a centros de excelencia. Además se destaca que, las presentaciones se agruparan en 25 áreas de distintas temáticas que resultan de gran relevancia formativa, entre ellas se destacan áreas de Psicología básica, aplicada y emergentes en nuestro contexto Latinoamericano. El evento también cuenta con un sitio web oficial desde donde se puede constatar las actividades planificadas, el mismo está disponible en <http://www.sip2013.org/esp/principal.html>

Asimismo el evento resulta del trabajo conjunto con dos instituciones tradicionales de educación superior del Brasil, el Centro Universitario de Brasilia (UniCEUB) y la Universidad de Brasilia (UnB). El UniCEUB fue inaugurado en 1968 y durante la década de los 90' fue transformado por el Ministerio de Educación de Brasil en una institución

universitaria e incluso posteriormente su formación de posgrado fue aprobado por la Coordinación de Perfeccionamiento de Personal de Nivel Superior (CAPES) que determinó la calidad de enseñanza y la madurez científica del cuerpo docente. Por otra parte, la UnB inicio sus actividades de investigación y enseñanza en Psicología desde 1964 y actualmente cuenta con un Instituto de Psicología con cuatro departamentos, un centro de atención para la realización de actividades prácticas y un periódico científico internacional y además, ofrece una carrera de pregrado en el área, cuatro de magíster y cuatro de doctorado. En síntesis, las instituciones implicadas en organización de este evento cuentan con una reconocida trayectoria académica en el ámbito de la Psicología a nivel regional.

Además este evento académico representa una oportunidad para reflexionar sobre los grandes desafíos que presenta la Psicología latinoamericana y para poder identificar distintas oportunidades de soluciones. Por ello resulta de gran relevancia para nuestra unidad académica, promover la concurrencia de sus estudiantes y profesionales a las variadas actividades de formación y divulgación científica que se organizaron en torno al mencionado evento.

Para terminar le agradecemos por su atención y esperamos su respuesta.

Atentamente,

Romina Navarro - Sofía Neumann - Maximiliano Alfredo Ríos

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Deberían imprimir y adjuntar los datos del congreso, todo lo relativo a la organización.

-Desorden en el debate.

-Breves deliberaciones en comisión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- De acuerdo a lo consensuado, suspendemos el tratamiento de este asunto hasta que se acerquen los datos correspondientes.

7.

**PRÓRROGA DE REGULARIDAD. ALUMNO
LUIS AGÜERO. SOLICITUD. APROBACIÓN.
EXP. 0040459/2012.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Comenzamos con los asuntos con despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento. Asunto número 8 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (19/11/12): aconseja dar vía a la solicitud de prórroga de regularidad del alumno Giménez Agüero, Luis Eduardo, DNI: 30.688.051. Firmado: Sarach, Deasis, Neumann.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

8.

**REGL. DE INTERINATOS DOCENTES Y
REGL. DE CONCURSO P/PROFS. AUXILIA-
RES. MODIFICACIÓN. SEC. ACAD. PRO-
PUESTA. EXPTES. 0059419/2012 Y
0059422/2012. (Vuelta a Comisión)**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 9 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (19/11/12): aconseja establecer que el orden de mérito que surja de una selección interina de antecedentes para proveer cargos de Profesores Auxiliares, se utilizará por el término de 2 (dos) años, para efectuar designaciones interinas para cubrir eventuales vacantes o licencias de Profesores Auxiliares de semidedicación o dedicación simple en la misma cátedra. Firmado: Rigotti, Borsetti, Beltramino, Sarach

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Esto se viene haciendo, pero no había reglamento.

SRA. PALACIOS.- ¿No había una resolución?

-Desorden en el debate.

SRA. PALACIOS.- Otra cosa: ¿cómo están redactados los considerandos? ¿Habla de modificar el reglamento? Lo resolutivo me parece bien.

-Hablan varios consejeros a la vez.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Lo del interinato es porque si aparece un cargo nuevo, en vez de volver a llamar a selección, se podría utilizar el orden de mérito.

En lo referente a concursos, es en pos de una cuestión más corta -porque es un concurso-, pero también es porque el último año ha habido renunciadas...

SRA. SECRETARIA (Puente).- Leo el despacho del asunto número 10 (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (19/11/12): aconseja establecer que en esta Facultad de Psicología el orden de mérito que surja de un concurso de títulos, antecedentes y oposición para proveer cargos de Profesores Auxiliares, se utilice por el término de un año, para efectuar designaciones por concurso para cubrir eventuales vacantes de Profesores Auxiliares de cualquier dedicación, simple o semi, en la misma cátedra.

SR. ARGÑARAZ.- Pero, entonces, se daría menos valor al orden de mérito de un concurso que al de una selección interina.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- La vigencia por un año se apoya en las reglamentaciones previas que hay en la Universidad al respecto. Por eso se ha puesto un año. Y lo otro tiene que ver con una práctica: acá el orden de mérito de las selecciones interinas se usa por dos años.

De todos modos, si no están seguros, lo volvemos a comisión.

SR. ARGÑARAZ.- Hay otra situación que me incomoda: yo estuve en la Comisión de Vigilancia y Reglamento y no vi el expediente sobre la mesa. Ignoro en qué momento se ha discutido esto.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Hace aproximadamente un año, este Cuerpo aprobó una vigencia de hasta seis meses de los órdenes de mérito de los concursos de profesores regulares. Y también se aprobó el tema de que los profesores deben

hacerse cargo inmediatamente para que no nos quede la gente interina -porque no se hacen cargo, piden licencia... Eso se aprobó hace un año para los profesores regulares.

Como lo relativo a los profesores Asistentes es algo que podemos resolver en este Cuerpo, la idea fue avanzar en el mismo sentido que la resolución anterior, pero a los profesores auxiliares darles un margen un poco más grande.

-Desorden en el debate.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Por favor, señores consejeros, pidan la palabra para hablar.

Esto está pensado porque, si se llama a un cargo semi y después hay un cargo libre con dedicación simple, hay que volver a llamar, y viceversa. Ahora, si tenemos un orden de mérito vigente y aparece un cargo nuevo con otra dedicación, lo podremos usar. Esto a excepción de los cargos *full*es porque éstos tienen otros requisitos. A veces tenemos órdenes de mérito vigentes y nos vemos forzados, cuando surge la vacante, a volver a armar un tribunal, a volver a seleccionar...

Lo mismo pasa con los concursos. El año pasado aprobamos una resolución por la cual le dimos vigencia de seis meses al orden de mérito de un concurso, pero eso sirve para Titulares, para Adjuntos y para Asistentes. Como el Superior no nos aprobó que fuera por un año para Titulares... Entonces, ahora, internamente al concurso de Asistentes podríamos darle un año -más vigencia que lo que el Superior aprobó para Titulares- porque a eso lo decide este Cuerpo. ¿Ustedes le quieren dar dos? Les demos dos...

Repito: esto es para agilizar.

-Hablan varios consejeros a la vez.

SRA. PALACIOS.- Voy a pedir que se adjunte a este expediente la Resolución 25/02. Consulté con el doctor Pereno en qué difería con esto. Para mí son parecidas porque ya tenemos un orden de mérito de dos años de los interinatos.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- La idea de este expediente y del próximo es tener reglamentaciones propias, pero si no están seguros de avanzar en esto, lo volvemos a comisión.

Pongo, entonces, a consideración la moción de vuelta a comisión de los asuntos 9 y 10.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobada.

-Se retira momentáneamente la consejera Previtali.

9.

**SEM. ELECT. NO PERM. "FUNDAMENTOS,
APLICACIONES E INVESTIGACIÓN PSICO-
LÓGICA POSITIVA". AMPLIACIÓN DE CU-
PO. SOLICITUD. APROBACIÓN. EXP.
0054783/2012.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 11 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (19/11/12): aconseja hacer lugar a la solicitud de ampliación de cupo del Seminario Electivo No Permanente "Fundamentos, Aplicaciones e Investigación Psicológica Positiva", a 150 alumnos. Firmado: Castellanos, Beltramino, Zapata, Palacios, Deasis, Neumann, Rigotti, Sarach

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

10.

**CÁT. PSIC. SOCIAL. PROF. ADJ. A
CARGO. PROF. PAULÍN. DESIGNACIÓN.
SOLICITUD. RECHAZO. EXP.
0044541/2012.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 12 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (19/11/12): considerando: Que la solicitud se basa en el desarrollo de actividad mencionado por un período de 30 días (10/3/12 al 10/4/12); Que no se desprende de que durante dicho período el profesor se haya hecho cargo del dictado de una parte sustancial del programa de dicha cátedra; aconseja no hacer lugar a lo solicitado en el expediente arriba citado. Firmado: Beltramino, Maulini, Sarach, Rigotti

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

11.

**MAESTRÍA EN SALUD MENTAL. DICTADO.
PROF. ANA LÍA MACHADO. AUTORIZA-
CIÓN. EXP. 0058921/2012.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 13 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (19/11/12): aconseja autorizar a la Prof. Mgter. Ana Lía Machado a dictar 4 (cuatro) horas en al Maestría en Salud Mental, durante el mes de noviembre del corriente año. Firmado: Maulini, Sarach, Beltramino, Rigotti

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

12.

APOYO A LOS VECINOS DE VILLA LA MATERNIDAD. ALUMNOS DE PSIC. SANITARIA. PROY. DE RES. APROBACIÓN. EXP. 0059493/2012. (Modificaciones)

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 14 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (19/11/12): considerando: Que el apoyo de esta Facultad al proceso de lucha que lleva adelante Villa La Maternidad significaría un gran aporte a la hora de pensar en políticas de inclusión social y ligando el rol profesional del Psicólogo en situaciones de comunidades violentadas; Que el proyecto urbano por la radicación de Villa La Maternidad fue construido a través de un abordaje interdisciplinario en el cual han participado estudiantes de esta Casa, cursantes de la Cátedra de Psicología Sanitaria B; Que además cuenta con el apoyo de la docente coordinadora de dicho trabajo, Valeria Cotaimich; aconseja 1) Pronunciarse en solidaridad con los vecinos de Villa La Maternidad y su situación de exclusión social. 2) Pronunciarse por el cese a los amedentramientos y persecuciones a los vecinos por parte de la policía de Córdoba y bregar por la radicación de los vecinos en el territorio en cuestión. 3) Avalar el proyecto en curso abordado por el taller colectivo y participativo Proyecto Urbano Villa La Maternidad. 4) Elevar la propuesta al HCS de que se expida a favor del Proyecto Urbano construido por Villa La Maternidad con el objetivo de conseguir su radicación. Firmado: Zapata, Deasis, Neumann, Palacios, Rigotti, Beltramino

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- No me parece adecuada la redacción del segundo punto del articulado. Estamos hablando de "persecución por parte de la Policía de Córdoba" en una resolución de la Facultad.

-Desorden en el debate.

SRA. SARACH.- Hay cosas con las que voy a estar siempre de acuerdo -proteger la niñez, que las madres tengan lugar para vivir y demás-, pero no me gusta participar en este Cuerpo y firmar cosas que realmente no me consten porque pueden ser miradas.

Una vez estuvimos en un aprieto aquí porque se habían enfrentado dos agrupaciones estudiantiles y nos llegaban

dos versiones de las cosas. Qué hubiera sido de nosotros si firmábamos alguna de ellas.

Nadie está diciendo que traigan una filmación de los policías pegándole a la gente así que pretendo que no se nos trate de manera peyorativa con lo que afirmamos. Sólo digo que podría presentarse una persona que ve exactamente lo contrario. Desconozco el caso en particular, pero hay formas en que uno puede acreditar cómo son las cosas. Por eso no he firmado, porque no me consta que las cosas sean realmente así como las presentan.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En el Consejo Superior se ha estado discutiendo sobre si se va a seguir haciendo declaraciones sobre las que cuesta mucho esfuerzo acordar los términos, y la mayoría no estaba de acuerdo en continuar con esa dinámica.

-La consejera Previtali pronuncia algunas palabras fuera de micrófono.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Si todos están de acuerdo, se pone a consideración el despacho autorizando la modificación de la redacción del segundo artículo de modo que diga algo en el sentido de la radicación de los vecinos en situaciones de no violencia.

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

13.

**CÁT. PSICOESTADÍSTICA. CGO. PROF.
ASIST. (S). CONCURSO. PROF. MA.
MARTA MORALES. DESIGNACIÓN. EXP.
0006272/2008.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 15 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (19/11/12): aconseja aprobar el proyecto de resolución de fs. 539. Firmado: Maulini, Sarach

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- La profesora Brussino se acercó y ya firmó.

SRA. PALACIOS.- ¿Qué firmó?

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Firmó que tomó conocimiento de la resolución que hace mención a los cinco días.

-Desorden en el debate.

SRA. PALACIOS.- La profesora Brussino había salido primera en el orden de mérito y segunda, la profesora Morales. Este concurso tuvo sucesivas impugnaciones. El Superior rechazó el último jerárquico. Entonces, había que designar a Brussino.

En simultáneo, este Consejo aprobó una reglamentación que decía que si a un docente con problemas de incompatibilidad se lo designa en un cargo nuevo y en cinco días no se notifica diciendo cuál va a elegir, cómo va a organizar sus actividades -porque algo tiene que dejar-, se considera que no acepta la designación y se pasa a designar al siguiente.

Así, como a Brussino se le notificó que tiene este nuevo cargo y, teniendo otros cargos más, no dijo nada, se la designa a Morales por concurso.

Desde mi perspectiva, le falta al expediente... Para mí está mal notificada Brussino porque sólo se la notificaba de su designación, no de que si ella en cinco días... Y ése es un recurso que ella tenía porque podía alegar que nadie le había avisado eso -aunque todos sabemos que tiene un montón de cargos más importantes, no nos constaba en el expediente que ella se hubiera notificado de que, si en cinco días no decía nada, se designaba por concurso a la siguiente en el orden de mérito.

Antes de la sesión, la profesora Brussino vino y aclaró que no va a asumir.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Bien; está en consideración el despacho de comisión.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

-Con venia de la Presidencia, se retira de la sesión el consejero Martínez.

14.

"ESTUDIO DE LAS COMUNIDADES TERAPÉUTICAS COMO UNA DE LAS ALTERNATIVAS DE TRATAMIENTO...". COORDINACIÓN. PROFS. GÓMEZ Y ESCALANTE. AUTORIZACIÓN. EXP. 004887/2012.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 16 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (03/12/12): aconseja autorizar la coordinación del "Estudio de las Comunidades Terapéuticas como una de las alternativas de tratamiento al problema de adicciones Fase I", en el marco de la Ord. HCS 5/00, por 2 hs. semanales, durante 30 días. Firmado: Kraan, Palacios, Soave, Argañaraz, Iceta, Sarach

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

15.

PRÓRROGAS DE REGULARIDAD. ALUMNOS GERMÁN GUEVARA Y CRISTIAN MALDONADO. SOLICITUDES. APROBACIÓN. EXP- TES. 0055516/2012 Y 55239/2012.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asuntos números 17 y 18 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Comis. V y R (03/12/12): aconseja dar lugar a la prórroga de regularidad por un turno más, a los alumnos Maldonado, Cristian y Guevara, Germán. Firmado: Palacios, Dutto, Kraan, Navarro, Deasis, Iceta, Zapata, Argañaraz

Comis. V y R (03/12/12): aconseja dar lugar a la prórroga de regularidad por un turno más, a los alumnos Maldonado, Cristian y Guevara, Germán. Firmado: Palacios, Dutto, Kraam, Navarro, Deasis, Iceta, Zapata, Argañaraz

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se votan y aprueban.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobados.

16.

REVÁLIDA DE TÍTULO. SRA. NADIA ORMEÑO SILVA. OTORGAMIENTO. SOLICITUD AL H.C.S. EXP. 0009940/2012. (Vuelta a Comisión)

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 19 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (03/12/12): aconseja aprobar el proyecto de resolución de fs. 35-36, de reválida de título de Lic. en Psicología. Firmado: Dutto, Sarach, Zapata, Argañaraz, Palacios, Rigotti

SRA. PALACIOS.- Yo tenía dudas porque habla de las áreas de intervención de la Psicología -Psicología Educacional, Psicología Organizacional-Laboral, Psicología Social-Comunitaria, Psicología Jurídico-Forense. ¿Eso quiere decir que son las materias que integran esas áreas? Por ejemplo, Laboral y Organizacional... ¿O sólo Laboral, que es obligatoria? Deberían ponerse las materias, no las áreas.

-Desorden en el debate.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración la moción de volver a comisión el expediente.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobada.

17.

TRABAJADORES DEL ÁREA DE SALUD MENTAL DE LA PROV. DE CBA. RECLAMO. ADHESIÓN. DECLARACIÓN. PROPUESTA. APROBACIÓN CON MODIFICACIONES. EXP. 0060949/2012.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 20 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Comis. V y R (03/12/12): aconseja aprobar el proyecto de declaración obrante a fs. 103-104. Firmado: Zapata, Soave, Argañaraz, Dutto, Villagra, Iceta, Sarach, Rigotti

El Honorable Consejo Directivo de la
Facultad de Psicología de la UNC

D E C L A R A :

Que con el motivo de los reclamos efectuados por los trabajadores del área de salud mental de la provincia de Córdoba, en los últimos meses, por el incumplimiento de la ley 9.848, entre los cuales se encuentran:

- Partida presupuestaria que contempla la Ley 9848 vigente de desmanicomialización.
- Reapertura del IPAD con la capacidad necesaria de acuerdo a la cantidad de pacientes.
- Conformar y garantizar el equipo interdisciplinario suficiente para guardias las 24hs.
- Retorno de los residentes al Hospital Neuropsiquiátrico.
- Presupuesto para los talleres artísticos comunitarios.

Este Honorable Consejo Directivo manifiesta el apoyo a dicho reclamo teniendo en cuenta:

La necesidad de aplicar en todos sus términos la Ley 9848.

Que es urgente rehabilitar el Instituto Provincial del Alcoholismo y la Drogadicción (Ipad).

Que esta situación da cuenta del estado de abandono

que sufre la salud pública provincial, especialmente en el área de salud mental, donde se suceden las denuncias públicas por el estado de desatención, de parte de las autoridades, que sufren los pacientes.

Que el gobierno no ha puesto en práctica políticas concretas para resolver la situación ya que hay aspectos que no están siendo solucionados tales como

- Dificultad en la accesibilidad de la población a la atención en salud mental (Art. 6° de la Ley 9848), por no incrementar en la cantidad necesaria, las zonas de integración sanitaria y de redes regionales de salud mental, ni los centros y equipos interdisciplinarios en diferentes regiones de la provincia para fortalecer las prestaciones en salud mental, siendo que éstas son estrategias que figuran en el plan de gestión de la Dirección de Salud Mental de la Provincia y no están siendo llevadas a cabo.

- La no asignación del presupuesto necesario a talleres y otros dispositivos de desmanicomialización que el Art. 14 de la Ley 9848 nombra como obligación del Estado provincial falta de promoción de redes de acción comunitaria (ambas situaciones dificultan que se garantice el derecho a la protección de la salud mental y la participación comunitaria, contemplado por el Art. 6° de la Ley 9848).

- Falta de profundización del proceso desmanicomializador, desinstitucionalizador, desjudicializador del sistema provincial de salud mental, mediante transformación y readecuación de instituciones, servicios y equipos interdisciplinarios, lo cual dificulta que el paciente sea tomado como sujeto de derechos y que se logre la inclusión social del mismo, aspecto contemplado por la Ley 9848 y el Plan de Gestión de la Dirección de Salud Mental de la Provincia.

- No cumplimiento de la asignación de presupuesto previsto por el Art. 54 la Ley 9848.

Que la solución de dichos aspectos es contemplada por la Ley 9848 y figura en el Plan de Gestión de Salud Mental realizado por la Dirección de Salud Mental de la Provincia del año 2008, pero no se está llevando adelante.

Que es necesario declarar en estado de emergencia la salud mental de la provincia.

Que existen investigaciones disponibles en los medios públicos que dan cuenta de dicha necesidad y de la situación expresada.

Comuníquese y dése amplia difusión.

Natacha Zapata - Mónica Soave - Mónica Iceta - Juan Argañaraz - Miryan Palacios - Marcela A. Sarach

Hay otras firmas que no alcanzan a leerse.

SRA. PALACIOS.- Quizás tengamos que darle un poco de formato de declaración.

-Hablan varios consejeros a la vez.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración la declaración autorizando la modificación de la redacción.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

-Breves deliberaciones en comisión.

18.

**CÁT. MET. DE LA INVEST. PSIC. CGO.
PROF. ASIST. DE. SELEC. DE ANTEC.
PEDIDO DE ANULACIÓN. COM. EVAL. AM-
PLIACIÓN DE DICTAMEN. SOLICITUD.
EXP. 0039188/2012.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 21 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (03/12/12): aconseja solicitar a la Comisión Evaluadora realice la ampliación del dictamen previsto en el art. 5 del Reglamento de Selecciones Interinas. Firmado: Rigotti, Villagra, Zapata

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

19.

**FAC. DE PSIC. PLANES DE ESTUDIO.
EVALUACIÓN. COMISIÓN CURRICULAR.**

CONFORMACIÓN. PROPUESTA. APROBACIÓN. EXP. 0060175/2012. (Modificaciones)

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 22 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (03/12/12): aconseja aprobar la creación de Comisión Curricular para posible modificación de Planes de Estudios. Dar vía a los profesores propuestos por Secretaría Académica y agregar como representantes del Claustro Estudiantil a: 1) Germán Kraan, 2) Horacio Giusto, 3) Araceli Rodríguez, 4) Paola Dorado, 5) Deasis, Walter, 6) Rexius, Manuel, 7) Rojas Martínez, Pablo, 8) Dutto, Eluney, 9) Debandi, Lucas, 10) Bruno, Lorena, 11) Medina, Lucrecia, 12) Sánchez, Lucía, 13) Navarro, Romina, 14) Miretti, Jeremías, 15) Neumann, Sofía, 16) Zucaría, Julio, 17) Perea, Juan José. FALTAN representantes EGRESADOS. Firmado: March, Argañaraz, Iceta, Sarach

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Todos estos estudiantes propuestos como representantes han sido cambiados porque la idea es que no haya consejeros.

SRA. SECRETARIA (Puente).- Con la misma consigna, se reemplazaría a la profesora Liliana Villagra.

Entonces, quedaría: Araceli Rodríguez y Cecilia Cesia, Lucía Sánchez y Manuel Rexyus, Florencia Pinto y Sofía Zulliani.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Hay que proponer a un docente, y si les parece, también a un no docente.

SRA. PALACIOS.- En todo caso, consulto si a algún compañero le interesa participar.

Por otro lado, les ruego que nos faciliten los teléfonos y correos electrónicos de esta gente porque pierdo mucho tiempo en ubicar a la gente para notificarla.

-Breves deliberaciones en
comisión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Está en consideración el despacho con las modificaciones mencionadas, y queda pendiente que acerquen los nombres de los representantes por egresa-

dos y, eventualmente, de algún no docente que estuviera interesado.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado. Egresado

20.

FAC. DE PSIC. BASE DE DATOS PÚBLICA. CREACIÓN. PROPUESTA. EXP. 0055288/2012. (Vuelta a Comisión)

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 23 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (03/12/12): aconseja aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 1 y 2 del presente. Firmado; Sarach, Argañaraz, Dutto, Navarro, Kraan, Zapata

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Al respecto de este asunto, querría decir que ya existe un proyecto similar que surgió en la Comisión de Enseñanza y sobre el que está trabajando la Subsecretaría de Comunicación. Están comunicándose con toda la planta para ver cuáles de sus datos quisieran que fueran públicos.

SRA. PREVITALI.- Esto lo amplía, porque no es sólo de los docentes sino del área de gestión, del área operativa...

-Desorden en el debate.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Hace un año se aprobó un proyecto similar presentado por La Bisagra. Todavía no se ha podido construir, pero se está trabajando lentamente en ello. Por ende, no deberíamos aprobar otra resolución en el mismo sentido.

-La consejera Palacios pronuncia algunas palabras fuera de micrófono.

SRA. SARACH.- Moción que se vuelva a comisión esta propuesta y que se busque la resolución a la que se ha hecho alusión para ver cuáles serían las diferencias.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Está, entonces, en consideración la moción de vuelta a comisión del expediente a fin de que por Secretaría del Consejo se busque dicha resolución anterior y el estado de desarrollo en que se encuentra aquel proyecto.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobada.

21.

**SEM. ELECT. NO PERM. "CLÍNICA PSICOANALÍTICA DEL TRAUMA". COLABORADORES EGRESADOS. INCORPORACIÓN.
EXP. 0032160/2011.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Corresponde considerar los asuntos con despacho de la Comisión de Enseñanza.
Asunto número 24 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Ens. (20/11/12): considerando: La solicitud de ampliación de cupo; El retraso en la designación de colaboradores Egresados en el SENP "Clín. Psiconalít. del Trauma..."; El informe de la docente responsable respecto a la ampliación del cupo de colaboradores egresados. Aconseja dejar sin efecto el despacho de fecha 06/11/12 (por no haber analizado bien la situación). Aprobar el orden de mérito y designar como Colaboradores Egresados del SENP "Clín. Psiconalít. del Trauma" 1º) Gabriel Pantoja, 2º) Nicolás Cenzano, 3º) Beatriz Rodríguez, con reconocimiento de funciones desde el 2 de abril de 2012 al 6 de julio de 2012- Firmado: Previtali, Bertone, Furlan

SRA. PALACIOS.- No es "designar" sino "autorizar el desempeño".

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración con esa corrección.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

22.

**ANTEPROYECTO N° 3296. CO-ASESORA.
INCORPORACIÓN. EXP. 0056915/2012.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 25 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Ens. (20/11/12): aconseja incorporar como Coasesora a la Lic. Georgina Remondino para el AP 3296. Firmado: Furlan, Bertone, Maulini, Neumann, Zapata

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

23.

**SEM. ELECT. NO PERM. "TERAPIA
FLIAR. EN FAMILIAS DIVERSAS Y ES-
TRUCTURAS COMPLEJAS". DICTADO. PRO-
PUESTA. APROBACIÓN. EXP.
0038497/2012.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 26 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Ens. (04/12/12): aconseja aprobar el dictado del SENP "Terapia Fliar. en Familias Diversas y Estructuras Complejas" a cargo de la Psic. Julia Córdoba, para el

primer cuatrimestre del año 2013, según datos obrantes a fs. 73 de las presentes actuaciones. Firmado: Bertone, Rigotti, Furlan, Villagra

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

24.

SEM. ELECT. NO PERM. "CUERPO, PULSIÓN Y TRAUMA". DICTADO. PROPUESTA. APROBACIÓN. EXP. 0037146/2012.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 27 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Ens. (04/12/12): aconseja aprobar el dictado del SENP "Cuerpo, Pulsión y Trauma" Perspectiva de la Clínica Lacaniana, con las características especificadas a fs. 67. Firmado: Bertone, Rigotti, Furlan, Villagra, Tornimbeni

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

25.

SEM. ELECT. NO PERM. "LA VERDAD EN PSICOANÁLISIS". DICTADO. PROPUESTA. APROBACIÓN. EXP. 0038444/2012.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 28 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Ens. (04/12/12): aconseja aprobar el dictado del SENP "La Verdad en Psicoanálisis", con las características especificadas a fs. 27. Firmado: Bertone, Rigotti, Furlan, Villagra, Tornimbeni

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

26.

ANTEPROYECTOS DE TRABAJO FINAL. TRIBUNALES EVALUADORES. CONFORMA- CIÓN. EXP. 0061327/2012.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Corresponde pasar a los asuntos con despacho de la Comisión de Enseñanza pero que no tienen ingreso al Consejo.

Asunto número 29 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Ens. (20/11/12): aconseja aprobar la grilla que figura a continuación. Firmado: Maulini, Zapata, Neumann, Dutto, Previtali, Bertone

-Breves deliberaciones en comisión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración el despacho con las correcciones de redacción y de nombres.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

27.

**PROGRAMAS 2013. ASIGNATURAS VARIAS.
APROBACIÓN. EXPTES. 0052084/2012,
0054982/2012, 0053133/2012,
0051987/2012, 0056365/2012,
0054244/2012, 0056674/2012 Y
0057402/2012.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Si les parece, aprobamos en bloque los asuntos números 30 al 37 del orden del día.

Se trata de la aprobación de programas de varias asignaturas. Esto sería por tres años, aunque el profesor, si quiere, puede cambiarlo al año.

Quiero decir que estoy contenta porque estamos aprobando muchos programas antes de que empiece el año lectivo. Celebro eso y espero que terminemos con todos antes de abril, algo que nunca sucedía.

En consideración los despachos de estos puntos.

-Se votan y aprueban.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobados.

28.

**CÁT. PSIC. CRIMINOLÓGICA. PROGRAMA
2013. APROBACIÓN. EXP.
0061003/2012.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 38 del orden del día.

Este expediente tiene un despacho por mayoría que aconseja aprobar el programa, y una nota por minoría de pase a Secretaría Académica -que puede ser entendida o no como despacho- a los fines de someter a revisión la bibliografía planteada y algunos contenidos de la materia.

Quiero decir que nosotros desde Secretaría Académica le hemos pedido a la profesora que presentara un programa antes de irse dado que el otro se vencía. La pusimos en ese brete, pero ella dijo que no quería presentar un programa nuevo así que repitió el programa anterior. Por tanto, es lo mismo prorrogar la vigencia del programa que existe.

-Por indicación de la Presidencia, se pasa a sesionar en comisión a la hora 17 y 34.

-Siendo las 17 y 50:

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Continúa la sesión plenaria.

Hay que saber que no siempre vamos a coincidir en algunos aspectos. Por ejemplo, el Síndrome de Atención Dispersa es muy popular, y yo estoy totalmente en contra de ese diagnóstico que rotula a niños desde temprana edad.

Bien; conforme lo acordado en comisión, está en consideración la propuesta de que, visto que la profesora está próxima a jubilarse, dejemos en vigencia el último programa aprobado y solicitemos a los docentes de la cátedra que se hagan cargo que a la brevedad posible presenten una nueva propuesta.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobada.

29.

PROGRAMAS 2013. ASIGNATURAS VARIAS. APROBACIÓN. EXPTEs. 0056634/2012, 0061494/2012, 0053103/2012, 0056641/2012 Y 0038310/2012.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asuntos números 39 al 42 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Comis. Ens. (04/12/12): aconseja Aprobar el programa de la cátedra Problemas de Aprendizaje, obrante a fs. 1 a 7 y por el período reglamentario de tres años. Firmado: Rigotti, Tornimbeni, Villagra, Zapata, Dutto.

Desp. Comis. Ens. (04/12/12): aconseja Aprobar el programa de Psicología Evolutiva Adolescencia y Juventud, obrante a fs. 2 a 8 y por el período reglamentario de tres años. Firmado: Rigotti, Tornimbeni, Bertone.

Desp. Comis. Ens. (04/12/12): aconseja Aprobar el programa para el año 2013 de la Asignatura Psicología Sanitaria "A",

obrante a fs. 2 a 16 y por el período reglamentario de tres años. Firmado: Rigotti, Tornimbeni, Bertone, Villagra, Maulini.

Desp. Comis. Ens. (04/12/12): aconseja Aprobar el programa 2013 de la Asignatura Psicología Sanitaria "B", obrante a fs. 1 a 13 y por el período reglamentario de tres años. Firmado: Rigotti, Tornimbeni, Bertone, Villagra, Maulini, Dutto, Zapata

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se votan y aprueban.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobados. Se consignan las abstenciones de las consejeras Navarro y Neumann.

30.

SEMINARIOS ELECTIVOS NO PERMANENTES. PROPUESTAS VARIAS. DICTADO. APROBACIÓN. EXP. 0038310/2012, 38195/2012 Y 0038520/2012.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 43 al 45 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Ens. (04/12/12): aconseja Aprobar el dictado del SENP "Cuerpo y Carácter" para el primer cuatrimestre del año lectivo 2013, según la grilla adjunta (fs. 49). Firmado: Bertone, Rigotti, Maulini, Tornimbeni.

Desp. Comis. Ens. (04/12/12): aconseja Aprobar el dictado del SENP " Psicoanálisis y Salud Mental, posibles articulaciones..." a cargo de la Lic. Ma. Lourdes Marini Abregu, según datos obrantes a fs. 67 de las presentes actuaciones. Firmado: Bertone, Rigotti, Furlan, Zapata, Dutto.

Desp. Comis. Ens. (04/12/12): aconseja Aprobar el dictado del SENP " La Psicoterapia Psicoanalítica desde el enfoque Modular-..." a cargo del Lic. Carlos Habif, según datos obrantes a fs. 43 de las presentes actuaciones. Firmado: Rigotti, Tornimbeni, Zapata, Dutto

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se votan y aprueban.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobados.

31.

CALENDARIO ACADÉMICO 2013. SEC.
ACADÉMICA. PROPUESTA. APROBACIÓN.
EXP. 0062904/2012.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 46 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Ens. (04/12/12): aconseja aprobar el proyecto de resolución obrante a fs. 2 hasta la fs. 6. Firmado: Rigotti, Bertone, Maulini, Tornimbeni, Zapata, Dutto

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

32.

MOVIMIENTO SUR. RECONOCIMIENTO COMO
ASOCIACIÓN. EXP. 0062385/2012.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 47 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Ens. (04/12/12): aconseja reconocer a Movimiento SUR como Asociación en esta unidad académica. Firmado: Rigotti, Tornimbeni, Maulini, Zapata, Dutto

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Consejera Palacios...

SRA. PALACIOS.- Yo estuve viendo el expediente y observé que tenían 199 firmas. Si es el 5 por ciento del padrón...

SRTA. ZAPATA.- No es del padrón. Es del total de votantes de la última elección.

SRA. PALACIOS.- Solicito que conste informe de alguna autoridad competente en cuanto a cuál es ese número.

-Desorden en el debate.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Si les parece, está en consideración el despacho dejando pendiente que la Secretaría del Consejo agregue al expediente el informe correspondiente relativo a la última elección estudiantil.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

33.

COMITÉ EVALUADOR CICLO INICIAL. SEC. ACAD. PROPUESTA. MODIFICACIONES. EXP. 0059408/2012.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Corresponde tratar los asuntos con despacho de las comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza.

Asunto número 49 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. V y R (19/11/12): aconseja aprobar la propuesta de designación del Comité Evaluador del Ciclo Inicial. Firmado: Cardozo, Maulini, Sarach, Iceta.

Desp. Comis. Ens. (04/12/12): aconseja por MAYORÍA aprobar el Comité Evaluador que consta a fs. 218, y agregar a Arias, Carina y Boto, Florencia como representantes estudiantiles, y como 2º suplente a Altube, Julieta. Firmado: Rigotti, Maulini, Bertone, Villagra, Tornimbeni. Aconseja por MINORÍA conformar el siguiente tribunal:

Titular: Patricia Altamirano, Aaron Saal. Suplente: Raúl Montenegro, Susana Ferrucci. Suplente: Cordera, María E., Mariana Gómez. Estudiante Titular: Arias, Carina. Estudiante suplente: Boto, Florencia. Estudiante suplente: Altube, Julieta. Firmado: Previtali, Briñón

-Hablan varios consejeros a la vez.

SRA. SECRETARIA (Puente).- Leo la propuesta (*Leyendo*):

Titulares: Patricia Altamirano, María Cristina González, Paulina Beatriz Emanuelli -de Ciencias de la Información-, y María Elena Colombo -de la UBA; primeros suplentes: Raúl Montenegro, Susana Ferrucci, María Dolores Moyano -de Filosofía-, e Irma Telma Piacente -de la Universidad de La Plata; y segundos suplentes: María Elena Cordera, Mariana Gómez, Olga Paez de Gigena -de Trabajo Social-, y Ana María Bloj -de Rosario.

SRA. PREVITALI.- El despacho en minoría sugiere reemplazar a María Cristina González por Aarón Saal, lo que nos obligaba a cambiar la propuesta del tribunal del ciclo medio. Creo que sería bueno que el evaluador sea docente de una cátedra que corresponda al mismo ciclo que se evalúa. Y además, considero oportuno que existan varias líneas políticas dentro del comité.

-Desorden en el debate.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Está en consideración el despacho en mayoría.

-Se vota.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Empate. Se consignan las abstenciones de los consejeros Cardozo, Kraan y Zapata.

-Desorden en el debate.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Se pone a consideración el despacho en minoría.

-Se vota.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Empate. Se consigna la abstención de la consejera Cardozo.

-Desorden en el debate.

-Breves deliberaciones en comisión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Si les parece, una opción para no volver el expediente a comisión sería reemplazar a Cristina González por Mariana Gómez. Y como segundo suplente pueden poner a Cristina González o algún otro docente que les parezca pertinente.

SRA. SARACH.- Hago una moción de reconsideración del tema ya que tanto la votación del despacho por mayoría como la del despacho por minoría resultaron empatadas. Propongo que sustituyamos a Cristina González por Mariana Gómez en el Comité Evaluador propuesto.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Pongo a votación dicha propuesta.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobada. Se consigna la abstención de los consejeros Cardozo, Beltramino, Navarro, Neumann y Argañaraz.

34.

**COMITÉ EVALUADOR CICLO MEDIO. SEC.
ACAD. PROPUESTA. MODIFICACIONES.
EXP. 0058816/2012.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 50 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. V y R (19/11/12): aconseja aprobar la propuesta de designación del Comité Evaluador del Ciclo Medio. Firmado: Maulini, Sarach, Iceta.

Desp. Comis. Ens. (04/12/12): aconseja por MAYORÍA aprobar el Comité Evaluador que figura a fs. 2, y agregar como alumno a Titular: Erika Marchesi; 1º Suplente: Tatiana Castro Zamparella; 2º Suplente: Fernando Centeno. Firmado: Rigotti, Maulini, Bertone, Villagra, Tornimbeni, Dutto,

Zapata. Aconseja por MINORÍA designar como miembros docentes de esta Facultad en el Comité Evaluador antes citado a: Titulares: Héctor Martínez, Griselda Cardozo. Suplentes: Horacio Maldonado, Juan Carlos Molina. Suplentes: Josefina Pasera, Ana Correa. Estudiantes: Vreys, Angelina (Titular). Suplentes: Auat, Fernanda; Fernando Centeno. Firmado: Previtali, Briñón, Furlan, Neumann, Bertone

-Breves deliberaciones en comisión.

SRA. SECRETARIA (Puente).- En función de que algunos consejeros habían propuesto pasar a Aarón Saal al Comité Evaluador del Ciclo Inicial, en su lugar en este comité habían puesto a Ana Correa.

SRTA. NAVARRO.- Solicito que los observadores estudiantiles suplentes sean los dos primeros mencionados en el despacho firmado en minoría puesto que éstos fueron propuestos por consejeros estudiantiles.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Bien; entonces, está en consideración el despacho en mayoría con la modificación solicitada por la consejera Navarro, quedando como observadores estudiantiles Erika Marchesi, como titular; Angelina Vreys, como primer suplente; y Fernanda Auat, como segunda suplente.

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado. Se consigna la abstención de la consejera Cardozo.

35.

**COMITÉ EVALUADOR CICLO FINAL. SEC.
ACAD. PROPUESTA. MODIFICACIONES.
EXP. 0058809/2012.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 51 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. V y R (19/11/12): aconseja aprobar la propuesta de designación del Comité Evaluador del Ciclo Final. Firmado: Cardozo, Sarach, Iceta.

Desp. Comis. Ens. (04/12/12): aconseja aprobar el Comité Evaluador del Ciclo Final que consta a fs. 147 y agregar a Lorena Bruno y a Ambrosino, Lisandro como representantes estudiantiles. FALTA 2° SUPLENTE ESTUDIANTIL. Firmado: Bertone, Rigotti, Furlan, Villagra, Previtali, Briñón

-Breves deliberaciones en comisión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración el despacho de la Comisión de Enseñanza con el agregado de designar a Horacio Giusto como observador estudiantil segundo suplente.

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado. Se consigna la abstención de la consejera Maulini.

36.

CURSO DE NIVELACIÓN. 2 CGOS. PROF. ASIST. DSE. SELEC. DE ANTEC. LLAMADO. TRIB. EVAL. CONFORMACIÓN. EXP. 0038653/2012.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Tratamos ahora los despachos con asunto de la Comisión de Vigilancia y Reglamento, de Planeamiento, Presupuesto y Cuentas, y de Enseñanza. Asunto número 52 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (19/11/12): aconseja aprobar el llamado a Selección de Antecedentes para cubrir dos cargos de Prof. Asistente de semidedicación para el Curso de Nivelación. Autorizar resuelva el Decanato la designación del tribunal para este concurso mediante una Res. ad referéndum. Firmado: Iceta, Sarach, Rigotti, Beltramino, Borsetti, Maulini, Cardozo.

Desp. Comis. Enseñanza (20/11/12): aconseja por MAYORÍA conformar el tribunal que entenderá en la selección de antecedentes para cubrir dos cargos de Prof. Asistente de SD para el Ciclo de Nivelación, con los siguientes integrantes: Titulares: Patricia Altamirano, Leticia Luque y Elvira Sellán. Suplente: María Elena Isaía. Observ. Egresado: Mariana Salas. Observ. Alumno: Belén Cáceres. Firmado: Maulini, Villagra, Jalile, Tornimbeni. Por MINORÍA conformar el tribunal que entenderá en la selección de antecedentes para cubrir dos cargos de Prof. Asistente de SD para el Ciclo de Nivelación, con los siguientes integrantes: Titulares: José Ahumada, Leticia Luque y Elvira Sellán. Suplente: María Elena Isaía. Observ. Egresado: Mariana Salas. Observ. Alumno: Belén Cáceres. Firmado: Furlan, Previtali, Möller.

Desp. Comis. PPyC (04/12/12): aconseja dar lugar al llamado de selección de antecedentes para 2 Prof. Asistentes semidedicación para el Curso de Nivelación. Firmado: Previtali, March, Martínez, Neumann

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Se ponen a consideración los despachos de las comisiones de Vigilancia y de Presupuesto y el despacho en mayoría de la Comisión de Enseñanza.

-Se votan y aprueban.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobados. Se consigna la abstención del consejero Deasis.

37.

**CÁT. PSIC. Y PENOLOGÍA. CGO. PROF.
ASIST. DS. CONCURSO. LLAMADO. TRIB.
EVAL. CONFORMACIÓN. EXP.
0051007/2012. (Modificaciones)**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 53 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (05/11/12): aconseja realizar el llamado a concurso de dichos cargos y el pase del expediente a Comis. Enseñanza para la designación del tribunal. Firmado: Borsetti, Rigotti, Argañaraz, Cardozo.

Desp. Comis. Enseñanza (04/12/12): aconseja conformar el tribunal evaluador de la siguiente forma: Titulares: Marchiori, Hilda; Varela, Osvaldo Héctor y Domínguez Lostaló, Juan Carlos. Suplentes: Martínez, Héctor; Soave, Mónica y Puente de Camaño, Olga. Estudiantes: Erika Marchesi (Tit) y Fernando Centeno. FALTA OBSERV. EGRESADO. Firmado: Furlan, Briñón, Tornimbeni, Previtali, Rigotti, Bertone.

Desp. Comis. PPyC (04/12/12): aconseja realizar el llamado a concurso para 1 Prof. Asistente semi y 1 Prof. Asistente simple, para la Cát. de Psicología y Penología. Firmado: Previtali, March, Neumann

-Breves deliberaciones en comisión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración los despachos con las modificaciones sugeridas: reemplazar a Erika Marchesi por Florencia Mecca, y agregar a Cintia Borsetti y Jorge Jalile como observadores egresados titular y suplente respectivamente.

-Se votan y aprueban, con modificaciones.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobados.

38.

CURSO DE EXT. "INTRODUCC A LA MUSI-COTERAPIA". DICTADO. CORA LEIVINSON. PROPUESTA. APROBACIÓN. EXP. 0054812/2012.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Pasamos a los asuntos con despacho de la Comisión de Extensión.

Asunto número 54 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Ext. (19/11/12): aconseja aprobar el proyecto de resolución obrante a fs. 23-26. Firmado: Iceta, Cardozo, Borsetti

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado. Se consigna la abstención de la consejera Palacios.

39.

CURSO DE EXT. "VIGENCIA DEL PSICANÁLISIS EN EL SIGLO XXI...". DICTADO. GUILLERMO AGÜERO. PROPUESTA. APROBACIÓN. EXP. 0052017/2012.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 55 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Ext. (19/11/12): aconseja aprobar el proyecto de Resolución obrante a fs. 54-58. Firmado: Iceta, Cardozo, Borsetti

-Breves deliberaciones en comisión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado. Se consigna la abstención de la consejera Palacios.

40.

CURSO DE EXT. "LA MODALIDAD GRUPAL EN ORIENTACIÓN VOCACIONAL...". DICTADO. MARISABEL OVIEDO. PROPUESTA. APROBACIÓN. EXP. 0058104/2012.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 56 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Ext. (19/11/12): aconseja aprobar el proyecto de resolución obrante a fs. 22-23. Firmado: Iceta, Cardozo, Borsetti, Maulini

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

Sería conveniente sugerirles tanto a la Secretaría de Posgrado como a la Secretaría de Extensión que no incluyan los cronogramas -fechas y horas- de los cursos en los proyectos de resolución. Es mejor que sean estimativos porque después, por alguna razón, se cambian y otra vez deben ser aprobados por este Cuerpo. Preferentemente, que se cite la cantidad de clases y frecuencia, y se pueden poner -pero no en la resolución- días estimativos.

41.

RESOLUCIONES DECANALES DICTADAS AD REFERÉNDUM DEL H.C.D. RATIFICACIÓN.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Pasamos a considerar las resoluciones decanales que han sido dictadas *ad referéndum* de este Cuerpo.

Asuntos números 57 al 73 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

57. RD Res. 1717/12 Aprueba el Programa y el Cronograma 2012 presentado por la cátedra de Psicoanálisis.

58. Res. 1718/12 Designa a la Prof. Mariela Zacchetti en reemplazo del Prof. Miguel Escalante como miembro del tribunal evaluador del Anteproyecto de TF 3444 "Valoración de la inteligencia emocional en estudiantes universitarios de medicina y psicología".

59. Res. 1725/12 Dispone que los licenciados

- que se detallan en el Art. 1° de la presente resolución se desempeñen como Coordinadores de Trabajos Prácticos del Ciclo de Nivelación 2013, en las condiciones establecidas por la RHCD 245/06. Dispone que los alumnos que se detallan en el Art. 2° se desempeñen como Auxiliares Alumnos del Ciclo de Nivelación.
60. Res. 1738/12 Aprueba el Programa y el Cronograma 2012 presentado por la cátedra de Psicología Evolutiva del Adulto y Senectud.
61. Res. 1742/12 Autoriza la realización de las "I Jornadas Intercátedras de Psicopatología ¿Qué se diagnostica hoy? El síntoma en la actualidad", y dispone que la Lic. María Teresa Paz y el Mgter. Alejandro Rostagnotto se desempeñen como responsables académicos y el Lic. David González como responsable administrativo. Reconoce la participación del Comité Científico, establece días y horarios de realización, cobro de aranceles y que se reintegren gastos en conceptos de afiches y difusión.
62. Res. 1744/12 Autoriza la realización de la Conferencia "Psicoterapia psicoanalítica: algunas condiciones de eficacia en la clínica" a cargo del Dr. Héctor Fiorini como disertante invitado y dispone que la Mgter. Mónica Soave se desempeñe como responsable académica, la Lic. Luciana Juaneu como responsable administrativa y la Lic. Griselda Ferrero en la coordinación y ejecución de tareas operativas y administrativas. Establece día de realización, cobro de honorarios y aranceles y reintegro de gastos por los gastos detallados en el Art. 4°.
63. Res. 1748/12 Rectifica el Calendario Académico 2012, aprobado por RD 4/12
64. Res. 1755/12 Aprueba el Programa y el Cronograma 2012 presentado por la cátedra de Psicopatología, excepto en los requisitos estipulados para la condición de alumno promocional, según lo establecido por el régimen de alumnos vigente (RHCD 363/99 FfyH hecha propia por RD Normalizadora 2/99).
65. Res. 1759/12 Autoriza el programa de capacitación de carácter extensionista "Estrategia, técnicas y factores asociados en la evaluación de los aprendizajes", a cargo del Mgter. Mario Gómez Sarmiento y dispone que se desempeñe como responsable académico y administrativo. Dispone que se reintegren gastos según los conceptos expresados en el Art. 3°. Autoriza a la Dra. Irma Elsa Grillo a realizar el cobro en concepto de honorarios.
66. Res. 1773/12 Aprueba el dictamen, orden de mérito y todo lo actuado por la Comisión Evaluadora designada por RHCD 334/12 en la selección de antecedentes para proveer interinamente un cargo de

- Prof Asistente semidedicación para la cátedra de Psicoestadística Descriptiva e Inferencial, y designa en ese cargo al Lic. Leonardo Adrián Medrano. Otorga licencia sin goce de haberes y por cargo de mayor jerarquía al Lic. Medrano en su cargo interino de Prof. Asistente simple en esta misma cátedra, mientras dure su designación en el cargo de Prof. Asistente semiexclusivo. Designa interinamente a la Dra. Cecilia Erica Reyna en el cargo de Prof. Asistente simple en la cátedra mencionada, por el período y en las condiciones estipuladas en esta resolución.
67. Res. 1776/12 Incorpora como anexo de la RHCD 348/12 el programa de la materia electiva no permanente "Psicología de las drogodependencias y de las adicciones"
68. Res. 1794/12 Autoriza el dictado del curso extensionista "Adolescencia e Internet. Cambios en la constitución de la identidad y en los modos de relacionarse", a cargo de la Lic. Elizabeth Eliana Jorge y dispone que se desempeñe como responsable académica y administrativa del curso. Dispone que se reintegren gastos y autoriza a la Lic. Jorge a realizar el cobro en concepto de honorarios.
69. Res. 1800/12 Autoriza la propuesta de curso extensionista "Prevención de adicciones y promoción de la Salud en el ambito educativo. Aportes desde la perspectiva de Redes Sociales al Trabajo con población infanto juvenil", a cargo de la Lic. Gabriela Richard, quien se desempeñará como responsable académica y la Lic. Ariadna Cipriani como responsable administrativa. Reconoce la participación de equipo docente. Dispone que se reintegren gastos y autoriza a la Lic. Richard para realizar el cobro en concepto de honorarios.
70. Res. 1801/12 Autoriza el curso extensionista "Síntomas del malestar de la época (eje ansiedad- depresión)", a cargo de la Lic. Virginia Avedikian y dispone que se desempeñe como responsable académica y administrativa. Autoriza el reintegro de gastos y a la Lic. Avedikian para el cobro de honorarios.
71. Res. 1804/12 Rectifica la RHCD 242/09 donde dice "Seguesso, Mario" debe decir "Seguesso, Marco"
72. Res. 1896/12 Designa al Prof. Gastón Moisset de Espanes en reemplazo de la Lic. Lilian Ferragut como miembro del tribunal evaluador del A.T.F. 3480 presentado por la alumna Carolina Etrat.
73. Res. 1897/12 Designa a la Prof. Romina Ardiles en reemplazo de la Prof. María Elena Cordera como miembro del tribunal evaluador del A.T.F. 3342 presentado por las alumnas Ana Salinas, Juana Toledo y Sabina Morales.

-Breves deliberaciones en comisión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Quiero proponerles que... ¿Están de acuerdo?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Se ponen a votación las resoluciones decanales *ad referéndum* anteriormente mencionadas.

-Se votan y ratifican.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Ratificadas.

Para conocimiento del H. Cuerpo

42.

RESOLUCIONES DEL H.C.S., RECTORALES Y DECANALES.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Corresponde considerar los asuntos para conocimiento de este Consejo.
Por secretaría se los enunciará.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Resoluciones H. Consejo Superior

74. Resolución 1091/2012 Hace lugar a lo solicitado por la RHCD 323/12 y, en consecuencia, aprueba el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la Catedra de Psicología Educacional, grado y programa de actividades detallados en el art. 3º de la citada Resolución.

75. Resolución 1121/2012 Hace lugar a lo propuesto por la Sra. Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba, Dra. Silvia Carolina Scotto y, en consecuencia otorga a la Sra. Estela BARNES de CARLOTTO, la "Distinción a la labor científica y social en defensa de los Derechos Humanos, la Memoria, la Verdad y la Justicia", en el marco del Ciclo sobre Derechos Humanos organizado por la Comisión Ejecutiva 400 años de la UNC.

76. Resolución 1141/2012 Extiende la designación

- de los representantes del H. Consejo Superior en el Directorio de la Obra Social Universitaria DASPU, como así también a los miembros de la Comisión Fiscalizadora, dispuesta por la Resolución H.C.S. N° 1068/2009.
77. Resolución 1138/2012 Constituye una comisión Ad Hoc a los fines de analizar la problemática habitacional de los estudiantes de la UNC y proponer posibles soluciones para la misma.
78. Resolución 1156/2012 Hace lugar a lo propuesto por la RHCD 327/12 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Lic. Alejandro Javier ROSTAGNOTTO en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, en la Cátedra de Psicoanálisis a partir del 1° de agosto de 2011 y por el término de cinco años.
79. Resolución 1148/2012 Aprueba la Res. HCD 299/2012 de la Facultad de Psicología, que dispone que los alcances (actividades profesionales reservadas) del título de Licenciado en Psicología que emite esa Facultad, son los que se detallan en el Anexo V de la resolución del Ministerio de Educación N° 343/09.
80. Resolución 1162/2012 Hace lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de Psicología en su Res. 344/2012 y, en consecuencia, renueva la designación por concurso del Dr. Norberto Eduardo COSACOV, Leg. 29.462, en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, en la Cátedra de Introducción a la Psicología a partir del 1° de septiembre de 2010 y por el término de tres años.
81. Resolución 1179/2012 Dispone que, hasta tanto se reglamente la modalidad de designación del Fiscal del Tribunal Académico y demás características del cargo, cumpla dicha función el Subdirector de Asuntos Jurídicos de esta Universidad, o el abogado que --en caso de recusación o excusación admitidas designe el Director.
82. Resolución 1185/2012 Designa Vocales del Directorio de la Obra Social Universitaria DASPU en representación de este H. Consejo, por el periodo estatutario de 3 (tres) años, como Titulares a la Lic. GRISELDA GUILLERMINA SANANEZ del estamento docente y a la Sra. INES PASTORINO por el estamento no docente y sus respectivos suplentes al Dr. OMAR OSENDA por el estamento docente y a la Ab. ADRIANA CICCARELLI por el estamento no docente
83. Resolución 1203/2012 Hace lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Psicología en su Resolución N° 364/12, rectificada por su similar N° 393/12 y, en consecuencia, aprueba el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, para la Cátedra de Psicología Evolutiva del Adulto y la

Senectud, grado y programa de actividades que se detallan en el art. 3° de la citada Resolución.

84. Resolución 1211/2012 Hace lugar a lo propuesto la Comisión Ejecutiva 400 Años de la Universidad Nacional de Córdoba y, en consecuencia, distinguir a la compositora, pianista y cantante Liliana FELIPE con el Premio Universitario de Cultura "400 años".
85. Resolución 1225/2012 Hace lugar a lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Psicología en su Resolución N° 377/2012 y, en consecuencia, renueva la designación por concurso de la Lic. María Elena ISAIA, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, en la Cátedra de Neurofisiología y Psicofisiología de la citada Unidad Académica, a partir del 15 de agosto de 2011 y por el término de cinco años.

Ordenanzas H. Consejo Superior

86. Ord.13/2012 Autoriza el uso de videoconferencia y/u otro sistema similar que permita la comunicación bidireccional y simultánea de la imagen y sonido y la interacción visual para la defensa oral y pública de las Tesis de Doctorado y Maestría en el ámbito de la UNC.

Declaraciones HCS

87. Decl. 13/2012 Declara su adhesión a la IV Marcha del Orgullo y la Diversidad que tendrá lugar en la ciudad de Córdoba el 10 de noviembre de 2012 y a las actividades realizadas en el marco de la IV Semana de la Diversidad. Ambos eventos son organizados por un amplio abanico de movimientos sociales que promueven la defensa y el respeto de los derechos humanos de todos.

Resoluciones Rectorales

88. Res. 2792/12 Amplía la Resolución Rectoral N° 2659/2012 y dispone que el personal que cumple funciones en los Museos de esta Universidad deberá desarrollar sus tareas el día 23 de noviembre de 2012 de acuerdo a las necesidades que establezcan las respectivas autoridades. Oportunamente se otorgará al referido personal el franco compensatorio correspondiente.
89. Res. 2834/12 Aprueba la Conclusión N° 2821 de la Dirección de Sumarios y, en base a lo allí aconsejado, corresponde: 1 . No atribuir responsabilidad administrativa alguna en esta instancia, al personal de la Facultad de Psicología por la desaparición de una pantalla monitor marca Bangko LCD 17" (N° de Inventario 8100179740) de la

Oficina de Trabajo Final y Prácticas Preprofesionales ubicada en el 1er. piso del Anexo del Módulo Central de la citada Unidad Académica.

90. Res. 2989/12 Hace lugar a lo solicitado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y, en consecuencia, autoriza a la señora Secretaria de la mencionada Secretaría a designar el Tribunal encargado de la actualización del orden de mérito y el listado de personal de dicha Dependencia comprendido en lo dispuesto por el Acta W 3 de la Comisión Paritaria del Sector No Docente de Nivel Local, ratificada por Resolución H.C.S. W 178/09, como así también convocar a la selección interna correspondiente.
91. Res. 2988/12 Llama a concurso cerrado e interno en el ámbito de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles para proveer 41 (cuarenta y un) cargos no docentes, el que deberá tramitar con ajuste a las disposiciones del Título 4 del Decreto 366/06.

Resoluciones Decanales

92. Res. 1684/12 Autoriza la rectificación del Acta 020110541 correspondiente a la asignatura Enfoque Teórico del paciente psicossomático de fecha 18/11/11, sólo en lo que respecta al alumno Rafael Agustín Agüero, para que donde dice ausente, diga 8.
93. Res. 1685/12 Dispone el pago de hs. extras al 50% al Sr. Mariano Emilio Abuh de 60 horas realizadas en el Dto. Compras-Patrimonio del AEF por el mes de octubre 2012
94. Res. 1686/12 Dispone el pago de hs. extras al 50% al Lic. Pablo Figueroa de 39 horas realizadas en el Dto. Compras-Patrimonio del AEF por el mes de octubre 2012
95. Res. 1687/12 Dispone el pago de hs. extras al 50% al Lic. Pablo Franco de 3 horas realizadas en el Dto. Compras-Patrimonio del AEF por el mes de octubre 2012
96. Res. 1688/12 Dispone el pago de hs. extras al 50% al Lic. Pablo Franco de 17 horas realizadas en el Dto. Compras-Patrimonio del AEF por el mes de octubre 2012
97. Res. 1689/12 Dispone el pago de hs. extras al 50% a la Cra. María Verónica Pérez de 54 horas realizadas en el AEF por el mes de octubre 2012
98. Res. 1690/12 Dispone el pago de hs. extras al 50% a la Sra. Erica Cassola de 60 horas realizadas en el AEF por el mes de octubre 2012
99. Res. 1691/12 Dispone el pago de hs. extras al 50% al Sr. Carlos Magi de 5 horas realizadas en el Dto. Personal por el mes de octubre 2012
100. Res. 1692/12 Dispone el pago de hs. extras al 50% a la Srta. Natalia Pérez de 43 horas realizadas en Dto. Sueldos por el mes de octubre

2012

101. Res. 1693/12 Dispone el pago de hs. extras al 50% al Sr. Oscar Pacheco de 15 horas realizadas en el Dto. Personal por el mes de octubre 2012
102. Res. 1694/12 Dispone el pago de hs. extras al 50% al Cr. Claudio Quevedo de 33 horas realizadas en la Dirección del AEF por el mes de octubre 2012
103. Res. 1695/12 Dispone el pago de hs. extras al 50% a la Cra. Elizabeth Soledad Arevalo de 13,5 horas realizadas en el Dto. Compras y Patrimonio por el mes de octubre 2012
104. Res. 1696/12 Dispone el pago de hs. extras al 50% a la Cra. Adriana Edith Bustos de 24 horas realizadas en el Dto. Sueldos por el mes de octubre 2012
105. Res. 1697/12 Dispone el pago de hs. extras al 100% al Sr. Oscar Pairone de 7 horas realizadas en el Dto. Compras y Patrimonio por el mes de octubre 2012
106. Res. 1698/12 Dispone el pago de hs. extras al 50% al Sr. Oscar Pairone de 7 horas realizadas en el Dto. Compras y Patrimonio por el mes de octubre 2012
107. Res. 1699/12 Dispone el pago de hs. extras al Cr. Nicolás Oria de 39 horas realizadas en la Secretaría de Extensión por el mes de octubre 2012
108. Res. 1700/12 Dispone el pago de hs. extras al Cr. Oscar Blanco de 18 horas realizadas en la Secretaría de Extensión por el mes de octubre 2012
109. Res. 1701/12 Dispone el pago de hs. extras al 50% al Sr. Adolfo del Valle Meza de 48 horas realizadas en la Biblioteca de FfyH y Psicología por el mes de octubre 2012
110. Res. 1702/12 Reconoce los servicios prestados por los docentes autorizados al cobro de honorarios en el curso extensionista "De los juegos de la vida a los juegos de la muerte en la adolescencia: estrategias para su abordaje", autorizado por RHCD 223/12 : Dra. Griselda Cardozo, Mgter. Patricia Dubini, Lic. Ivana Fantino y Lic. Natacha Herrera. Declara de legitimo abono los honorarios adeudados.
111. Res. 1703/12 Autoriza el dictado en el año 2012 del curso de Actualizacion Profesional de postgrado: "Acoso laboral: evaluación e intervención". Dispone que el Mgter. Idier Alberto Torres Guerra se desempeñe como docente del citado curso teniendo a su cargo la responsabilidad académica del mismo. Dispone que el Mgter. Pablo Garaño se desempeñe como docente invitado.
112. Res. 1704/12 Autoriza el pago de gastos de alojamiento, traslados y refrigerios del Mgter. Pablo Garaño en razon de su participacion en el curso de Actualizacion Profesional de postgrado: "Acoso laboral: evaluación e intervención", que se

llevara a cabo desde el 13 al 16 de noviembre de 2012.

113. Res. 1705/12 Reconoce al Sr. Claudio Federico Aspitia materias electivas no permanentes
114. Res. 1706/12 Autoriza el pago de gastos de hospedaje, refrigerios y pasajes al Dr. Ovide Menin, conferencista invitado al Simposio "La agenda del Psicologo que trabaja en educacion en la segunda decada del Siglo XXI". Autoriza el pago de impresion de afiches.
115. Res. 1707/12 Adherir, con profundo dolor, en nombre de la comunidad de esta Facultad, al duelo causado por el fallecimiento del alumno de 1º año Santiago Rodríguez, y comunica a sus familiares nuestras condolencias. Dispone la suspensión de actividades académicas y administrativas en el día de hoy, a partir de las 16,00hs.
116. Res. 1708/12 Dispone para el día 16/11/2012, en Area Operativa, la realización de la elección de representantes por el personal no docente de la facultad, para integrar el tribunal del concurso de oposición y antecedentes (cerrado, interno o general o abierto) para cubrir un cargo vacante cat. 03 CCT 366/06 con funciones de Jefatura de Archivo y Secretaría de Decanato y Vicedecanato. La elección se hará sobre el Padron confeccionado por el Dto. Personal, que obra en el pte. Expediente como ANEXO 1 y que fue publicado en el Transparente de Mesa de Entradas el 5/11/12. Se consigna en el Art. 3º de la presente resolución los no docentes en condiciones de ser designados miembro del tribunal. Los integrantes del tribunal que actuarán en representación de la comisión paritaria, que resultaron sorteados el día 02/11/12 son Marcela Fabiana Saad (titular) y Edith del Valle Suárez (suplente); el Veedor Gremial designado el el Sr. Aldo Esparza. En el ANEXO 2 obra el Formulario especificaciones y requerimientos del cargo.
117. Res. 1709/12 Reconoce los servicios prestados por la Lic. Mónica Pan el día 19 de octubre de 2012 y declara de legitimo abono pago por brindar sus servicios profesionales como Docente Nacional en Módulo "Salud Mental y Trabajo" de la Maestría en Salud Mental. Suscribe contrato.
118. Res. 1710/12 Reconoce los servicios prestados por el Psic. Carlos Bonantini y declara de legitimo abono pago por dictado del módulo "Trabajo, desigualdad social y Territorio" de la CEPTO.
119. Res. 1711/12 Suscribe Contrato de Locación de Servicios Profesional independiente (sin relación de empleo público) con la Mgter. María Elena Previtali, para que preste servicios en el Diseño de Base de Datos para Investigación de los Proyectos de la Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial.

120. Res. 1712/12 Suscribe Contrato de Locación de Servicios - modalidad contrato de personal sin relación de empleo público) con el Dr. Mario Díaz Fajreldines, para el dictado del Curso de Postgrado "Las funciones neurovegetativas como variables de medición en los estados emocionales".
121. Res. 1713/12 Reconoce los servicios prestados por la Dra. Mariana Gómez el día 19 de octubre de 2012 y declara de legítimo abono pago por el dictado del Módulo "Semiótica aplicada. Análisis del Discurso" de la Maestría en Salud Mental.
122. Res. 1714/12 Deja sin efecto la RD 628/12 (Autorización del Curso Extensionista "Prevención de adicciones y promoción de la Salud en el ámbito educativo...").
123. Res. 1715/12 Declara de legítimo abono las sumas adeudadas desde el día 09/08/12 y hasta la fecha y autoriza la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir contrato de locación de servicios con la Lic. Leticia Minhot para brindar servicios profesionales en el Curso de Postgrado "Las Psicosis según D.W. Winicott".
124. Res. 1716/12 Asigna funciones como Jefe del Dto. Compras-Patrimonio a la Cra. Elizabeth Soledad Arévalo, a partir del día de la fecha y mientras no se reintegre a su cargo de origen el Cr. Claudio Quevedo, quien actualmente cumple funciones de Director del AEF. Reconoce cumplimiento de funciones a la Cra. Arévalo desde el 1º de febrero de 2012.
125. Res. 1719/12 Otorga prórroga de regularidad a la alumna Sara Evangelina Oviedo
126. Res. 1720/12 Da por aprobada la adscripción ad honorem a las Lic. Irene Audisio y Laura Inés García, realizada en la cátedra de Problemas Epistemológicos de la Psicología, período 2008-2010. No se aprueba Adscripción a la Lic. Silvina Presotto
127. Res. 1721/12 Deja constancia que no se aprueba adscripción ad honorem al Lic. Guillermo Luis Mitri
128. Res. 1722/12 Da por aprobada la ayudantía alumno ad honorem al Sr. Pedro Armando Oliva realizada en la cátedra de Problemas Epistemológicos de la Psicología, período 2007-2009. No se aprueba ayudantía alumno a los estudiantes mencionados en el Art. 3º de la presente resolución.
129. Res. 1723/12 Da por aprobada la ayudantía alumno ad honorem a las alumnas María José Mosquera Mansilla y Candelaria Velasco, realizada en la cátedra de Problemas Epistemológicos de la Psicología, período 2009-2011. No se aprueba ayudantía alumno a los estudiantes mencionados en el Art. 3º de la presente resolución.
130. Res. 1724/12 Aprueba trámite simplificado

17/2012 para adquisición de cartuchos y tóners para equipos varios de Facultad, a las firmas y por los renglones especificados en el Art. 1° de la presente resolución.

131. Res. 1726/12 Rectifica el art. 1° de la RD 1724/12 (trámite simplificado compra de cartuchos y toners para equipos varios de la facultad)
132. Res. 1727/12 Renueva contrato de locacion de servicios modalidad profesional independiente con el Sr. Miguel Matín, por tareas en el AEF.
133. Res. 1728/12 Autoriza a la Srta. María José Fierro Machado a rendir asignaturas en el marco de su solicitud de revalida de titulo.
134. Res. 1729/12 Autoriza al Sr. Jose Manuel De la Torre a rendir asignaturas en el marco de su solicitud de revalida de titulo.
135. Res. 1730/12 Autoriza a la Srta. Debora Zucco a rendir asignaturas en el marco de su solicitud de revalida de titulo.
136. Res. 1731/12 Autoriza a la SAE a realizar la convocatoria abierta para alumnos de la Licenciatura y el Profesorado en Psicología para participar como Colaboradores Voluntarios ad honorem en las inscripciones para el ingreso 2013, a realizarse entre el 3 y el 14 de diciembre de 2012. Reconoce la participacion de los "Colaboradores Voluntarios ad honorem" con un certificado.
137. Res. 1732/12 Aprueba Ayudantías Alumno ad honorem en la cátedra de Problemas Epistemologicos de la Psicología, período 2009-2011 a los alumnos mencionados en el Art. 1° de la presente resolución. No otorga aprobación a los alumnos mencionados en el Art. 3°.
138. Res. 1733/12 Aprueba Adscripcion ad honorem en la cátedra de Problemas Epistemologicos de la Psicología, período 2008-2010 a los alumnos mencionados en el Art. 1° de la presente resolución. No otorga aprobación a los alumnos mencionados en el Art. 3°.
139. Res. 1734/12 Aprueba Ayudantías Alumno ad honorem en la cátedra de Problemas Epistemologicos de la Psicología, período 2009-2011 a los alumnos mencionados en el Art. 1° de la presente resolución.
140. Res. 1735/12 Aprueba Ayudantías Alumno ad honorem en la cátedra de Problemas Epistemologicos de la Psicología, período 2008-2010 a los alumnos mencionados en el Art. 1° de la presente resolución. No se otorga aprobacion como Ayudante Alumno a los estudiantes mencionados en el Art. 3°. Prorroga la Ayudantia alumno a los estudiantes mencionados en el Art. 4° de la presente resolucion.
141. Res. 1736/12 Deja constancia que no se aprueba Ayudantia Alumno ad honorem a las estudiantes mencionadas en el Art. 1° de la presente resolucion.

142. Res. 1737/12 Deja constancia que no se aprueba Adscripción ad honorem a la Lic. María Fernanda Cangí
143. Res. 1739/12 Las solicitudes de inscripción de postulantes para el Concurso para proveer un cargo de Profesor Adjunto simple en la cátedra de Psicología Educativa se recepcionarán en Mesa de Entradas del 21/11/12 al 13/12/12.
144. Res. 1740/12 Aprueba la conformación de la estructura de roles de usuarios del sistema de facturación SANAVIRON
145. Res. 1741/12 Admite al Lic. Mariano Marcos Horenstein en la Carrera de Doctorado de Psicología, con el proyecto de Tesis Doctoral "Abordajes psicoanalíticos a los testimonios de sobrevivientes del Holocausto". Designa director y miembro del Comité Asesor.
146. Res. 1743/12 Declara de legítimo abono las sumas adeudadas desde el día 12/07/12 y hasta el día 14/07/12 y autoriza la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir contrato de locación de servicios con la Méd. Alicia Ruth Fernández para brindar servicios profesionales en el dictado del Módulo "Bio y Psico Estadística en Salud Mental" de la Maestría en Salud Mental. .
147. Res. 1745/12 Otorga auspicio al "Segundo Encuentro Federal de Logoterapia" a realizarse en la ciudad de Esquel los días 15 a 17 de noviembre, organizado por el Proyecto Presencia de la ciudad de Bs. As y el Centro de Enfoque Familiar de Esquel.
148. Res. 1746/12 Aprueba el Cronograma 2012 presentado por la cátedra de Estrategias de Intervención Comunitaria. Recomienda a la Lic. Plaza que en las próximas presentaciones se adecue al formato establecido en la RHCD 551/10.
149. Res. 1747/12 Otorga prórroga de regularidad a la alumna Romina Antonela Rimondi
150. Res. 1749/12 Reconoce a la alumna Carolina Inés Monte asignatura como materia electiva no permanente
151. Res. 1750/12 Da por aprobada la adscripción ad honorem a las licenciadas mencionadas en el Art. 1º de la presente resolución, realizadas en la cátedra de Entrevista Psicológica, período 2009-2011. No se aprueba Adscripción a los licenciados mencionados en el Art. 3º
152. Res. 1751/12 Da por aprobada la adscripción ad honorem a las licenciadas mencionadas en el Art. 1º de la presente resolución, realizadas en la cátedra de Entrevista Psicológica, período 2010-2012. No se aprueba Adscripción al Lic Marcelo Tejerina
153. Res. 1752/12 Da por aprobada la adscripción ad honorem a la Lic. María Eugenia Bazán, realizadas en la cátedra de Entrevista

- Psicológica, período 2009-2011. No se aprueba Adscripción a la Lic. Juliana Questo
154. Res. 1753/12 Da por aprobada la Ayudantía Alumno ad honorem a las alumnas mencionadas en el Art. 1º de la presente resolución, realizadas en la cátedra de Entrevista Psicológica, período 2010-2012. No se aprueba Ayudantía alumno a los estudiantes mencionados en el Art. 3º
155. Res. 1754/12 Suscribe Convenio particular de pasantía con los alumnos de la carrera de Ingeniería en Sistemas de Información de la UTN, Rubén Darío Dimarco y Jorge Matías Del Bel Muzzachiodi, para desempeñarse en la Sala de Informática
156. Res. 1756/12 Autoriza la rectificación del Acta 0201100647 correspondiente a la asignatura Escuelas, Sistemas y Corrientes de la Psicología Contemporánea de fecha 06/12/11, sólo en lo que respecta a las alumnas que se detallan.
157. Res. 1757/12 Convalida todo lo actuado por la Mgter. Patricia Altamirano como Decana en la gestión del Plan de Trabajo: Desarrollo de Investigación y Capacitación en Neuropsicología Cognitiva, entre la Facultad de Psicología y la Universidad de la Cuenca del Plata y ratifica el Convenio Específico suscripto con fecha 27 de julio de 2012. Suscribe Contrato de Locación de Servicios de Adhesión (sin relación de empleo público) con el Dr. Julián Marino y reconoce servicios prestados.
158. Res. 1758/12 Autoriza a la Sra. Silvia Dora León Loo a rendir coloquio en el marco de su solicitud de reválida de título.
159. Res. 1760/12 Admite a la Lic. Valeria Estefanía Morán en la Carrera de Doctorado de Psicología, con el proyecto de Tesis Doctoral "Desarrollo de un modelo explicativo de la ansiedad social en estudiantes universitarios". Designa director y miembro del Comité Asesor.
160. Res. 1761/12 Admite a la Lic. María José Cortes Soliveres en la Carrera de Doctorado de Psicología, con el proyecto de Tesis Doctoral "Desarrollo cognitivo y adquisición de la semántica espacio-temporal del español". Designa director y miembro del Comité Asesor.
161. Res. 1762/12 Modifica el título de la versión final de la Tesis Doctoral presentada por el Lic. Lucas Cuenya, quedando de la siguiente manera: "Diferencias individuales en las respuestas ante el cambio del refuerzo".
162. Res. 1763/12 Designa el jurado que habrá de valorar el trabajo de tesis doctoral "Diferencias individuales en las respuestas ante el cambio del refuerzo", del Lic. Lucas Cuenya.
163. Res. 1764/12 Suscribe contrato de personal sin relación de empleo público que no supere los 30

- días de corrido, con el Dr. Mario Eduardo Carbonetti, por servicios prestados como responsable académico del Módulo Riesgo y Resiliencia, de la Especialización en Psicología de la Adolescencia.
164. Res. 1765/12 Deja constancia que no se aprueba Adscripción ad honorem a la Lic. Jéssica Vanesa Morán en Orientación Vocacional y Ocupacional, período 2009-2011
165. Res. 1766/12 Dispone el pago de un pasaje aéreo Bs.As.-Cba y 3 días completos de viáticos a la Lic. Claudia Torcomián, correspondientes a los días 27, 28 y 29 de noviembre. Dispone el pago de 3 días de viáticos a la Mgter. Patricia Altamirano por los días mencionados.
166. Res. 1767/12 Rectifica el Art.1º de la RD 1644/12 que comisionara a la Dra. Irene Audisio para una estadía de investigación y docencia en la Universidad de las Islas Baleares, para que donde dice "legajo 42986" diga "Legajo 46986".
167. Res. 1768/12 Da por aprobada la Ayudantía Alumno ad honorem a las alumnas mencionadas en el Art. 1º de la presente resolución, realizadas en la cátedra de Problemas de Aprendizaje, período 2009-2011. No se aprueba Ayudantía alumno a los estudiantes mencionados en el Art. 3º
168. Res. 1769/12 Deja constancia que no se aprueba Adscripción ad honorem a las Lic. Cecilia Morales y Juliana Questo en la cátedra de Técnicas Projectivas.
169. Res. 1770/12 Autoriza a la Sra. María Lorena Delpiano a rendir coloquio en el marco de su solicitud de reválida de título.
170. Res. 1771/12 Autoriza al área enseñanza a realizar la inscripción de postulantes en carácter de practicantes en investigación, en el marco del proyecto a cargo de la Dra. Andrea Bonvillani "Grupalidades juveniles y politicidad. Explorando los sentidos políticos de las prácticas culturales colectivas de los jóvenes de sectores populares cordobeses"
171. Res. 1772/12 Autoriza a la Sra. Rosana Miladin a rendir coloquio en el marco de su solicitud de reválida de título.
172. Res. 1774/12 Autoriza la adquisición de equipos informáticos, bajo el trámite de Contratación Directa con el nº de orden 261/2012. Designa Comisión Evaluadora.
173. Res. 1775/12 Autoriza el dictado del Curso de Actualización Profesional "El impacto de la violencia para el desarrollo humano: prevención en la familia y en la escuela", dispone que la Dra. Lucía Cavalcanti de Albuquerque Williams se desempeñe como responsable académica. Autoriza el dictado en el año 2012 del Curso de Actualización Profesional "Aprendizaje relacional y función

- simbólica: Aplicaciones a enseñanza de la lectura y de la escritura" y dispone que la Dra. Deisy Das Gracias de Souza se desempeñe como responsable académica.
174. Res. 1777/12 Aprueba todo lo actuado hasta el presente como Concurso de Fotografía "La vejez, el tiempo y la vida". Acepta como inscriptos a los participantes con sus obras, detallados en el Art. 2º de la presente resolución. Designa los miembros del Jurado, y les otorga un plazo de 15 días hábiles para resolver el Concurso.
175. Res. 1778/12 Autoriza la firma del convenio solicitado por la Comisión de Prácticas Supervisadas entre esta Facultad y el Hospital Municipal Villa El Libertador "Príncipe de Asturias", que integra como Anexo esta resolución.
176. Res. 1779/12 Designa a la Lic. Monica Iceta como observadora egresada para evaluar las propuestas de seminarios electivos no permanentes para el 2013, en el área clínica.
177. Res. 1780/12 Dispone que quede a cargo del despacho del Decanato los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2012 la Sra. Vicedecana de la Facultad, Mgter. Cristina Petit.
178. Res. 1781/12 Autoriza al Area Enseñanza a registrar en el sistema informático Guaraní la actuación académica de los alumnos del Doctorado que obran en la planilla que se adjunta como Anexo
179. Res. 1782/12 Autoriza el pago de los gastos de pasajes aéreos BsAs-Cba y Cba-BsAs, alojamiento, traslados y refrigerios de la Lic. Alicia Stolkiner, en razón del dictado de Curso de Postgrado "Elaboración de políticas en Salud Mental" de la Maestría en Salud Mental, a realizarse el 13/12/12.
180. Res. 1783/12 Da de baja a la Lic. Yanina Petiti en la Carrera de Doctorado de Psicología, con el proyecto de Tesis Doctoral "El silencio del ruido en la salud: una contribución para la promoción de comportamientos sustentables".
181. Res. 1784/12 Suspende el dictado del curso extensionista "Entrenamiento para el diseño de programas Intervención en promoción de la salud", autorizado por RHCD 204/12, para ser desarrollado desde 7/9/12 y 12/10/12, por no haber alcanzado a cubrir el número mínimo de inscriptos. Autoriza al AEF que realice la devolución del dinero abonado en concepto de arancel a los inscriptos en el curso "Adolescentes en riesgo psicosocial: una mirada desde el riesgo y la resiliencia".
182. Res. 1785/12 Suspende el dictado del curso extensionista "Las adicciones en la vejez", autorizado por RHCD 99/11.
183. Res. 1786/12 Suspende el dictado del curso extensionista "Curso de formación de encuestadores",

- autorizado por RHCD 577/10.
184. Res. 1787/12 Suscribe el contrato de locación de personal sin relación de empleo público que no supere los 30 días de corrido, con la Lic. María Isabel Crabay, por dictado del Módulo "Riesgo y Resiliencia", de la Carrera de Especialización en Psicología de la Adolescencia.
185. Res. 1788/12 Autoriza el pago de pasajes aéreos (BsAs-Cba-BsAs) para la profesora Lucía Rossi y el pago de 2 días de viático, por Evaluación de Desempeño Docente Ciclo Inicial
186. Res. 1789/12 Reconoce los servicios prestados por la Lic. Ana Beatriz Gutiérrez desde el día 20/10/12 y 10/11/12 y declara de legítimo abono pago por dictado del módulo "Las prácticas sociales y Salud Mental (Pierre Bourdieu)" de la Maestría en Salud Mental.
187. Res. 1790/12 Declara de legítimo abono las sumas adeudadas desde el día 29/09/12 y hasta la fecha y autoriza la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir contrato de locación de servicios con la Dra. Andrea Bonvillani para brindar servicios profesionales como Tutora de Tesis de la Maestría en Salud Mental, cuyos datos se consignan en el Anexo de la presente resolución.
188. Res. 1791/12 Aprueba el trámite simplificado 18/2012 para la adquisición de útiles de oficina, para el Dto. Compras-Patrimonio a las casas y por los motivos que se detallan en la presente resolución.
189. Res. 1792/12 Suscribe Contrato de locación de Servicios con relación de empleo público -modalidad retribución única- con el Cr. Ricardo Eugenio Quinteros, para que preste sus servicios profesionales en el AEF de esta Facultad.
190. Res. 1793/12 Rectifica el Art. 1º de la RD 1679/12 en donde dice "un pasaje de avion Cba-Salta-Cba a Miguel Escalante" debe decir "Cba-Bs.As. -Salta- Cba"
191. Res. 1795/12 Da por aceptada, en su nueva versión, la Tesis Doctoral de la Lic. Helen Giorgis denominada "El sentido de las prácticas de consumo de bebidas alcohólicas en la juventud: una lectura desde el psicoanálisis y la teoría de los discursos sociales". Fija fecha y horario de defensa oral.
192. Res. 1796/12 Autoriza la rectificación del Acta 0201200608 correspondiente a la asignatura Psicología Evolutiva de la Niñez de fecha 19/12/12, sólo en lo que respecta a las alumnas que se detallan.
193. Res. 1797/12 Dispone el pago de 27 hs. extras a la Srta. Silvana Albert, por tareas que realizara en Dto. Informática en el mes de Noviembre
194. Res. 1798/12 Autoriza la rectificación del Acta 0201200938 correspondiente a alumnos

- promocionales del Curso de Nivelación 2012 de fecha 30/03/12, sólo en lo que respecta a la alumna que se detalla.
195. Res. 1799/12 Da por aprobada la Ayudantía Alumno ad honorem a las alumnas mencionadas en el Art. 1º de la presente resolución, realizadas en la cátedra de Técnicas Psicométricas, período 2010-2012.
196. Res. 1800/12 Autoriza la propuesta de curso extensionista "Prevención de adicciones y promoción de la Salud en el ámbito educativo. Aportes desde la perspectiva de Redes Sociales al Trabajo con población infante juvenil", a cargo de la Lic. Gabriela Richard, quien se desempeñará como responsable académica y la Lic. Ariadna Cipriani como responsable administrativa. Reconoce la participación de equipo docente. Dispone que se reintegren gastos y autoriza a la Lic. Richard para realizar el cobro en concepto de honorarios.
197. Res. 1801/12 Autoriza el curso extensionista "Síntomas del malestar de la época (eje ansiedad- depresión)", a cargo de la Lic. Virginia Avedikian y dispone que se desempeñe como responsable académica y administrativa. Autoriza el reintegro de gastos y a la Lic. Avedikian para el cobro de honorarios.
198. Res. 1802/12 Rectifica la RD 309/12 sólo donde dice "German Casseta" para que diga "Germán Cassetta"
199. Res. 1803/12 Comisiona a la Lic. Olga Puente de Camaño para que en el período comprendido entre el 19/11/12 y el 29/11/12 asista como representante de la UNC a una reunión general en el marco del Proyecto Alfa III Tuning America Latina "Innovación educativa y social" en el área de Psicología, a realizarse en Bruselas, Bélgica y otorga licencia con goce de haberes en su cargo de Prof. Titular semiexclusiva en Psicología y Penología.
200. Res. 1805/12 Dispone el pago a la Lic. María Cecilia Gomez de 6 horas extras al 100% y 6 hs. extras al 50% realizadas en la Oficina de Trabajos Finales en el mes de noviembre de 2012.
201. Res. 1806/12 Llamar a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en Apadim Rio Cuarto, Pcia Cba, año 2013
202. Res. 1807/12 Llamar a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en Establecimiento de Asistencia y Rehabilitación Epar, Pcia Cba, año 2013
203. Res. 1808/12 Llamar a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en Municipalidad de Oncativo, provincia de Córdoba, año 2013
204. Res. 1809/12 Llamar a inscripción para la

- selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en Escuela Fray Mamerto Esquiú, Oncativo, provincia de Cordoba, año 2013
205. Res. 1810/12 Llamar a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en Fundación Rita Bianchi, Tanti, provincia de Cordoba, año 2013
206. Res. 1811/12 Llamar a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en Hospital Regional Villa Dolores, provincia de Cordoba, año 2013
207. Res. 1812/12 Llamar a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en Acto Analítico, provincia de Cordoba, año 2013
208. Res. 1813/12 Llamar a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en APADIM, provincia de Cordoba, año 2013
209. Res. 1814/12 Llamar a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en CASA DEL JOVEN, provincia de Cordoba, año 2013
210. Res. 1815/12 Llamar a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en CENTRO DE DIA PSICOANALITICO, provincia de Cordoba, año 2013
211. Res. 1816/12 Llamar a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en CENTRO TERAPEUTICO MI LUGAR, provincia de Cordoba, año 2013
212. Res. 1817/12 Llamar a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en COLEGIO DE MARIA, provincia de Cordoba, año 2013
213. Res. 1818/12 Llamar a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO "MANUEL BELGRANO", provincia de Cordoba, año 2013
214. Res. 1819/12 Llamar a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en FUNDACION AVENIR, provincia de Cordoba, año 2013
215. Res. 1820/12 Llamar a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en FUNDACION BONINO, provincia de Cordoba, año 2013
216. Res. 1821/12 Llamar a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en HOSPITAL MUNICIPAL VILLA EL LIBERTADOR "PRINCIPE DE ASTURIAS", provincia de Cordoba, año 2013
217. Res. 1822/12 Llamar a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS -

- SERVICIO DE GERIATRIA Y DTO DE CLIMATERIO Y MENOPAUSIA, provincia de Cordoba, año 2013
218. Res. 1823/12 Llamar a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en MUNICIPALIDAD DE CORDOBA - DIRECCION DE PROMOCION FAMILIAR - DTO. DE ANCIANIDAD, provincia de Cordoba, año 2013
219. Res. 1824/12 Llamar a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en INSTITUTO PROVINCIAL DE ALCOHOLISMO Y DROGADICCION - IPAD, provincia de Cordoba, año 2013
220. 1825 Llamar a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en PROGRAMA CAMBIO, provincia de Cordoba, año 2013
221. Res. 1826/12 Asigna a las RD 1431/12 y RHCD 362/12 el CUDAP del presente expediente.
222. Res. 1827/12 Dispone el pago al Sr. Martín Parejo de 36 horas extras prerealizadas en el Area Enseñanza en el mes de noviembre de 2012.
223. Res. 1828/12 Aprueba los pagos a los profesionales que prestan sus servicios en Cursos de Postgrado y de Extensión, por los importes que se detallan en el Anexo de la presente resolución, correspondientes al mes de NOVIEMBRE 2012.
224. Res. 1829/12 Rectifica la RHCD 302/12 (Tribunales de Anteproyectos Octubre 2012)
225. Res. 1830/12 Dispone el pago de horas extras a la Sra. Ana Bonzani en concepto de 30 hs. trabajadas en noviembre de 2012.
226. Res. 1831/12 a 1884/12: Suscribe Contratos de Locación de Servicios -modalidad profesional independiente- con distintas personas como Encuestadores/Coordinadores del V Estudio Nacional en Pacientes en Sala de Emergencias (Convenio SEDRONAR aprobado por RD 1455/12) Nómina de contratados: Dr. Julio Marcelo Abregú, Lic. María Florencia Rodríguez, Lic. Eduardo Guzman, Educadora Sanitaria Mónica Raquel Olmos, Lic. Leonardo Rubén Pucheta, Lic. Gonzalo María Beladrich, Técnica Stella Maris Maiztegui, Lic. Valeria Jimena Mercado, Lic. Claudia Verónica Duarte, Lic. Domingo Edgardo Zaccherini Haymal, Lic. Claudia Silvana Groppa, Lic. Alberto Rafael Espinosa, Lic. María Daniela Oyarzabal, Asistente Social Rosa Marlene Figueroa Haro, Lic. Cecilia Verónica Biondi, Lic. Eleonora Jalile, Lic. Lucrecia María Cocha, Lic. María Cecilia Alan, Educadora Sanitaria María Dora Gil, Dr. Salvador Ernesto Cuño, Técnico Leandro Augusto Maciel, Lic. Alina Pamela Hernández, Asistente Social María Eugenia Forte, Lic. Lorena Elisabet Gigena, Lic. Mario Adolfo de Mauro, Lic. Jorge Omar Zarate, Lic. Cecilia Inés Casella, Asistente Social Valeria Adriana Bravo, Técnica María Noelia Gurmendi, Lic. Roxana María del Rosario Maglier, Lic. Norma Estefanía Aguirre, Lic. Fabiana Pineda,

- Asistente Social Claudia Andrea Orue, Dr. Esteban Gabriel Correa, Dra. Graciela Evelina Moreno, Lic. Dora Espectación González, Técnica Gladis Hortensia Calabrano, Lic. Carmen Rosa Palomo, Lic. Nicolás Eloy Garibaldi Noya, Lic. Rita Gabriela Oviedo Bustos, Prof. Malen Lujan, Lic. Anna Eugenia Montenegro, Lic. Andrea Mabel Moreno, Lic. María Consuelo Muñoz, Dra. Scopel Maria Florencia, Dra. Trinidad María Bo, Lic. Marcelo Eduardo Kremis, Enfermera Graciela del Valle Ramos, Enfermero Luis Alberto Moreno, Técnica Patricia Rossana Benitez, Trabajadora Social Cintia Priscila Graciano, Lic. Laureana Belen Coassolo, Ing. Guillermo Abel Silva Morales, Trabajadora Social María Alejandra Rossi.
227. Res. 1885/12 Expide Diplomas de Licenciado en Psicología
228. Res. 1886/12 Autoriza el pago de horas extras a personal de Servicios Generales.
229. Res. 1887/12 Justifica las inasistencias en las que hubiera podido incurrir la Lic. Marisa Bastida, en sus cargos en Clínica Psicológica y Psicoterapias y Técnicas Psicométricas, así como en el cargo en el Programa de Práctica Supervisada, en el período indicado en la presente resolución.
230. Res. 1888/12 Justifica las inasistencias en las que hubiera podido incurrir la Lic. Gabriela Degiorgi, en sus cargos en Deontología y Legislación Profesional y en Orientación Vocacional y Ocupacional, en el período indicado en la presente resolución.
231. Res. 1889/12 Reconoce excepcionalmente los días trabajados por el Lic. Damián Camaño hasta el 31/03/12 dispone el pago correspondiente.
232. Res. 1890/12 Justifica las inasistencias en las que hubiera podido incurrir la Dra. María Angélica Möller, en el cargo de Prof. Adjunto de exclusiva por concurso en la cátedra de Psicología Educativa, por asistencia a actividades organizadas por la cátedra de Epistemología y Psicología Genética en la UBA en el período indicado en la presente resolución.
233. Res. 1891/12 Justifica las inasistencias en las que hubiera podido incurrir la Lic. Gabriela Zamprogno, en el cargo de Prof. Asistente de exclusiva en la cátedra de Psicología Educativa, por asistencia a actividades organizadas por la cátedra de Epistemología y Psicología Genética en la UBA en el período indicado en la presente resolución.
234. Res. 1892/12 Hace lugar a la solicitud de la Dra. Ana Faas, de tomar su licencia anual ordinaria de 30 días correspondientes al año 2011, no gozadas con anterioridad, en los períodos consignados en la presente resolución.
235. Res. 1893/12 Toma conocimiento de la

- licencia por enfermedad de largo tratamiento con goce de haberes a la Lic. María Elena Cordera, desde el 03/10/12 hasta el 17/11/12 y hasta el 31/01/13 en el cargo de Prof Titular DSE
236. Res. 1894/12 Toma conocimiento de la licencia por enfermedad de largo tratamiento con goce de haberes a la Lic. Leticia Ahumada, desde el 14/11/12 hasta el 13/12/12 en el cargo de Jefe del Dto Mesa de Entradas y Salidas, cat. 03.
237. Res. 1895/12 Autoriza al AEF a la compra de un equipo de videoconferencia portatil tipo Escort 3000.
238. Res. 1898/12 Autoriza la realización del curso extensionista "Aproximación al teatro espontáneo como una herramienta para el abordaje comunitario" a cargo de la Lic. Roxana Acunzos, disponiendo que se desempeñe como responsable académica, y que la Lic. Virginia Aliaga se desempeñe como responsable administrativa. Reconoce la participación de equipo docente. Autoriza a la Lic. Acunzos para el cobro de honorarios.
239. Res. 1899/12 Dispone el pago de horas extras a la Ab. Claudia Valverde en concepto de 22 hs. trabajadas en noviembre de 2012 en la Secretaria del HCD.

SRA. PALACIOS.-Hay varios puntos que son llamados a concurso por el tema del Comedor Universitario. Es para el pase a planta de los contratados, por la cuestión de actas paritarias.

-Breves deliberaciones en comisión.

-Se toma conocimiento.

Tratamiento sobre tablas

43.

**CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN PSIC.
CLÍNICA. DIRECTORA. PROF. CRISTINA
GONZÁLEZ. DESIGNACIÓN. EXP.
0063358/2012.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Corresponde dar tratamiento a los asuntos que tienen acuerdo de sobretablas.

En primera instancia, asunto número 253 del orden del día.

Se trata de la renovación de la designación de la doctora Cristina González como Directora de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica.

Dicha carrera fue aprobada recientemente, pero no habíamos hecho la designación de la doctora y tenemos que cumplir con ese requisito.

En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

44.

SISTEMA DE CORRELATIVIDADES. INOBSERVANCIA. ALUMNO FRANCISCO ZIGLIOTTO. EXP. 000033659/2011.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 254 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

VISTO:

La nota del Jefe de Despacho de Alumnos (fs. 1) en la que informa que al controlar el Certificado de Materias Rendidas del alumno Francisco Tomás Zigliotto, matrícula 199976814, se ha detectado una inobservancia al sistema de correlativas vigente; y

CONSIDERANDO:

Que la materia de la que se trata es el seminario electivo no permanente "La noción de lectura en Psicoanálisis entre la Clínica y la Cultura";

Que este seminario tiene como correlativas Psicoanálisis y Psicopatología y en el analítico del alumno figura como aprobado el seminario con fecha 26/07/2004 y Psicopatología el 28/11/2005;

Que como surge del certificado analítico, el mencionado alumno tiene aprobadas un total de nueve materias electivas, excediendo en una el número requerido por el Plan de Estudios;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO, etc.

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Dar de baja la asignatura seminario electivo no permanente "La noción de lectura en Psicoanálisis entre la Clínica y la Cultura" y convalidar el resto de la actuación académica del alumno Francisco Tomás Zigliotto, matrícula 199976814.

ARTÍCULO 2º: De forma.

-Breves deliberaciones en
comisión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

45.

**XXXIV CONGRESO INTERAMERICANO DE
PSIC. DE LA SOCIEDAD INTERAMERICANA
DE PSIC. DECLARACIÓN DE INTERÉS
ACADÉMICO. SOLICITUD. APROBACIÓN.
(Continuación)**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 256 del orden del día.

SRTA. NAVARRO.- Aquí me han acercado la documentación del congreso. Tengo toda la información -la presentación principal del evento, la fecha de realización, las autoridades organizadoras, las áreas temáticas...

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Bien; en consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

SRA. MAULINI DE BIMA.- Perdón; antes de terminar, sugiero que todos los expedientes que no han sido resueltos en el presente ciclo lectivo, se reserven en las comisiones.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Estaría de acuerdo en todo aquello que requiere tratamiento, no en todos los que, por alguna razón, se tornaron abstractos.

SRA. PALACIOS.- Coincido con la señora decana, y entiendo desde la perspectiva de la administración, pero hay una nota en la cual un alumno se queja de un docente que ya no está y que, por cierta razón, no la tratamos. Uno no puede mandar eso a Archivo sin notificar al peticionante.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Hay expedientes de todo tipo. El caso que usted está citando, consejera, es complicado. Pero cuando yo todavía era secretaria del Consejo había creado una caja de archivo con cosas que estaban cuando yo llegué y que seguirán estando.

La manera de operar en todas partes es que, lo que no se trató y ya no tiene injerencia, se manda a Archivo.

SRA. PALACIOS.- Lo que podríamos hacer es un listado, y tener conciencia para votar qué cosas mandamos a Archivo por abstracto.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Bien; no habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

-Es la hora 18 y 45.

S U M A R I O

<u>Tít.</u>	<u>Pág.</u>
1. ACTA-VERSIÓN TAQUIGRÁFICA N° 08. RESERVA EN DECANATO. ULTERIOR APROBACIÓN.	1
2. INFORME DEL DECANATO.	2
3. ORDEN DEL DÍA.	6
4. EXAMEN FINAL DE PSIC. EVOL. DE LA NIÑEZ. Y DE PSICOESTADÍSTICA. IRREGULARIDADES. ACCIONES A SEGUIR.	32
5. SISTEMA DE CORRELATIVIDADES. MODIFICACIONES. PROYECTO DE RESOLUCIÓN. EXP. 0061243/2012. (Vuelta a Comisión)	35
6. XXXIV CONGRESO INTERAMERICANO DE PSIC. DE LA SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PSIC. DECLARACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO. SOLICITUD. APROBACIÓN. (A Continuarse)	35
7. PRÓRROGA DE REGULARIDAD. ALUMNO LUIS AGÜERO. SOLICITUD. APROBACIÓN. EXP. 0040459/2012.	47

-
8. REGL. DE INTERINATOS DOCENTES Y REGL. DE CONCURSO P/PROFS. AUXILIARES. MODIFICACIÓN. SEC. ACAD. PROPUESTA. EXPTES. 0059419/2012 Y 0059422/2012. (Vuelta a Comisión) 48
9. SEM. ELECT. NO PERM. "FUNDAMENTOS, APLICACIONES E INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA POSITIVA". AMPLIACIÓN DE CUPO. SOLICITUD. APROBACIÓN. EXP. 0054783/2012. 51
10. CÁT. PSIC. SOCIAL. PROF. ADJ. A CARGO. PROF. PAULÍN. DESIGNACIÓN. SOLICITUD. RECHAZO. EXP. 0044541/2012. 51
11. MAESTRÍA EN SALUD MENTAL. DICTADO. PROF. ANALÍA MACHADO. AUTORIZACIÓN. EXP. 0058921/2012. 52
12. APOYO A LOS VECINOS DE VILLA LA MATERNIDAD. ALUMNOS DE PSIC. SANITARIA. PROY. DE RES. APROBACIÓN. EXP. 0059493/2012. (Modificaciones) 53
13. CÁT. PSICOESTADÍSTICA. CGO. PROF. ASIST. (S). CONCURSO. PROF. MA. MARTA MORALES. DESIGNACIÓN. EXP. 0006272/2008. 54
14. "ESTUDIO DE LAS COMUNIDADES TERAPÉUTICAS COMO UNA DE LAS ALTERNATIVAS DE TRATAMIENTO...". COORDINACIÓN. PROFS. GÓMEZ Y ESCALANTE. AUTORIZACIÓN. EXP. 004887/2012. 56
15. PRÓRROGAS DE REGULARIDAD. ALUMNOS GERMÁN GUEVARA Y CRISTIAN MALDONADO. SOLICITUDES. APROBACIÓN. EXPTES. 0055516/2012 Y 55239/2012. 56
16. REVÁLIDA DE TÍTULO. SRA. NADIA ORMEÑO SILVA. OTORGAMIENTO. SOLICITUD AL H.C.S. EXP. 0009940/2012. (Vuelta a Comisión) 57

-
17. TRABAJADORES DEL ÁREA DE SALUD MENTAL DE LA PROV. DE CBA. RECLAMO. ADHESIÓN. DECLARACIÓN. PROPUESTA. APROBACIÓN CON MODIFICACIONES. EXP. 0060949/2012. 58
18. CÁT. MET. DE LA INVEST. PSIC. CGO. PROF. ASIST. DE. SELEC. DE ANTEC. PEDIDO DE ANULACIÓN. COM. EVAL. AMPLIACIÓN DE DICTAMEN. SOLICITUD. EXP. 0039188/2012. 60
19. FAC. DE PSIC. PLANES DE ESTUDIO. EVALUACIÓN. COMISIÓN CURRICULAR. CONFORMACIÓN. PROPUESTA. APROBACIÓN. EXP. 0060175/2012. (Modificaciones) 60
20. FAC. DE PSIC. BASE DE DATOS PÚBLICA. CREACIÓN. PROPUESTA. EXP. 0055288/2012. (Vuelta a Comisión) 62
21. SEM. ELECT. NO PERM. "CLÍNICA PSICOANALÍTICA DEL TRAUMA". COLABORADORES EGRESADOS. INCORPORACIÓN. EXP. 0032160/2011. 63
22. ANTEPROYECTO N° 3296. CO-ASESORA. INCORPORACIÓN. EXP. 0056915/2012. 64
23. SEM. ELECT. NO PERM. "TERAPIA FLIAR. EN FAMILIAS DIVERSAS Y ESTRUCTURAS COMPLEJAS". DICTADO. PROPUESTA. APROBACIÓN. EXP. 0038497/2012. 64
24. SEM. ELECT. NO PERM. "CUERPO, PULSIÓN Y TRAUMA". DICTADO. PROPUESTA. APROBACIÓN. EXP. 0037146/2012. 65
25. SEM. ELECT. NO PERM. "LA VERDAD EN PSICOANÁLISIS". DICTADO. PROPUESTA. APROBACIÓN. EXP. 0038444/2012. 65

-
26. ANTEPROYECTOS DE TRABAJO FINAL. TRIBUNALES EVALUADORES. CONFORMACIÓN. EXP. 0061327/2012. 66
27. PROGRAMAS 2013. ASIGNATURAS VARIAS. APROBACIÓN. EXP. 0052084/2012, 0054982/2012, 0053133/2012, 0051987/2012, 0056365/2012, 0054244/2012, 0056674/2012 Y 0057402/2012. 67
28. CÁT. PSIC. CRIMINOLÓGICA. PROGRAMA 2013. APROBACIÓN. EXP. 0061003/2012. 67
29. PROGRAMAS 2013. ASIGNATURAS VARIAS. APROBACIÓN. EXP. 0056634/2012, 0061494/2012, 0053103/2012, 0056641/2012 Y 0038310/2012. 68
30. SEMINARIOS ELECTIVOS NO PERMANENTES. PROPUESTAS VARIAS. DICTADO. APROBACIÓN. EXP. 0038310/2012, 38195/2012 Y 0038520/2012. 69
31. CALENDARIO ACADÉMICO 2013. SEC. ACADÉMICA. PROPUESTA. APROBACIÓN. EXP. 0062904/2012. 70
32. MOVIMIENTO SUR. RECONOCIMIENTO COMO ASOCIACIÓN. EXP. 0062385/2012. 70
33. COMITÉ EVALUADOR CICLO INICIAL. SEC. ACAD. PROPUESTA. MODIFICACIONES. EXP. 0059408/2012. 71
34. COMITÉ EVALUADOR CICLO MEDIO. SEC. ACAD. PROPUESTA. MODIFICACIONES. EXP. 0058816/2012. 73
35. COMITÉ EVALUADOR CICLO FINAL. SEC. ACAD. PROPUESTA. MODIFICACIONES. EXP. 0058809/2012. 74

36. CURSO DE NIVELACIÓN. 2 CGOS. PROF. ASIST. DSE. SELEC. DE ANTEC. LLAMADO. TRIB. EVAL. CONFORMACIÓN. EXP. 0038653/2012. 75
37. CÁT. PSIC. Y PENOLOGÍA. CGO. PROF. ASIST. DS. CONCURSO. LLAMADO. TRIB. EVAL. CONFORMACIÓN. EXP. 0051007/2012. (Modificaciones) 76
38. CURSO DE EXT. "INTRODUCC A LA MUSICOTERAPIA". DICTADO. CORA LEIVINSON. PROPUESTA. APROBACIÓN. EXP. 0054812/2012. 77
39. CURSO DE EXT. "VIGENCIA DEL PSICOANÁLISIS EN EL SIGLO XXI...". DICTADO. GUILLERMO AGÜERO. PROPUESTA. APROBACIÓN. EXP. 0052017/2012. 78
40. CURSO DE EXT. "LA MODALIDAD GRUPAL EN ORIENTACIÓN VOCACIONAL...". DICTADO. MARISABEL OVIEDO. PROPUESTA. APROBACIÓN. EXP. 0058104/2012. 78
41. RESOLUCIONES DECANALES DICTADAS AD REFERÉNDUM DEL H.C.D. RATIFICACIÓN. 79

Para conocimiento del H. Consejo

42. RESOLUCIONES DEL H.C.S., RECTORALES Y DECANALES. 82

Tratamiento sobre tablas

43. CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN PSIC. CLÍNICA. DIRECTORA. PROF. CRISTINA GONZÁLEZ. DESIGNACIÓN. EXP. 0063358/2012. 99
44. SISTEMA DE CORRELATIVIDADES. INOBSERVANCIA. ALUMNO FRANCISCO ZIGLIOTTO. EXP. 000033659/2011. 100

45. XXXIV CONGRESO INTERAMERICANO DE PSIC. DE LA
SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PSIC. DECLARACIÓN DE
INTERÉS ACADÉMICO. SOLICITUD. APROBACIÓN. (Con-
tinuación)101

* * *